



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 987

Bogotá, D. C., jueves, 3 de octubre de 2019

EDICIÓN DE 48 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 006 DE 2019

(septiembre 10)

Legislatura 2019-2020

Fecha: septiembre 10 de 2019

Hora: 9:52 a. m.

Presidente: honorable Representante *Rubén Darío Molano Piñeros*

Vicepresidenta: honorable Representante *Karen Violette Cure Corcione*

Secretario: *Jair José Ebratt Díaz*

En Bogotá, D. C., a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve y cincuenta y dos de la mañana (9:52 a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, presidida por el honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Buenos días a todos, vamos a dar inicio a la sesión.

Como estamos un poquito ya cogidos de tiempo, sin más preámbulos, señor Secretario, háganos el favor y llame a lista y verifica el Quórum.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Muy buenos días para todos, se deja constancia de que son las 9:52 de la mañana, hora de inicio de esta sesión.

Honorables Representantes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Presente
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	

Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	Presente
Cure Corcione Karen Violette	
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Enríquez Rosero Teresa De Jesús	
Espinal Ramírez Juan Fernando	Presente
Fernández Núñez Ciro	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Gaitán Pulido Ángel María	Presente
Grisales Londoño Luciano	
Lozano De La Ossa Franklin Del Cristo	
Molano Piñeros Rubén Darío	Presente
Ortiz Núñez Héctor Ángel	
Ortiz Zorro César Augusto	
Pachón Achury César Augusto	Presente
Perdomo Andrade Flora	Presente
Pisso Mazabuel Crisanto	Presente

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Ballesteros Archila Edwin Gilberto

Del Río Cabarcas Alonso José

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro

Enríquez Rosero Teresa De Jesús

Grisales Londoño Luciano

Lozano De La Ossa Franklin Del Cristo

Ortiz Núñez Héctor Ángel

Ortiz Zorro César Augusto

Con excusa dejaron de asistir los honorables Representantes:

Caicedo Sastoque José Edilberto

Cure Corcione Karen Violette

Le informo, señor Presidente, que al llamar a lista han contestado 10 honorables Representantes, en consecuencia, se registra Quórum Decisorio.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Rama Legislativa del Poder Público, Cámara de Representantes, Comisión Quinta Constitucional Permanente, Legislatura 2019-2020, primer periodo.

Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión de hoy martes 10 de septiembre de 2019

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de las Actas de la sesión de agosto 6 de 2019, la número 002 y el número 003 de agosto 14 de 2019

III

Debate de control político

Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora María Fernanda Suárez Londoño, al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo José Lozano Picón, al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Luis Miguel Morelli Navia; Invítese a la Comisión de Expertos sobre fracking, con el fin de rendir un Informe de sus análisis y propuestas frente al tema.

Igualmente, invitado el señor Presidente de Ecopetrol, doctor Felipe Bayón.

Según Proposición número 086 de la Legislatura 2018-2019, aprobada en la sesión realizada el día 3 de abril de 2019, presentada por los honorables Representante Ciro Fernández Núñez, César Augusto Pachón Achury, César Augusto Ortiz Zorro, Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Juan Fernando Espinal Ramírez, José Edilberto Caicedo Sastoque.

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Señor Presidente, está leído el Orden del Día, cuando se conforme el quórum decisorio la Secretaría le informará, para que lo someta a consideración.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario, entonces, nos gustaría que le informara a la Comisión, quiénes están presentes de los invitados al debate, por favor.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, la doctora María Fernanda Suárez Londoño, Ministra de Minas y Energía está en un evento, viene un poquito retrasada, pero ha mandado al señor Viceministro de Minas,

encargado, Miguel Lotero Robledo, que me dice que aproximadamente en unos cinco minutos, me informan que ya viene subiendo las escaleras, el señor Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo José Lozano Picón, se encuentra fuera del país, en la ciudad de Nueva York y ha delegado al doctor Roberto Esmeral, como Ministro Encargado, está presente el doctor Luis Miguel Morelli Navia, Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), igualmente está el señor Presidente de Ecopetrol, doctor Bayón, se encuentra presente la doctora Walfa Constanza Téllez Duarte, Contralora Delegada para el Sector del Medio Ambiente.

Y pregunto si está el Delegado de la Procuraduría General de la Nación, no ha llegado todavía, tengo un oficio donde delegan al doctor Sergio Andrés Patiño Sanabria, Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y al doctor Carlos A. Barón, no se encuentran presentes en estos momentos, señor Presidente.

Señor Presidente, me permito informarle que se ha configurado el Quórum Decisorio, para que por favor someta a consideración el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, en consideración el Orden del Día, ¿lo aprueba la Comisión?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, siguiente punto del Orden del Día

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Aprobación de las Actas números 002 y 003, de agosto 6 y 14 de 2019, respectivamente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

En consideración las Actas números 002 y 003, ¿aprueba la Comisión las Actas números 002 y 003?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Queda aprobado, dejando constancia de que la doctora Karen Violette, se abstiene de votar el Acta número 002 de agosto 6 de 2019, en razón de que no asistió a la sesión citada.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Señor Presidente.

Tercero. Entramos ya entonces al debate de control político, donde se citan a la señora Ministra de Minas, al señor Ministro del Medio Ambiente, al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, se invitan a los Expertos de la Comisión de fracking e igualmente al señor Presidente de Ecopetrol, que ya se encuentran aquí presentes.

Según proposición N° 086 de la Legislatura 2018-2019.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario.

El doctor Camilo, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Muy buenos días para todos, señor Presidente, dar la bienvenida al Presidente de Ecopetrol, al Vice del Ambiente.

Presidente, colocar las condiciones como la última vez, para que este debate sea bien organizado, yo creo que primero escuchar al gobierno, lo que ellos tienen que plantear sobre fracking y ahí sí yo creo que vendría la participación de nosotros acá en la comisión y manejar bien los tiempos para que esto no se vuelva un descontrol.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Representante Óscar Camilo, vamos a adoptar la siguiente metodología que ya es habitual aquí en la comisión, para el desarrollo de este importantísimo debate, por supuesto, también le damos la bienvenida al señor Viceministro de Minas y le pedimos que por favor nos acompañe aquí en la mesa principal, por supuesto, dándole la bienvenida a todos los funcionarios del Gobierno, decirles que como decía nuestro anterior Presidente, estamos muy complacidos de que estén aquí en esta su comisión.

Y vamos a organizar el tema de la siguiente manera, en primera instancia arranca el citante el doctor Ciro, va a tener un espacio de 25 minutos para que haga su presentación, yo creo que es un tiempo bastante sobrado para hacer una excelente presentación, después de la presentación del doctor Ciro, vamos a arrancar con los funcionarios del gobierno; inicialmente le vamos a dar la palabra al doctor Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol, por tiempo similar al del citante, tan pronto llegue la Ministra de Minas le vamos a dar el uso de la palabra a la Ministra de Minas, si ella tiene algún pequeño retraso por efecto del compromiso que tiene, se la daríamos al señor Viceministro para que él arranque; en tercer lugar le vamos a dar el uso de la palabra al señor Ministro del Medio Ambiente, el doctor Esmeral, quien está encargado de esa cartera, dado que el Ministro titular se encuentra fuera del país, y posteriormente le vamos a dar la palabra a la Delegada de la Contraloría General de la República, al doctor Morelli, por un espacio de tiempo un poco más breve, para que complementen las presentaciones principales.

Y una vez escuchados los funcionarios del Gobierno, abrimos el debate para todos los Representantes que se encuentren en la comisión y que tengan inquietudes y dudas sobre el tema.

Como quiera que el tiempo es oro, vamos a arrancar ya con el doctor Ciro Fernández, quien es el citante al debate y a quien le concedemos en este mismo instante el uso de la palabra, doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial al Viceministro de Minas y Energía, al Viceministro del Medio Ambiente, al Presidente de Ecopetrol, al Presidente de la ANH, a la Delegada de la Contraloría, a la Mesa Directiva, a mis compañeros, a sus equipos de UTL que se encuentran en el día de hoy, a todas las personas que se encuentran en el recinto y, por supuesto, a los medios de comunicación.

Presidente el día de hoy es un debate muy importante, un debate muy significativo, que genera y mueve fibras en todo el país y en el mundo y es el tema del fracking, comenzaremos por un informe de la Contraloría, un informe que fue liberado en diciembre del 2018, donde ese informe recoge de una manera las incertidumbres de todo tipo con respecto a lo que se refiere al fracking, ¿cuál es su objetivo?, el objetivo del informe de la Contraloría es identificar los potenciales e impactos y riesgos ambientales, específicamente con el recurso hídrico, recuerden que además este aportaría en la generación y el mantenimiento, el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad en general.

Este fue un informe de la Contraloría de 102 páginas, de los cuales nosotros recogimos o recopilamos unos puntos, que creemos son los más importantes y los más significativos, para tener en cuenta, en conocimiento de cada uno de ustedes y, por supuesto, de los colombianos; es conveniente de que el país cuente con una mejor caracterización de sus recursos geológicos, hídricos, hidrológicos, ecosistémicos, socioeconómicos, así como de los posibles riesgos y afectaciones ambientales.

Con respecto al tema hidrológico, gran parte de Colombia, especialmente en los santanderes, vastas zonas del Magdalena Medio, extremo Norte y Sureste de Boyacá, Sur del Huila, Norte y Suroccidente del Tolima, no cuentan con estudios hidrológicos, los costos ambientales y sociales derivados de la eventual implementación de esta técnica, han sido insuficientemente estudiados, por lo que resulta indispensable tomar precauciones adicionales y preparar adecuadamente la Institucionalidad responsable y control y vigilancia de esta actividad, cuyo resultados pueden ser catastróficos e irreversibles.

El Ideam en el Estudio Nacional de Agua en el año 2014, identificó y caracterizó el Sistema de Acuíferos y de ellos cinco son Fronterizos, lo anterior significa que no solo hay 61 sistemas acuíferos en Colombia, sino que hay una cantidad similar, probablemente mayor que aún no se ha identificado y delimitado.

¿En resumidas cuentas, qué es lo que quiere decir este estudio de la Contraloría?, que en el país todavía nosotros no tenemos identificado, no tenemos las herramientas ni siquiera, ni el personal necesario para hacer pruebas piloto en Colombia, hoy no sabemos cuántos acuíferos tenemos, cuál es la cantidad o cuáles podrían ser los riesgos ambientales que podría ocasionar esto, también decir que las consecuencias de esta técnica extractiva no se dan

en tiempos reales sino que se dan es a tiempo futuro, se dan aproximadamente a la cuarta generación.

Después en esta gráfica que tenemos ahí presente, son las recomendaciones precisamente, que hace la Comisión de Expertos, tristemente hoy que estaban citados, no vino ni uno, no vino ni uno de la Comisión de Expertos, lamentable, lamentable porque sí queríamos escucharlos, si no lo conoce el país, no lo conocemos nosotros, no sabemos qué va a pasar con esto o cuál era el Informe o los resultados que ellos tenían sobre esto; sin embargo, esta Comisión de Expertos que fue designada por el Gobierno nacional, una Comisión cuestionada, todos sabemos que hay miembros de esta comisión que tienen intereses, que han trabajado con empresas petroleras, han tenido contratos, que están a favor del *fracking*.

Ellos sugieren ocho recomendaciones, ocho condiciones previas a los proyectos piloto de investigación del *fracking*, uno, es cumplir la ley de transparencia y de acceso a la información pública, o sea, divulgar la información, disponible, asociada e identificar las carencias de información, de ecosistemas, de hidrología, sismicidad, recuerden que lograr nosotros información no ha sido fácil, si para nosotros es difícil que muchas veces nos toca por medio de derechos de petición, y no nos entregan la información que es, imagínense para la ciudadanía, pero además de eso, mucha información no la tienen ni siquiera estas instituciones o estas dependencias y aquellas empresas que van a hacer o desarrollar esas actividades, ellos hacen su propia información, hacen sus estudios, pero tampoco la van a soltar, se vuelven celosos porque eso les costó plata, entonces no tenemos la probabilidad de que eso sea creíble en el tiempo.

Otra recomendación es identificar y divulgar la tecnología de mínimo impacto que se utiliza para el proyecto piloto, acordar manejos de riesgo, salud con los pobladores cercanos, identificar necesidades, capacidad institucional para hacer seguimiento, mire lo que está pasando hoy en día queridos compañeros, nosotros no tenemos los recursos suficientes ni siquiera para el funcionamiento de nuestros ministerios y las dependencias, ¿de dónde iremos a sacar esta plata, que requieren para hacer estos proyectos piloto?, y le quedamos de pronto mal es a la comunidad y ya hay ejemplos, recuerden con los temas de la delimitación del páramo, que le dijimos a las personas que realizaban actividades agrícolas dentro de ese páramo, que les íbamos a reemplazar esas actividades, eso quedó solo en socializaciones y nunca pasó absolutamente nada hasta la fecha y hoy eso generó fue una problemática social, porque se nos vinieron encima y nosotros no tenemos como responderles, porque no hay plata, igual pasa en muchas formas, en Barranca también ha sucedido.

Ajustar la regulación para la selección, el uso y seguimiento de tecnologías de mínimo impacto, la construcción de líneas base, sociales, en salud, en economías, uso de los recursos naturales y ambientales, ecosistemas terrestres y acuáticos,

identificar necesidades, capacitación del personal local para participar de las actividades del proyecto piloto; acordar los mecanismos de participación y veeduría, lo mismo Comisión de Expertos que fue designada por el Gobierno nacional, dice y estamos seguros que estamos lejos de cumplir esas ocho recomendaciones o condiciones que nos presentan.

Hoy tenemos un desconocimiento del 85% del agua subterránea en el país, en cuanto a cantidad y ubicación no se cuenta con un estudio detallado sobre costos asociados por impactos de industria y combustibles fósiles, no existe una línea base sobre los impactos de salud, el 63% de los Ecosistemas del país están amenazados y no existen garantías para mantener los servicios ecosistémicos; se reconoce que es importante que los países que ratificaron el Acuerdo de París tomen medidas coherentes con el reto global del cambio climático; importancia de consolidar y fortalecer gestión del sistema territorial sostenible de acuerdo con el contexto ambiental y territorial de las comunidades, sumado a que existe debilidad en la capacidad institucional.

Los ecosistemas afectados, los humedales del Magdalena Medio Santandereano se encuentran localizados en la región del Valle del Río Magdalena, el Sistema Hidrológico del Magdalena Medio Santandereano está constituido por el río Magdalena, el río Carare, el río Opón, el río Sogamoso, el río Lebrija y una cuenca de ciénagas que se forman al margen de la derecha del río Magdalena; existe un total de 69 humedales a lo largo del Magdalena Medio Santandereano, donde están distribuidos en 7 municipios, el municipio con mayor número de humedales es Puerto Wilches con 36, además comparte 8 humedales con Sabana de Torres y en Barrancabermeja se han identificado 11 humedales, aquí estamos hablando simplemente, para que ustedes se den cuenta, del Magdalena Medio Santandereano, pero recuerden que todas estas cuencas hídricas, todos estos afluentes llegan al río Magdalena, se expanden por más de 7 departamentos en lo que es el Magdalena Medio Santandereano y además porque un estudio de la ANH demostró que donde hay mayores cantidades de reserva de crudo precisamente es en el Valle del Magdalena Medio Santandereano.

La fauna, la avifauna, en los humedales colombianos residen de manera permanente o con migración local, 102 especies de aves acuáticas, pertenecientes a 23 familias, lo que significa que el 57% de las aves acuáticas de Suramérica tienen poblaciones en Colombia; la ictiofauna, los estudios más recientes reportan 190 especies para toda la Cuenca del Magdalena, perteneciente a 29 familias, de acuerdo con los listados de especies de peces amenazadas en vía de extinción en el río Magdalena se encuentran dos especies con mayor riesgo, uno es el bocachico y el otro es el bagre rayado, aquí cabe resaltar la importancia de la seguridad alimentaria, la gran mayoría de nuestros pescadores del Valle del Magdalena Medio subsisten, precisamente con la pesca de estas dos especies, como el bocachico

y el bagre rayado, y hoy en la actualidad, que solo tenemos los convencionales, miren en la situación en la que estamos, que estas especies están en vías de extinción, imagínense más adelante con el *fracking*.

En el Valle del Magdalena Medio se han registrado más de cien especies de mamíferos, encontrándose que el grupo más numeroso es el de murciélagos con 70 especies, otros representantes importantes de este grupo de vertebrados son la chucha o zorro, el tapir o danta, el venado soche, entre las especies endémicas para la región se encuentra el ratón silvestre, en las vegetaciones densas, circundantes a los complejos cenagosos aún no existen importantes representantes de la fauna de mamíferos, habitantes de la localidad informaron la presencia de grandes mamíferos como el jaguar y el manatí, en las ciénagas.

Quiero decirles amigos y aprovecho esta oportunidad, para decirles que nuestra geografía es diferente a la de otros países donde se realiza esta técnica extractiva y, sin embargo, donde se realizan son tierras áridas, prácticamente donde no hay vegetales, donde no hay ecosistema, donde son tierras abandonadas y no hay población y sin embargo, hay problemas, nuestra geografía es una geografía totalmente diferente a la de los otros países, por eso tocamos nuestra fauna y nuestra flora para que ustedes conozcan cuáles son los animales que tenemos nosotros y cuáles son los posibles riesgos de implementar el *fracking* en el Valle del Magdalena Medio; los reptiles potencialmente presentes en la región que estarían amenazados, estaría el caimán del Magdalena, la babilla, la tortuga inguensa y la tortuga de río.

Ahora vamos a pasar a otro tema importante ¿que cuáles serían los efectos del *fracking* en el medio ambiente y los daños a la salud?, ¿y cuáles serían esos costos asociados o cuánto nos cuesta a los colombianos, esos posibles daños a la salud con el *fracking*?, y les vamos a dar unas cifras más adelante con lo convencional y no con los no convencionales; en esta gráfica que ustedes pueden ver ahí, son los químicos que están empleados durante la perforación, con alta incidencia cancerígena, si ustedes revisan el tema de la toxicidad, está por lo menos la acrilamida, está el éter, la quinolina, la anilina, el benceno y otros.

Hay estudios o investigadores en Colorado que demostraron que cuatro sustancias químicas como; el benceno, el tuleno, el etilbenceno y el cileno, causan daños endocrinos, como por ejemplo, alteraciones en el aparato genitourinario, alteraciones en el desarrollo sexual precoz en niñas y enfermedades hormonodependientes, aumentos de la incidencia de tumores en la mama, útero, ovarios, próstata y testículos, bajo peso al nacer y malformaciones congénitas, problemas en el desarrollo del sistema nervioso central, problemas de la concentración y aprendizaje, también muestran otro tipo de enfermedades en las comunidades donde se realiza este tipo de extracciones como el *fracking*, enfermedades respiratorias, enfermedades pulmonares que también son cancerígenas; en

esta otra diapositiva ahí vamos a ver, observamos los costos de la salud asociados a la degradación ambiental en Colombia, que ascienden a 20.7 billones de pesos, equivalentes al 2.6% del PIB del año 2015, relacionados con 13.718 muertes y cerca de 98 millones de síntomas y enfermedades.

En el punto dos, tenemos la deficiencia en la cobertura de servicios públicos como agua potable y saneamiento básico, que representan costos de 2.2 billones de pesos, o sea, el 0.27 del PIB en el 2015, que aunados a los problemas de desnutrición contribuyen a 905 muertes y 29 millones de enfermedades, ustedes recuerdan compañeros nosotros hace poco, en el periodo pasado aprobamos un proyecto de ley que nació de la Comisión Quinta y ya está, pasó también en segundo debate, donde le exigíamos a las empresas mineras que hay que priorizar las necesidades en esas comunidades de los servicios públicos, que tuvieran agua, luz y gas, porque no es posible que uno va a esas comunidades y en esas comunidades lo que hacen son las empresas que se conforman y le dan es una canchita de fútbol, el salón comunal o una vía, cuando las necesidades básicas no las tienen, como el agua, la luz o el gas, entonces ese proyecto tan importante debido a estos estudios que hay que priorizar primero los servicios públicos.

El tercer punto que ustedes observan en esa gráfica es, en Bucaramanga y Floridablanca el 10.5%, o sea, 484 de las muertes son atribuidas a la contaminación del aire urbano, por lo que generó costos estimados de 0.6 billones de pesos, equivalentes al 3.9% del PIB de la ciudad, aquí tomamos de referente a Bucaramanga y Floridablanca, porque estamos hablando del departamento de Santander, pero son ciudades importantes del área metropolitana que están afectadas por la contaminación del aire, del medio ambiente, en temas convencionales y que están alejadas prácticamente donde van a ser las zonas, pero que pertenecen al mismo departamento, imagínense nosotros si eso es sin *fracking*, cómo será con *fracking*.

Ahora vamos a pasar a unos argumentos de orden económico, revisar si el *fracking* es rentable o no en el país, en esta gráfica ustedes van a ver el sector minero energético que es un importante dinamizador de la economía, versus el PIB, entonces, en el color naranja es la explotación de minas y canteras y el color azul es el PIB, si ustedes revisan en las condiciones en las que está mejor el precio, digamos en el 2011, que está mejor precio del petróleo con respecto al sector minero, con respecto al PIB, no significa que si nosotros tenemos una mayor cantidad de reservas de crudo o estamos en unas condiciones en los precios de los hidrocarburos, el PIB de nosotros va a mejorar, al contrario, mire en su mejor momento, ahí también muestra es una caída del PIB, o sea, eso no es proporcional con lo que se está diciendo.

No vaya a ser que nos pase lo de la enfermedad holandesa, recuerden que en el 2015 el Estado reconoció que nuestra economía tenía rasgos de la

enfermedad holandesa, la enfermedad holandesa bien lo saben, es que en los años 70 su economía se basó en gas y se convirtió en una burbuja, una burbuja que no dinamizó la economía, en Barrancabermeja quiero contarles esta historia, que esas burbujas son muy complicadas y muy delicadas si no les prestamos la atención posible, en Barrancabermeja tenemos algo similar cuando fue el tema de la modernización de la refinería de Barrancabermeja, varios empresarios extranjeros, empresarios que no pertenecían a nuestro departamento sino del país, los mismos que también hacen inversiones fuertes en Barrancabermeja, empezaron a crear empresas y llegó mucha inversión, de todo lado, en temas de transporte, en temas de alimentación, en temas de servicios, en lo que usted quiera, debido a esa burbuja de la modernización de la refinería de Barrancabermeja, hoy en día gracias a esa burbuja que nunca se dio, Barrancabermeja presenta una crisis social, económica y política, hasta se presentan suicidios debido a esa crisis económica que hay en Barrancabermeja, uno de los municipios con más alto índice de suicidio en el país, por eso hay que prestarle atención a lo que se viene y se avecina con este tema de *fracking*.

En esta siguiente gráfica, ahí hablamos o se refleja la participación de la industria manufacturera en el PIB, antes del 2007 como ustedes ven ahí, nosotros teníamos un crecimiento del 5% hasta el 2007, después del 2007 año a año íbamos decayendo de un punto hasta el 2007, o sea, donde estaba mejor los precios del barril, los precios de hidrocarburos, no quiere decir, otra gráfica importante, que los temas de la industria manufacturera que cuando estaba mejor el sector de hidrocarburos, los otros sectores iban también a estar por encima o igual al sector petrolero, ahí muestra esta gráfica que al contrario, cuando estaba en su mejor momento esta industria manufacturera caía al igual que otros sectores como, por ejemplo, el campo.

En esta otra gráfica es la inversión extranjera, la inversión extranjera directa en millones de dólares, el total es lo que vemos nosotros en la línea azul, el total de millones de dólares en inversión directa en el país y la línea naranja es el total de la inversión de minas y petróleos en el país, si ustedes se dan cuenta ahí en el pico en el 2011 donde estaba lo mejor en los precios del crudo, lo que vemos es que no necesitábamos cuando empieza su caída el tema del sector de hidrocarburos, no necesitamos de que tampoco está en buen estado para que haya una buena inversión extranjera, o sea, eso es una gran mentira que nos están diciendo a nosotros que para cuando se mejoran los precios, los precios del crudo, los precios del barril, va a ver una mayor inversión extranjera, caiga o suba, siempre va a haber inversión importante extranjera y esta gráfica lo que demuestra es que cuando cayó, al contrario había una mayor inversión extranjera; en temas como, por ejemplo, en logística, en turismo, en agricultura y energías limpias, no podemos mirar que al contrario lo que se hizo es que el país nos endeudamos y hoy seguimos pagando esa deuda y no tenemos ni siquiera cómo,

por generar ese tipo de burbujas, recuerden que la economía nuestra está basada es en venta de bienes primarios y no en manufacturados.

En la siguiente gráfica, la relación en barriles de petróleo de la importación una tonelada de los siguientes bienes, ¿qué quiere decir?, como nuestra economía está basada es bienes primarios, lo que sucede es que nosotros cuando hacemos esos acuerdos de negociación, esas empresas internacionales se llevan el 60%, nos dejan a nosotros el 40, llevan y transforman allá nuestros bienes, los producen y nos los venden a nosotros tres veces más o mucho más elevados, por ejemplo, una tonelada de bienes industriales nos cuesta la importación alrededor de 27.6 barriles de petróleo, una tonelada de maquinaria y de equipo nos cuesta 49 punto de barriles de petróleo, la importación de una tonelada de industria automotriz nos cuesta alrededor de 245 barriles de petróleo; recuerden que el mejor negocio para nosotros es extraer y refinar, pero aquí mismo en nuestro país y no es extraer y darle la oportunidad a los otros de que refinan y transformen los bienes primarios nuestros y nos los vendan tres o cuatro veces más.

El principio de precaución, el principio de precaución es una medida para evitar un daño grave e irreversible, aunque sí es cierto es posible, se aumenta el riesgo y la importancia de aplicarlo cuando recae sobre bienes comunes, tiene tres condiciones para aplicar el principio de precaución, uno, es el daño grave e irreversible, hace poco también nosotros en Barrancabermeja presentamos el afloramiento del pozo 158 en la Lizama, que nosotros, o Ecopetrol, el país, no tenía un plan de contingencia, porque no estábamos preparados, causaron daños irreversibles en el ecosistema, los animales que murieron ¿quién nos los recupera?, nadie nos recupera esos animales, además también se crearon o se generaron unos acuerdos con la comunidad, la comunidad tocó desplazarla, a la comunidad se les prometieron cosas y no se cumplió, y tristemente tienen que pasar sucesos graves y lamentables para que llegue a actuar el Estado, para que lleguen a actuar esas empresas.

Recuerdo mucho que un corregimiento como El Llanito que alcanzó a afectarse porque afecto las cuencas hídricas y hasta el río Sogamoso, y por esos afluentes llegó también a afectar el río El Llanito, que Ecopetrol había prometido el acueducto para el corregimiento de El Llanito; cien años cumple la industria petrolera, toda la vida lleva Ecopetrol extrayendo petróleo en Barrancabermeja y a esos corregimientos, la población, la comunidad de ese corregimiento viene pidiendo el acueducto desde hace mucho tiempo, en ese momento que sucedió lo del afloramiento, Ecopetrol lo había dicho, vamos a ayudarlo con el acueducto al corregimiento El Llanito, cuando se pidió desde hace mucho tiempo no costaba sino 3.000, después 5.000, hoy estamos...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Dos minuticos.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Hoy estamos, ya voy a terminar Presidente, hoy estamos a 12.000; Ecopetrol no cumplió y le tocó a la Gobernación por medio de regalías, una plata a nivel nacional, generar ese recurso para el Acueducto de El Llanito, después de cien años.

El principio de precaución, el *fracking* con respecto o frente al *fracking* en Colombia puede generar daños sobre los bienes comunes como el agua, el aire, el suelo, el ambiente, la salud pública, además de crear conflictos socioeconómicos y ambientales; recuerden que el Estado colombiano solicitó una opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde dejó claro que en su concepto es de obligatoriedad el principio de precaución en temas ambientales, Colombia tiene la obligación de cumplir con las normas y Tratados Internacionales, el principio o el enfoque de precaución ha sido incluido en diversos Tratados Internacionales sobre protección del medio ambiente y distintos ámbitos entre estos, la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, la Convención del Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que ha sido ratificado por todos los Estados Miembros de la OEA.

Recuerden que si aplicamos *fracking* el gas metano produce efectos incalculables o efecto invernadero como el calentamiento global y en primer lugar estaríamos incumpliendo los Tratados Internacionales que son iguales a la Constitución o estarían por encima de la Constitución, la responsabilidad Internacional del Estado colombiano. El *fracking* no es una actividad que esté prohibida, pero sí causa consecuencias y daños al medio ambiente, a la salud pública, que como bien lo dicen los Tratados Internacionales nos tocaría aplicar el principio de precaución que es totalmente diferente al principio de prevención.

Entonces, para finalizar y cerrar, quiero decirle señor Presidente que no nos olvidemos que Colombia es el segundo país en el mundo con mayor biodiversidad, que somos y hacemos parte del pulmón del mundo y no le podemos salir a los colombianos y al mundo entero a decirles que vamos a hacer proyectos piloto y que no sabemos qué pueda pasar, después causamos unos daños irreparables, unos daños irreversibles que no los podemos cuantificar y ahí entraría a respondernos el Estado colombiano, pero no solo a nosotros sino también a los países que están alrededor de nosotros, que también los afectaríamos.

Así que estas inquietudes y estas incertidumbres quiero hacerlas conocer a los miembros de la Comisión Quinta, a los colombianos, por supuesto, al Estado, al gobierno en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, en cabeza del Ministerio del Medio Ambiente, de Ecopetrol y al Presidente del ANH.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante Ciro.

Vamos, como habíamos dicho, a otorgarle el uso de la palabra al doctor Felipe Bayón, al Presidente de Ecopetrol, por supuesto, pidiéndole a todos los asistentes, los que se encuentran presentes en este recinto, que dada la importancia de este debate guardemos el mayor silencio posible para poder aprovechar las exposiciones que se ha venido dando en esta mañana.

Doctor Felipe.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias, un cordial saludo para todos, para todas.

Una moción, Presidente, yo creo que tal vez este debate no le interesa a la Ministra de Minas, porque su merced nos dijo que en 5 minutos llegaba, el Representante Ciro duró yo creo que más de 20 minutos hablando y ella no llega, realmente no veo interés y me gustaría que el Secretario nos informe la convocatoria si se hizo a los expertos y qué respuesta dieron ellos, porque se supone que este debate fue citado para dialogar con ellos, porque es que hasta el momento nosotros como Comisión Quinta, Congresistas, no hemos podido dialogar con ellos.

Entonces, sí que se nos regale un informe a nosotros como Congresistas, de por qué no hay presencia, y qué respuestas dieron a la solicitud que hicimos nosotros como Congresistas desde esta comisión.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

Tiene la palabra el Representante César Ortiz.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Gracias Presidente.

Presidente, de igual manera manifestar mi inconformismo, porque yo no encuentro sentido en un debate donde citamos a la Comisión de Expertos para que le explique a la comisión y les explique a los colombianos, si el *fracking* es viable o no es viable, ¿cuáles son todos los argumentos técnicos?, nosotros nos hemos esforzado por acudir también a personas que conocen del tema, aquí tenemos profesores, académicos, ingenieros de petróleos que hoy han venido a escuchar, para controvertir.

Entonces, yo le digo honorables Representantes, que no tiene sentido alguno un debate sin la Comisión de Expertos.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, muchas gracias.

Primero yo quiero hacer un llamado a la sensatez y es, no nos predispongamos con el debate,

escuchemos, acá está el Presidente de Ecopetrol, los dos Viceministros, la Ministra de Minas está por llegar, está el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Y yo creo Secretario que es muy importante, que usted nos certifique si la Comisión de Expertos se cita o se invita, porque además hay que ser claros desde el punto de vista jurídico, desde el reglamento de este Congreso, que hay unas personas que no se pueden citar y la Comisión de Expertos es simplemente una comisión que convocó la Ministra y el Presidente de la República, para iniciar un estudio a nivel nacional para determinar si es posible o no el *fracking* y yo creo que eso es muy importante, y la sensatez con todo el respeto de mis compañeros.

Mire, este debate lo estamos esperando hace mucho tiempo, yo creo que es importante continuar, la Ministra está por llegar, ya escuchamos los argumentos del doctor Ciro, sigamos con los argumentos del Gobierno nacional, de los Representantes que están, esperemos que llegue la Ministra y nosotros intervenimos, pero yo creo que no vale la pena indisponer el debate, yo creo que este debate lo estamos esperando todos los integrantes de esta Comisión y además los colombianos, en la Comisión del Senado ya lo hicieron también, pero la Cámara de Representantes también lo estaba esperando.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante Juan.

Tiene la palabra la doctora Teresita, esperamos que sea con relación al mismo tema, para poder darle viabilidad al debate.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Sí, gracias Presidente, un cordial saludo a todos los que nos acompañan.

Yo no creo que se trate de indisponer con todo respeto, colega, yo lo que creo es que nosotros que apoyamos en el Plan Nacional de Desarrollo el tema de darle esa posibilidad al gobierno, de que realice esos estudios con una Comisión de Expertos en nuestras regiones, hemos sufrido una serie de inconvenientes por esa decisión, en lo particular a mí se me tacha de que siendo ambientalista he traicionado a las comunidades, he traicionado al país, siendo que solamente le estábamos dando al gobierno la posibilidad de realizar esos estudios y de que la Comisión de Expertos sea la que nos oriente en nuestras decisiones.

Cómo es hoy que ni siquiera hacen presencia y nosotros con qué argumentos vamos a defender o vamos a atacar una posible decisión del gobierno frente a esos temas y cómo nosotros desde el Congreso de la República vamos a apoyar o no esas decisiones.

De tal manera que yo considero que es imprescindible que aquí la Comisión de Expertos rinda un informe para nosotros tener unos

argumentos de fondo, no me parece irrelevante que ni siquiera esté la Ministra y que ni siquiera esté esa Comisión de Expertos, yo acompañé la posición de mis compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, de que aquí no tiene sentido este debate, si no están ellos y si no está la Ministra.

Gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

Tienen la palabra el doctor Ciro Fernández y después el doctor Luciano Grisales, para poder definir esta parte y continuar.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Presidente, simplemente para decir que recuerden cuando estábamos aprobando el Plan Nacional de Desarrollo, hablé a nombre de la Comisión como Presidente, de decirle al país que necesitábamos informarnos, de tener todos los argumentos y las herramientas para mirar si era viable o no el *fracking* en el país y que unas de esas condiciones era que la Comisión de Expertos delgada por el Gobierno nacional, tenía que venir a esta comisión a decirnos cuáles eran los resultados de esos estudios que ellos hicieron, si no vienen y no nos prestan atención a nosotros, muchos menos lo van a hacer con la comunidad.

Y no es por indisponer, como lo estaba diciendo de verdad la Representante Teresita, pero sí era justo que vinieran hoy los miembros de la comisión y nos explicaran y nos dieran los resultados a nosotros sobre ese estudio que ellos hicieron.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

El Representante Luciano Grisales.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidente, de forma muy elemental, este es el espacio que constitucionalmente es designado para hacer debates sobre esos temas en representación de todos los colombianos y el Gobierno nacional en una obligación también de tomar una decisión tan trascendental para el país y tan riesgosa, porque el riesgo alto, doctor Bayón, el riesgo es muy, muy alto, designa una Comisión de Expertos, es de sentido común que nosotros pues tengamos la Comisión de Expertos aquí para ampliar el debate.

De la lectura que uno hace ve el informe que raya casi con el sentido común, se desprenden muchas otras inquietudes, nosotros tenemos esa responsabilidad, además tenemos la querencia, además nos parece responsable, además esta comisión quiere que ellos amplíen otras visiones que muy probablemente desde la escritura han sido difícil entender.

Entonces yo también comparto, Presidente, si es del caso suspendamos este debate para que nosotros tengamos la información precisa, porque

ni la Ministra, ni los Expertos están para ampliar el debate, es más sensato que otra cosa, eso sí es realmente sensato, porque no tiene sentido de que nos escuchemos, miren estos debates, doctor Bayón, llevamos casi seis años hablando de los mismo, esta es la tercera citación a un debate con respecto al *fracking*, pero hoy estamos hablando de que el gobierno se va a parar en el Informe de una Comisión de Expertos para tomar una decisión trascendental, que ya inclusive ni siquiera es del Ejecutivo, que el Legislativo debe actuar, inclusive, la Corte está también debatiendo sobre el tema.

Entonces, me parece sí realmente sensato, que nosotros tengamos los actores precisos para que nosotros podamos cumplir con nuestro deber.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante Grisales.

Tiene la palabra el doctor Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Buenos días Presidente, un saludo muy especial al señor Presidente de Ecopetrol, al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a los señores Viceministros, a todos nuestros invitados también, de la Contraloría y desde luego a todos los colegas.

Presidente, este es un debate en buena hora bien organizado, desde luego yo felicito al doctor Ciro porque ha hecho una exposición interesante, con temas que incluso muchos de nosotros no conocíamos en el tema de la riqueza hídrica en el Magdalena Medio y desde luego que entiendo la preocupación de que no esté la señora Ministra, pero frente a eso varias claridades, la primera de ellas, hoy ya tenemos acá sentados a dos de los funcionarios o a dos de los servidores que representan de cara, de frente y desde luego tienen la responsabilidad en cabeza de ellos, frente al tema del Desarrollo de Hidrocarburos del país, está el doctor Morelli, que es el Presidente de la Agencia y está el doctor Bayón, que es el Presidente de Ecopetrol y que en cabeza del doctor Bayón es que se ha surtido todo el trámite de lo que hemos conocido en Colombia y en Santander y en todas las regiones, como los piloto que se han formulado, se han pretendido desde luego desarrollar en el país.

Yo creo que la señora Ministra no demora, la Comisión de Expertos además entregó un informe que desde luego yo creo que como somos de juiciosos todos, lo hemos leído, lo hemos analizado y desde luego ya tenemos todas las posturas necesarias y algunas inquietudes que en algún momento, porque lo hemos hecho con la subcomisión también para el desarrollo de no convencionales, ahí tenemos una citación que tenemos con César y con otros Representantes, para que se puedan esclarecer algunas inquietudes por parte de esta comisión.

Luego yo sí quiero con el mayor respeto desde luego siempre, pedirles a mis queridos colegas,

que podamos dar trámite a este importante debate, escuchar al Presidente de Ecopetrol y desde luego que yo estoy seguro de que el señor Viceministro va a tener la juiciosa tarea de entregarle un informe a la señora Ministra en el momento en que llegue.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, doctor Edwin Ballesteros.

Vamos a pedirle al señor Secretario, para claridad de la comisión, que nos informe ¿quiénes fueron los citados?, ¿quiénes fueron los invitados? ¿Y cuáles son las respuestas que hay en relación en ese tema?

Haciendo una precisión para toda la comisión, la Ministra acaba de llamarnos y nos informa que en 10 minutos está acá, les recuerdo que está el Viceministro de Minas sentado acá con nosotros, lo cual nos indica que con el tiempo que va a demorar la exposición del doctor Bayón, tenemos suficiente espacio para que llegue la Ministra y pueda atender todas las inquietudes de este debate conforme a lo que teníamos previsto.

Señor Secretario, por favor, rinda ese informe a la mayor brevedad posible, porque el tiempo es oro.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, con respecto a la señora Ministra ella ha delegado al señor Viceministro, Miguel Lotero Robledo, Viceministro Encargado, ya que se encuentra presidiendo la apertura del Taller Regional de la Agencia Internacional de Energía Renovable, evento organizado previamente por este Ministerio y de gran importancia para el sector energético, al cual asisten delegaciones internacionales, por eso viene el Viceministro, mientras ella se desocupaba de esta actividad.

Con respecto a los expertos de *fracking*; ellos están en calidad de invitados, en efecto tengo las excusas de cada uno de ellos, está por ejemplo el doctor John Fernando Escobar Martínez, dice que no puede asistir dado a que los días martes y jueves tiene concentradas sus clases con un semestre académico en su recta final; el doctor Mario García González dice, agradezco su invitación pero no puedo asistir por compromisos de trabajo, cordialmente Mario González; el doctor Miguel Gonzalo Andrade, dice, por razones de última hora ajena a mi voluntad, debo declinar mi participación para el día de mañana martes 10 de septiembre del presente, si deciden aplazar el tema de la sesión con el mayor gusto puedo participar; el doctor Carlos Alberto Vargas Jiménez dice, muchas gracias por su gentil invitación, ayer participé en Sesión de la Comisión Quinta de Senado, desafortunadamente no podré asistir, mis clases están concentradas los martes y jueves, un martes que he faltado no pasa nada, pero dos seguidos se complica para mí; el doctor Juan Pablo Ruiz, dando seguimiento a mi correo anterior veo que esta invitación es de la Comisión Quinta de la Cámara y la reunión ayer fue en la Comisión Quinta del Senado, bueno igual, yo

estoy en Washington hasta el 17 de septiembre, no sé si otros miembros del grupo podrán asistir.

Igualmente, ya certifico la asistencia del doctor Sergio Andrés Patiño Sanabria y Carlos Alberto Varón Cruz, ellos son Delegados de Asuntos Ambientales de la Procuraduría General de la Nación, que también vienen en calidad de invitados.

Ese es el informe que les da la Secretaría, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

Doctor Ciro, un minuto, para poder resolver.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Presidente con todo respeto, yo estaría de acuerdo si es que los Ministros y agradezco que estén el Viceministro de Ambiente y el Viceministro de Minas y Energía, pero yo aceptaría, el debate empezaba a las 9 de la mañana, van a ser las 11, o sea, dos horas de retraso, usted Presidente no dijo que la Ministra llegaba en cinco minutos, máximo 10 minutos, ahora vuelve y nos dice otros diez minutos, yo creo que nosotros hemos sido responsables y también necesitamos que sean responsables con nosotros.

¿Yo qué propongo?, usted dijo 10 minutos, usted puso al Secretario a leer para que diera claridad en temas a nosotros sobre quiénes estaban invitados y quiénes no, eso es darle largas a eso Presidente, darle tiempo a que llegue la Ministra, yo digo, si la Ministra no llega en cinco minutos, demos un receso de cinco minutos y si no llega en cinco minutos, apague y vámonos y esperemos a que llegue la Ministra porque no va a haber debate.

Yo le voy a decir Presidente, una cosa, con mi equipo de trabajo hicimos un trabajo importante, juicioso, estudiamos, revisamos, para que nos tengan en cuenta qué es lo que vamos a decir, la Ministra va a llegar a decirnos que, a pasar un informe, pero no escuchó lo que queríamos que escuchara, entonces es un tema de seriedad, es un tema de responsabilidad, no con nosotros sino con el país.

Le sugiero cinco minutos de receso a esperar a que llegue la Ministra.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un par de precisiones Representante Ciro, primero las excusas se leyeron porque fueron solicitadas por varios Representantes acá, que pidieron que se aclarara a quiénes se habían invitado y cuál era la respuesta de eso, y lo único que estamos haciendo es contarle a la comisión quiénes y por qué razones no pudieron asistir a este tema, haciendo una salvedad, los miembros de la Comisión de Expertos no son citados, son invitados, ellos deciden si quieren hacer su participación o no, y efectivamente como ustedes lo vieron, ante todos manifestaron su interés de venir, todos tenían algún inconveniente, entre otras cosas, porque es bueno recordar que el martes

pasado estuvieron en la sesión, en la Comisión Quinta de Senado en un debate similar.

Perdóneme, perdóneme un segundo Representante Ciro, porque es muy importante dejar las cosas claras, porque yo no estoy haciendo aquí nada distinto que, dando respuesta a una solicitud de un Representante que la presentó, con todo su derecho, además, y lo que nos corresponde a nosotros es dejar claramente eso.

Yo le propongo a la Comisión, nosotros aquí lo que ustedes llaman falta de respeto a la Ministra, podría ser una falta de respeto nuestro con los que están acá, acá está el señor Presidente de Ecopetrol, el doctor Esmeral hoy no es el Viceministro del Medio Ambiente, es el Ministro de Ambiente Encargado, tiene funciones de Ministro y aquí está el señor Viceministro de Minas.

Yo creería que si uno quiere que este debate que le interesa a la comunidad, que le interesa al país, que le interesa a esta comisión, se desarrolle y se empiecen a entregar los elementos de esta discusión, que además entiendo que no va a ser la primera que da esta discusión, que le demos la oportunidad a quienes están acá, que conocen el tema, que saben de cifras, que tienen cómo contarle al país, como se pueden resolver estos temas, que les demos la oportunidad y si ustedes quieren discutimos el tema de la Ministra, que vuelvo y repito, yo solamente estoy entregando la información que me dan, me dicen que en cinco o en diez minutos llega, pero yo no veo ningún inconveniente en que le demos la palabra al doctor Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol, para que arranque la sustancia de esto, no nos quedemos en las formas señores, esto es un debate de la mayor importancia y necesitamos conocer la cifra y los datos y las opiniones de la compañía más importante que tiene el país en esta materia.

Entonces, yo le rogaría a la comisión con el mayor beneplácito, por favor dejáramos...

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Presidente hay mucha claridad, simplemente le estoy diciendo que ponga en consideración la proposición y pare de contar.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Tiene la palabra el Representante Camilo.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Bueno, yo creo que acá lo más importante que nosotros debemos tener en cuenta, sé la importancia de que venga la Ministra, de verdad, porque es que ella es la cabeza de la cartera, pero acá también tengamos presente que quién va a ser el piloto y quien tiene las cifras, los números y costos es el Presidente de Ecopetrol, yo creo que el Presidente de Ecopetrol es el que maneja los recursos y tiene toda la información respecto al *fracking*, pero también soy consciente y entiendo el malestar de mi compañero, que sí es importante que esté la Ministra, porque ella

es la cabeza visible y ella es la quien dirige el barco; pero ojo señores que quien está por debajo y quienes son los que ejecutan la técnica y quienes explotan los Hidrocarburos es Ecopetrol y aquí tenemos al Presidente en el debate.

Entonces, yo creo que un poquito de medida y para que no nos salgamos de casillas.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

El doctor Félix Chica tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Yo llevo aquí ya un año dos meses y unos días, y yo no sé por qué queremos complicar el debate, con todo respeto, yo creo que hay que darles importancia, primero al pueblo colombiano y a los funcionarios que están aquí de alto nivel, de aquí no podemos pretender que los Ministros estén de cuenta solo de nosotros, aquí ha habido un Ministro que nunca viene, de hecho ya se hizo acreedor a una Moción de Observación, la Ministra ha estado aquí, o sea, yo creo que es bueno el ejercicio, desgastémonos si quiere, aprovechemos el escenario de los medios de comunicación y más los que son muy buenos y diestros para las redes sociales, yo no he tenido esa fortuna.

Pero yo sí creo Presidente, con todo respeto, usted está ordenando el debate, creo que la presencia de los Viceministros, Lotero y Esmeral para nosotros es importante, pero además que entiendo lo de Bogotá, aquí no es fácil movilizarse y máxime cuando hay eventos a toda hora, hoy en la mañana tuvimos dos eventos a la misma hora, es imposible y uno quisiera estar en todas partes; entonces, yo sí creo que también sí para nosotros es complicado, es importante considerar también la realidad de la Ministra y a mí sí me parece de gran importancia que el Presidente de Ecopetrol, allá estuvimos en su tierra doctor Ciro y doctor y amigo, creo que aquí hay que darle respuestas es al país y ustedes conocen lo que dijeron los expertos.

Yo estuve en una reunión del Informe de los expertos, yo soy amigo de medio ambiente, pero también soy amigo porque este país no puede seguir con las necesidades que tenemos, esperanzados en que aparezca un milagro y nos solucione muchos problemas, con responsabilidad, claro que sí, ni más faltaba, y Teresita no se preocupe que no es la única que criticaron porque aprobamos en el Plan de Desarrollo la posibilidad de que el Gobierno haga este ejercicio.

Aquí lo que no podemos con todo respeto es, seguirmos rasgando las vestiduras dependiendo del momento y a quién favorece más el discurso y agradezco que esté la Contraloría aquí, doctora.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Félix Chica.

Tiene la palabra el Representante Pachón y se alista el Representante Grisales.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente. Yo sí apoyo la propuesta que hace el doctor Ciro Fernández, y que realmente falta seriedad, porque una Comisión de Expertos que contrata el Gobierno solo para que hable con ellos, toma unas decisiones hacia el país y no nos da la cara al Congreso de la República, yo entiendo que esté aquí el señor Presidente de Ecopetrol, pero es que nosotros, por ejemplo, yo soy Congresista de este país y yo también valgo acá, aquí nosotros tenemos unos derechos y estamos citando a la Institucionalidad y estamos citando a unos Funcionarios Públicos, y estamos representando al pueblo colombiano.

Entonces, podremos tener el cargo que tengamos, pero aquí hay que acudir, aquí hay que asistir realmente, entonces yo sí pido que ponga a votación, someta a votación la solicitud del doctor Ciro, para que podamos dirimir el tema, el asunto. Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

El doctor Luciano tiene la palabra y se alista el doctor Nicolás Echeverry.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidente, es que yo igual no es otra cosa distinta al reclamo de sensatez, porque mi doctor Félix, es precisamente por respeto a los colombianos que nosotros debemos tener la plenitud de la información, por eso insisto en ello, mi doctor Bayón, si el Gobierno ha contratado unos expertos para que a partir de su estudio, de su visión, de lo que ellos han observado con respecto a un tema tan delicado, es que Félix, no estamos hablando de cualquier cosa y es nuestra correspondencia, nosotros aquí estamos cumpliéndole al país y es precisamente por eso que es necesario que esas personas, que esos actores estén aquí, nosotros valoramos mucho que esté el Presidente de Ecopetrol y muy seguramente tendrá su visión, su interpretación del Informe, que si me preguntan de la interpretación del Informe, lo decía ahorita casi que raya con el sentido común.

Pero mi doctor Bayón, yo siento que este debate hay que ampliarlo, por sensatez, Félix por sensatez, por respeto a los colombianos, entonces Presidente, yo creo que ni siquiera se debería poner a consideración esa Proposición, es que es real, ¿Cómo vamos a ampliar un debate sin los actores?, entonces, pero si hay que ponerla que la ponga, seguramente no habrá los votos suficientes para tomar una decisión.

Pero Presidente, yo creo que ni siquiera es por hacer respetar el Congreso y cosas triviales y la prensa, ni nada, yo creo que es más de sensatez Félix, y en eso yo creo que esta Comisión debería ser muy coherente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Grisales.

Tiene la palabra el Representante Nicolás Echeverry.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidente.

Presidente, yo creo que una cosa no quita la otra, válido el reclamo, aquí debería estar la Ministra, válido que los expertos deberían estar dispuestos para nosotros, porque se invitaron con anterioridad, pero eso no quita que avancemos, hay unos invitados especiales, es muy importante escuchar el Presidente de Ecopetrol, Ciro, yo creo que podemos avanzar, la Ministra ha dicho que entra, el que esté o no esté, esta Comisión se ha caracterizado y usted ha sido uno de los promotores de que esta Comisión sea responsable, estudiosa.

Entonces, Presidente, yo les pediría a los compañeros que escuchemos al Presidente de Ecopetrol y le demos dinámica a la información para ir recopilando todo lo que necesitamos para poder tener un juicio de valor mucho más profundo en ese sentido, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, al Representante Nicolás Echeverry.

El Representante Juan Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Mire, yo creo que el doctor Ciro ya puso sobre la Mesa una proposición, Presidente y hay que votarla, pero en sí cada uno defiende la sensatez, cada uno va a tener la justificación y considera que está haciendo su reclamo objetivamente y eso es muy respetable, este es el recinto de la Democracia; pero yo sí creo que acá tenemos a las dos personas, a las dos cabezas que son responsables de los Pilotos de *fracking* en Colombia, el Presidente de Ecopetrol y el Presidente de la Agencia de Hidrocarburos, en cabeza de la Ministra no está la responsabilidad directa de los Pilotos, ellos son los dos Representantes de las Empresas.

Yo creo que aplazar el debate con respeto, doctor Ciro, es perder también una oportunidad para escuchar ellos qué nos tienen que decir con base a lo que vienen adelantando. Además, miren, señores, hoy el Consejo de Estado va a tomar una decisión y yo lo he dicho en varios espacios, doctor Luciano, el Consejo de Estado no nos puede arrebatar a nosotros la competencia que tenemos como Legisladores y cada día vemos más cómo las altas cortes de este país le quitan y suplantán las competencias del Congreso de la República.

Así que de manera, respetuosa Presidente, yo creo que no deberíamos perder la oportunidad, de debatir con los representantes del Gobierno nacional que están hoy acá y que cumplieron y que además la Ministra está por llegar. Gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias.

Como yo veo que hay posiciones divididas en la Comisión, yo creo que lo pertinente es que procedamos a votar para saber si vamos a otorgar el receso o no o de lo contrario continuamos dependiendo de las circunstancias con el debate.

Señor Secretario, por favor proceda a llamar a lista.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Bueno, hacemos claridad en que lo que se va a votar es un receso, no aplazamiento sino receso que es la Proposición que ha presentado el doctor Ciro.

Los que están por el Sí están aprobando el receso y los que están por el No, obviamente, determinan que continúe el debate:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	No
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	No
Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	No
Cure Corcione Karen Violette	
Del Río Cabarcas Alonso José	Sí
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	No
Enriquez Rosero Teresa de Jesús	Sí
Espinal Ramírez Juan Fernando	No
Fernandez Núñez Ciro	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	Sí
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	
Molano Piñeros Rubén Darío	No
Ortiz Núñez Héctor Ángel	
Ortiz Zorro César Augusto	Sí
Pachón Achury César Augusto	Sí
Perdomo Andrade Flora	No
Pisso Mazabuel Crisanto	

Seis (6) votos por el Sí, siete (7) votos por el No; en consecuencia, señor Presidente, democráticamente se ha decidido que se siga con el debate.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

Señor Presidente de Ecopetrol, tiene por favor el uso de la palabra, por espacio de 25 minutos.

Presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón Pardo:

Presidente, muchas gracias, buenos días, realmente celebro la oportunidad de estar con ustedes nuevamente, no es la primera vez que hemos estado en la Comisión, inclusive cuando la Comisión Sesionó en Barranca también, un saludo especial a todos los Representantes, a los Representantes del Ministerio, al doctor Morelli y a la Representante de la Contraloría.

Si ustedes me permiten voy a utilizar un material, más de apoyo, pero que yo creo que también nos permite tener un contexto adicional de muchos temas que tienen que ver, en particular con los no convencionales de muchos de los temas de preocupación de las comunidades, de las personas que están zonas donde serían los Pilotos, pero

también yo creo que les procura o les permite, Representante Ciro, tener una información adicional que posiblemente ustedes no tenían y yo coincido con el espíritu del debate en términos de decir, tengamos toda la información, tengamos la posibilidad de tener los datos y de tener una conversación que sea centrada en la ciencia, en la técnica y en cosas muy concretas que esperamos seguir aterrizando.

Muy rápidamente, simplemente en términos de contexto, compartir con ustedes nuevamente cuál ha sido la estrategia de Ecopetrol y voy a enmarcar esto en el contexto Representante Ciro, usted hablaba de la caída de los precios, el impacto en el PIB, la enfermedad Holandesa y un poco ese rol que juega Ecopetrol para la economía del país y de todos los colombianos, y en términos principales son tres cosas; es poder ser muy eficientes con los costos, cada vez hacer las cosas de mejor manera y a la fecha, en los últimos cuatro años la Compañía ha ahorrado once billones de pesos, un ahorro importante y un proceso de transformación muy grande, disciplina de capital, que cada peso, que cada dólar que nosotros invirtamos pues tenga un buen retorno para los accionistas. Y aquí es importante recordar que es que Ecopetrol es de 300.000 accionistas, el Estado colombiano es uno de los accionistas, 88 y medio por ciento, pero también tenemos 15.6 millones de colombianos, que en sus fondos de pensiones, en las pensiones obligatorias, tienen un pedacito de Ecopetrol; entonces es importante pensar que el futuro de Ecopetrol, en últimas es el futuro de 16 millones de colombianos, si cada uno tiene dos o tres personas que dependen de ese sustento, importante que en esos Fondos de pensiones también tengamos una compañía sólida.

Y por último, el tema de crecimiento, reservas y producción, hemos hablado muchísimo en el país sobre autosuficiencia, cuándo se acaban los hidrocarburos, si vamos a tener que importar o no, y voy a hablar un poco más de eso. Esta gráfica tiene muchísima información, voy a resaltar algunas cosas no más. Usted lo mostraba Representante Ciro, la caída de los precios, si ustedes se fijan en la zona gris del fondo, está el precio todos los días desde el año 2014 hasta hoy y ven la caída pronunciada del año 2014 al año 2015, en el X promedio es el precio promedio de ese año, en el año 2014 noventa y nueve dólares, fíjense que el año 2015 fue ya cincuenta y cuatro dólares, prácticamente la mitad, y ustedes ven que la Compañía pasó en amarillo de una utilidad de 5.7 billones, a perder 3.9 billones de pesos, o sea, es una caída de 10 billones de pesos de un año a otro y ese año, en el año 2015 cuando la Compañía perdió plata, los Accionistas no recibieron dividendos, el Gobierno no recibió dividendos, ¿Por qué es importante?, entre otras cosas porque, por ejemplo, el año pasado el 2018, Ecopetrol les entregó a los colombianos 23 billones de pesos, dividendos, impuestos, regalías, ¿Qué a dónde van?, finalmente a obras, infraestructura, salud, educación.

Los últimos 11 años más de 220 billones de pesos, lo decía usted Representante Ciro, las cosas cuestan,

hablaba de Fortalecimiento Institucional, ¿cómo hacemos para tener más recursos?, Ecopetrol no es la única fuente, pero sí una fuente muy importante y un poco el mensaje que les quiero dejar es que en ese sentido había que hacer la transformación de Ecopetrol de manera muy profunda, de raíz, se está haciendo, en ese ejercicio no hemos parado, pero sobre todo cómo protegemos lo que tenemos hoy, en la medida en que hacemos una transición hacia energías más limpias, hacia energías renovables y también voy a hablar de eso un poco.

Y los otros datos que tienen ustedes ahí, la producción en el cajón que está en azul en la parte de arriba, tienen ingresos, en verde tienen lo que se llama Ebitda, que es la utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses, impuestos y la utilidad en amarillo y si ustedes ven y con esto termino esta gráfica, el año 2018 fue récord en ingresos, fíjense que el año 2018 tuvimos más ingresos a pesar de que el precio era el 70% del año 2014, ¿Esto qué refleja?, la transformación de la Compañía y las eficiencias que estamos haciendo; tuvimos un Ebitda de 30.8 billones, que es récord en la historia de Ecopetrol, 68 años que cumplimos el 25 de agosto y una utilidad de 11.6 billones de pesos, que es mayor a la utilidad de los últimos cuatro años más sumadas, el año 2019 ha habido incertidumbre en los precios, ustedes ven que el precio sube, baja, hay tensiones geopolíticas y eso de alguna manera impacta los ingresos que tenemos, sin embargo, ustedes ven que los primeros 6 meses han sido 6 muy buenos meses, con todas las dificultades que tenemos.

Reservas y esta es información de país, no solo de Ecopetrol, para contexto piensen que si bien Ecopetrol tiene un rol fundamental en el país, Ecopetrol es más o menos el 65% de la producción de crudo y de gas, de petróleo y de gas, o sea, hay un montón de jugadores adicionales y eso lo conoce muy bien el doctor Morelli, que también aportan a esta industria. Sin embargo, sí tiene Ecopetrol un rol preponderante; hoy tenemos 6.2 años de autosuficiencia en crudo y tenemos 9.8 años de autosuficiencia en gas, creo que usted lo decía Representante Ciro, en términos de exportar o no materias primas o exportar productos terminados, de los 900.000 barriles que produce el país, 40% se queda en el país, se refina, en Barranca y en Cartagena, 2.1 como Sistema Integrado de Refinación, las dos Refinerías hemos logrado recientemente récords de procesamiento en las Refinerías y Reficar en particular en Cartagena que tiene una capacidad de 150.000 barriles, está procesando 161.000 barriles, está produciendo un combustible de muchísima calidad, inclusive, si hay necesidad se puede exportar ese producto terminado también, generando valor.

Puntualmente usted mencionaba calidad de aire, voy a hablar más delante de eso, hoy la Norma y esto es pues un paréntesis muy pequeño, en diésel es de 50 partes por millón de azufre y esa es una información que hemos discutido en el seno de esta Comisión muchas veces; la ciudad de Barranca está recibiendo un diésel de 8 partes por millón, la norma

es 50, Barranca recibe 8, o sea, está en mejor estándar de los combustibles a nivel internacional, ¿Por qué es importante? Porque esto le pega a la salud de los colombianos, desde el punto de vista de la calidad de aire y ustedes han visto que el combustible que se le entrega a Transmilenio, que se le entrega inicialmente a Medellín, pero hoy a todo el país. O sea, no esperamos a que la regulación cambiara para nosotros hacer los ajustes en calidad de aire y de hecho estaba viendo unos reportes de la ciudad, de Floridablanca y Bucaramanga del día de hoy, donde dicen que las estaciones han reportado una calidad aceptable de aire, ¿Queremos parar ahí?, para nada, es un tema que tenemos que seguir trabajando, un tema fundamental.

En términos de gas particularmente que es un tema que es bien importante que ustedes lo tengan en su contexto, hoy hay más de 30 millones de colombianos, creo que son 32 o 33 millones de colombianos que tocan el gas todos los días, cocinando, calentando el agua en su movilidad, en sus industrias, ¿Entonces qué hacemos nosotros para garantizar que el país tenga gas hacia adelante? Hay gente que el gas lo denomina un combustible de transición, hay gente que denomina el gas un combustible que es ambientalmente más amigable.

Usted hablaba de un punto central, Representante Ciro, el tema, el tema de las emisiones fugitivas de metano y es un tema donde si uno deja emisiones de CH₄ de metano, efectivamente tienen un impacto mayor que el CO₂, que esas emisiones, ¿qué estamos haciendo? Recientemente este año Ecopetrol entró a la coalición de las Naciones Unidas para hacer reducción de emisiones de metano y voy a hablar un poquito más delante de eso, un poco para decir que esos temas que yo sé que son preocupaciones de ustedes, pero también de los colombianos, los estamos trabajando.

El mensaje central de esta gráfica es el siguiente, una demanda que está en anaranjado, que es la línea naranjada, en verde oscuro está lo que son hoy las declaraciones de producción, está la información oficial y ustedes ven que hay una caída dramática, esto es gas y se abre un hueco, y hay dos áreas debajo de la curva anaranjada que son los yacimientos no convencionales, lo que podría aportar Ecopetrol, y los yacimientos no convencionales que podrían aportar otras compañías, y hay una zona en blanco. Yo creo que el mensaje principal es que nosotros tenemos gas en el país, hay que desarrollarlo, mucho de ese gas requiere algunos cambios en regulación, contratos de largo plazo y en particular uno podría tener exploración adicional, lo estamos haciendo, Costa afuera también lo estamos haciendo, recientemente unos descubrimientos muy, muy grandes tanto en el Golfo de Morrosquillo como en La Guajira. Importaciones de gas, hoy tenemos la posibilidad de importar gas por Cartagena, pero también hay muchos de los campos que tenemos hoy en día, en particular Cusiana y Cupiagua, que pueden entregar un volumen de gas adicional fundamental para el Casanare, por ejemplo, porque

hoy mucho de ese gas se reinyecta para producir más líquidos. Entonces, el mensaje es “Hay una demanda creciente de gas, pero vemos también por lo menos en la senda cómo podríamos llenar esa demanda”.

Si vamos a la siguiente (gráfica), por favor, y estas cuatro maneras de poder hacer crecimiento, hacer más con los campos actuales, hacer más exploración, el país necesita hacer más exploración, hacer más cosas internacionalmente y los No Convencionales, y este posiblemente es desde el punto de vista de información técnica de las láminas que ustedes no han visto en este recinto, es de muy reciente creación, pero yo creo que es importantísimo, primero, si uno mira el área del Valle Medio del Magdalena, de Barrancabermeja y sus alrededor, ustedes ven que hay un área donde decimos que el Valle Medio del Magdalena podría tener y estos son en este momento las mejores estimaciones que tenemos, pero en el caso de líquidos entre 4.000 y 7.000 millones de barriles de Reservas, hoy el país tiene 2.000, 2.000 equivalen a 6 años, si uno tuviera 4.000 millones de barriles de Reservas, estaríamos hablando de 18 o 20 años de Reservas, de Producción y en gas entre 4 y 13 terapiés cúbicos, hoy el país tiene un poco menos de cuatro y tiene 10 años, si sumáramos 13, estaríamos en 16, 17, estaríamos multiplicando por 4, tendríamos 40 años de reservas de gas.

Aquí hay un tema central; la otra manera de tener más reservas en el tiempo es reducir la producción, pero hoy el país como lo decía hace un momento depende entre otras cosas de esa producción, en términos de exportaciones 18.000 millones de dólares, en términos de impuestos, de regalías y muchos de estos recursos llegan a las regiones.

Pero el otro mensaje que les quiero dejar es que se han identificado otras áreas donde también hay potencial, Cesar - Ranchería, el Catatumbo, por ejemplo, que ustedes saben estamos atravesando una situación muy complicada en particular en Tibú, por robo de combustible, por actos de violencia tuvimos que cerrar la operación y le dimos la buena noticia al país el viernes pasado de que rearamos por fases la operación en Tibú; tenemos también la cordillera Oriental, lo que es el Casanare principalmente, Caguán - Putumayo, Valle superior del Magdalena y fíjense que inclusive si uno ve la Costa en el Atlántico también habría potencial de No Convencionales.

Entonces, el mensaje si bien la mayor cantidad de estudios se han hecho en el área del Valle Medio del Magdalena, hay otras regiones del país donde nosotros creemos desde Ecopetrol que habría potencialidades no convencionales y, en ese sentido, pensar un poco cuál es la magnitud de esa oportunidad.

Usted hablaba también de las condiciones y los requerimientos que recomiendan los expertos en su reporte y hay ocho cosas centrales, y yo creo que el mensaje que queremos darles desde Ecopetrol es cómo estamos trabajando en estas ocho áreas:

Primero, Línea Base, efectivamente Representante Ciro, usted hablaba de que no tenemos todo el conocimiento que quisiéramos tener

y aquí hay Líneas Base de salud, económica, uso de recursos naturales, Ecosistemas terrestres, fuentes de aguas superficiales y subterráneas, Transparencia y acceso a la información, voy a hablar de esto en más detalle, Mecanismos de Participación Ciudadana, por ejemplo, una de las cosas que nosotros desde Ecopetrol estamos revisando para los pilotos es la posibilidad de darles participación directa a las comunidades en los beneficios económicos de la operación, no a través de regalías o no únicamente a través de regalías o impuestos, sino que las comunidades participen directamente también de los beneficios de la operación, que sean partícipes y que terminen siendo socios de estas oportunidades.

Tecnología de mínimo impacto, entonces ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer?, manejo de riesgos de salud, Capacidad Institucional, capacitación del personal local y todo el tema de regulación; Líneas Base y esto es un esquemático, pero sobre un área puntual del Magdalena Medio, a través de los Sistemas de Monitoreo Ambiental, tener un conocimiento sobre esas líneas bases puntuales, la locación del pozo de donde se estarían haciendo los pozos pilotos, donde se estaría haciendo el fracturamiento hidráulico, particularmente mirar temas de calidad de aire y ruido, aguas superficiales y aguas subterráneas y sismología, pero ampliar esto a una línea base local, o sea, tiene un alcance mucho más grande y también a una línea base regional.

Y ahí precisamente aprovechar para contarles que en estas siete líneas de investigación que ha pedido o que ha recomendado la Comisión de Expertos, nosotros ya estamos avanzando, en ese sentido pues no esperar la decisión del Consejo de Estado, que podría darse en el día de hoy, a la cual somos absolutamente respetuosos, nosotros seguimos trabajando para tener precisamente toda esta información.

En salud, con el Ministerio de Salud, también con la Universidad del Rosario, en Biodiversidad con el Humboldt, en cartografía con una compañía GEOS, agua subterránea, con el Servicio Geológico Colombiano, en aguas superficial y calidad del ruido estamos con el Ideam y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, esto para decir que estamos trabajando con unas organizaciones muy prestantes, muy reconocidas, que precisamente van a ayudar a avanzar con el detalle.

En términos de Transparencia de acceso a la información, aquí hay un Taller que se hizo recientemente en Puerto Wilches, en julio del 2019, y un poco el tema es que tenemos definitivamente que estar de cara a las comunidades, entendiendo las preocupaciones de las comunidades, habremos hecho suficiente, yo creo que nunca podremos estar satisfechos, siempre tenemos que comunicar, volver a comunicar, volver a comunicar y estar precisamente de cara a esas comunidades que son las que tienen esas preocupaciones, que son preocupaciones absolutamente válidas.

Temadeinformacióny aquí estamos compartiendo con ustedes lo que es el borrador de una página, para

precisamente poderle informar a la comunidad en tiempo real, aspectos que permitan primero, tener una información cuantitativa, poder generar alertas tempranas, por ejemplo, impulsar fortalecimiento institucional, evaluar el cumplimiento de las normas, hacer un seguimiento a las tendencias, informar de manera clara y objetiva.

Y en particular esta es la página que les comentaba, la página que está en construcción. Y ¿esto por qué decimos que está construcción?, porque de todos los acercamientos y de todas las reuniones que tenemos salen cosas nuevas, no voy a leer el detalle pero ustedes ven, ahí hablamos de calidad de aire y ruido, parámetros de agua superficial, hablamos por ejemplo de agua subterránea, hablamos de la integridad de los pozos que es un tema absolutamente crítico, hablamos también del riesgo sísmográfico y también todo el tema de caracterización de fluidos de retorno.

Uso de Tecnología de Mínimo Impacto, un tema que usted también mencionaba Representante, en términos de biodiversidad, fluidos de fractura, gestión del recurso hídrico, cambio climático y sismicidad. No voy a leer todo el detalle, por efectos del tiempo, pero por ejemplo el tema de cero vertimientos de fluido de retorno a cuerpos de agua y suelo, por ejemplo, el monitoreo de emisiones que usted lo mencionó en términos de metano, en términos de CO₂, cómo en el país estamos nosotros y desde Ecopetrol, particularmente que es por lo que tenemos responsabilidad, mirando estos temas y estos son algunos de los aspectos que hay que considerar cuando uno está mirando el uso de tecnología de mínimo impacto.

Posibles Fuentes de Suministro de Agua es una lámina con mucha información, pero el mensaje central es el siguiente: Nosotros no queremos competir con las fuentes de agua potable de las comunidades y lo hemos dicho, lo dijimos en su momento en el debate de la Comisión en Barranca, nosotros podemos utilizar agua de producción, agua de las refinerías, inclusive aguas servidas de muchos de los alcantarillados que hoy los municipios no tienen, entonces cómo podemos ser parte de esa solución precisamente y hemos hecho trabajos técnicos para mirar temas de compatibilidad y que efectivamente el agua se pueda utilizar.

Y el otro tema central es la reutilización, entonces en el circuito del agua o el ciclo del agua, tener claridad sobre dónde viene el agua, cómo se transporta, se almacena, se trata, se utiliza para la fracturación o el fracturamiento hidráulico, entra la formación y el agua que retorna se reutiliza nuevamente, fundamental.

Tal vez un dato que no es tan conocido, nosotros en Ecopetrol producimos unos 720.000 a 730.000 barriles equivalentes, entre crudo o petróleo y gas, todos los días y también producimos más de 12 millones de barriles de agua todos los días, o sea, Ecopetrol tiene una experiencia muy importante en términos de reinyección, tratamiento, vertimiento,

reutilización y estaríamos utilizando esa experiencia hacia adelante.

Sigo con el tema del agua, protección de los acuíferos y aquí se habla muchísimo de esto, la preocupación central si se van o no impactar los acuíferos que utiliza la comunidad, los acuíferos pueden estar, depende de la parte del país donde uno esté, cien, doscientos, trescientos metros de profundidad un poco más, los yacimientos no convencionales pueden estar a tres mil o cuatro mil metros de profundidad, fundamental es que esas dos zonas nunca entren en contacto y para eso es esencial, la construcción adecuada de los pozos, el completamiento adecuado de los pozos, la utilización del cemento adecuado, tener información, tener registros y hacer un monitoreo permanente.

Y yo les digo a mis ingenieros, cuando hagamos los pilotos, los pozos que hagamos tienen que ser los mejores pozos que hayamos hecho en la historia de la compañía a ese momento, siempre estamos mejorando. Usted veía el tema de eficiencias, nosotros el tema de integridad de pozos hoy estamos perforando un poco más de 620 pozos al año en el país, es precisamente poder tener ese aseguramiento en cuanto a la protección de los acuíferos.

Si uno mira el reporte de los expertos, y yo les hago una confesión: Yo lo he leído en varias ocasiones, he tenido oportunidad de conversar con algunos de ellos, estar en algunos espacios de diálogo y de debate, siempre encuentra uno elementos adicionales y el mensaje central es que desde Ecopetrol acogimos esas recomendaciones, hemos modificado como estábamos haciendo el trabajo de preparación.

¿Y en ese sentido fundamental que es? Que nosotros logremos lo que se ha denominado la Licencia Social, yo lo he dicho en muchos espacios, la Industria puede haber sido arrogante en la historia y muchas veces a uno en los pueblos y en los corregimientos y en las partes, en las zonas del país le dicen, nosotros no tenemos problema con que vengan, nosotros tenemos problemas en cómo vienen y le dicen a uno un poco de manera jocosa, Ingeniero bájese del carro y conversamos y el compromiso de Ecopetrol es precisamente que estas cosas como lo hacemos todos los días con la operación tradicional y convencional es que lo hagamos de cara al país.

Y en ese sentido lo que hicimos fue mapear esos elementos que señalaba la Comisión de Expertos con la necesidad de tener una Línea Base, un sistema de monitoreo, un sitio en internet para que la gente conozca la información, Mesas Técnicas, todo el tema de gestión de riesgos.

Voy a hablar de un par de temas Presidente y ya con esto creo que voy cerrando: Recientemente nosotros anunciamos una alianza estratégica para hacer fracturamiento hidráulico y el desarrollo de no convencionales en los Estados Unidos, en Texas, en una cuenca que se llama el Permian y en una subcuenca que se llama Midland, ¿Por qué es relevante eso? Es parte de la internacionalización de Ecopetrol, Ecopetrol lleva más de 10 - 12 años

operando por fuera del país, hoy producimos unos quince mil barriles Costa afuera, en los Estados Unidos, en el golfo de Méjico, en el mar.

Y esta oportunidad de poder hacer No Convencionales, entre otras cosas, nos permite lo siguiente: Este mismo año adicionarles a los libros de Ecopetrol 160 millones de barriles de reservas, Ecopetrol produce al año 240 millones de barriles, esto permitiría prácticamente sumar el 70% de un año más, solo este año, de aquí en adelante tenemos entre 400 y 600 millones de barriles de reservas para adicionar, nos permitiría tener producción este mismo año.

De hecho la semana pasada ya movimos el primer taladro en esta operación, entonces vamos a tener una producción que puede llegar a alrededor de unos 100.000 barriles en el año 2027, 100.0000 barriles propiedad de Ecopetrol, que van a generar entre otras cosas, ingresos, recursos, dividendos y como lo veíamos beneficios para esos 16 millones de colombianos que tocamos todos los días a través de acciones o a través de fondos de pensiones.

Pero yo creo que el tema central, el tema más importante es que nos permite profundizar el conocimiento que tenemos de los no convencionales. Aquí hay un grupo de colombianos, de expertos, que ha trabajado en el tema durante más de 10 años y nosotros tenemos mucha información, corazones, registros, información geológica, pero nosotros no hemos hecho producción de No Convencionales, tenemos la fotografía, nos falta precisamente poder hacer la película.

Y en ese sentido, estamos convencidos de que los proyectos piloto de investigación integral nos permiten, entre otras cosas, aceptar las recomendaciones de la Comisión de Expertos, entender cómo efectivamente se podría hacer el desarrollo, porque es que hay una realidad; puede que nosotros hacemos los pilotos, técnicamente se pueden hacer, pero puede que económicamente no sea viable y nosotros tendríamos que decidir como país qué vamos a hacer; entonces los pilotos van a poder resolver muchas de esas dudas, sobre todo desde el punto de vista de las líneas base, del tema de la Licencia Social, pero también desde el punto de vista económico.

La gente le pregunta a uno “Bueno, pero ¿eso quiere decir que no van a seguir invirtiendo en el país? Y definitivamente la respuesta es no; nosotros el compromiso que tenemos es principalmente con Colombia. Para los años 2019, 20 y 21, tenemos entre 12.000 y 15.000 millones de dólares de inversión, doce mil a quince mil millones de dólares de inversión. Hoy el dólar está un poco más caro, no sé si hoy bajó, 3.300, 3.400, pero es una inversión muy grande. Dentro de eso dijimos, dejamos destinados 500 millones de dólares para hacer los pilotos, para hacerlos bien, para hacerlos dentro de toda la normatividad, con todos los estándares, y lo otro es que seguiremos buscando desde punto de vista de la compañía fortalecer la compañía hacia adelante.

Ya con esto Presidente voy cerrando, un par de temas adicionales, uno, mencionaba el Representante Ciro, el tema de la calidad del aire y esta es una gráfica de cómo ha sido la evolución y la mejora desde el punto de vista de contenido de azufre del diésel B2, esto quiere decir que esto tiene el 2% de biodiésel, el que se saca de palma, a partir del 1 de septiembre la mezcla en el país ya es del 12%, porque es bueno, diversifica también las economías pero permite tener menor material particulado, y ustedes ven la línea de arriba gruesa, son cincuenta partes por millón, le decía yo, en particular Barranca recibiendo diésel de 8 partes por millón, compromiso de Ecopetrol para seguir manejando el tema de la calidad de sus combustibles.

Reducción de Emisiones de CO₂, recientemente nos certificaron más de un millón de toneladas de reducción de CO₂, esto lo hacen certificadores internacionales, pero es desde el punto de vista de la operación y el proceso les cuento duró dos años y medio; estas certificaciones toman tiempo, porque van estos certificadores al detalle, a mirar los datos.

Y miren la reducción en términos de emisiones de CO₂, un dato que posiblemente los colombianos no conocen: En promedio cada colombiano es responsable de cuatro toneladas de CO₂ al año; los que utilizan los aviones para viajar tienen una huella de carbono más grande. Entonces, como país el tema de CO₂ de emisiones es un tema que todos tenemos que trabajar y obviamente aquí lo estamos viendo desde la visión de Ecopetrol.

Y el último tema y son tres temas puntuales, de esto podríamos hablar muchísimo más extenso, es la Reutilización de Agua, primer semestre de este año cuarenta y cuatro millones de metros cúbicos de agua se reutilizan en las operaciones.

Ya para cerrar: Entre la década del 76 y el 86 el país importó petróleo, importó petróleo para poder Refinar, para tener combustibles hoy somos autosuficientes en jet, en diésel, en gasolina ya no; ¿Qué estamos haciendo? Estamos mirando la posibilidad primero de poder conectar los equipos originales de la Refinería de Cartagena con Reficar y aumentar la capacidad de producción. Pero también estamos viendo y estamos haciendo un trabajo muy detallado, estamos viendo qué inversiones requiere Barrancabermeja, la Refinería, para acompañar precisamente esas sendas de crecimiento y de calidad desde el punto de vista de regulación.

Todos los años invertimos entre 200 y 300 millones de dólares en Barrancabermeja, hicimos este año un mantenimiento de la unidad de HDT que se instaló en el año 2010, que permite precisamente quitarle el azufre al diésel; pero estamos terminando de definir.

Y ahí un mensaje particular, yo he dicho la Refinería de Barrancabermeja es Ecopetrol, pero Ecopetrol es más que la Refinería de Barrancabermeja. Si nosotros miramos el plan de desarrollo de Santander al 2030, Ecopetrol podría hacer inversiones de dos mil o tres mil millones en la Refinería, de tres a seis u ocho mil millones de

dólares en producción convencional y de diez mil millones de dólares en no convencionales, la zona de Magdalena Medio, en particular Barrancabermeja, esa zona podría recibir inversiones entre veinte mil y veinticinco mil millones de dólares, sesenta, setenta, depende del tipo de cambio, sesenta, setenta billones de pesos.

Después de que el país importó crudo durante diez años, que tuvimos que sacar recursos de otros sectores de la economía para ir a comprar ese petróleo, el país, gracias a Caño Limón y a Cusiana Cupiagua, se volvió autosuficiente y de acá desde ese momento hasta ahora no hemos tenido la necesidad de hacer importaciones. ¿Qué estamos haciendo? Tenemos que hacer obviamente más exploración, tenemos que hacer más trabajo con los campos y en particular permitir que a medida que vayamos transitando hacia unas energías más limpias sigamos protegiendo el recurso que hoy tenemos.

A manera de cálculo, si hoy tuviéramos que importar el petróleo para Refinar en Barrancabermeja y en Reficar durante un año, tendríamos que sacar entre treinta y treinta y cinco billones de pesos, para comprar ese crudo y hoy posiblemente no tengamos fuentes en la economía para generar esos recursos. Hoy les decía: tenemos un excedente, nosotros podemos producir, refinar y el excedente se va para exportación que son divisas que regresan al país, que permiten hacer otras cosas. Entonces, fundamental el tema de mantener la autosuficiencia.

Un tema que yo creo que es importante tenerlo también en el radar es la experiencia de los Estados Unidos, que ha sido el país donde el tema de los no convencionales posiblemente ha tenido mayor avance, en el año 2009 en el Congreso Mundial del Gas, en Buenos Aires, la problemática de los Estados Unidos era alrededor de qué tan rápido podían construir facilidades, instalaciones para importar gas licuado, criogénico, frío, para poder suministrar el gas de sus propias empresas para su economía, diez años, 2009, hoy en día 2019 apenas diez años después, Estados Unidos exporta gas a treinta y ocho países, el gas bajó de doce dólares por millón de BTU, la unidad que se utiliza para mirar el precio, a dos dólares. O sea, el gas se hizo mucho más asequible, el gas se utilizó en la economía, la economía americana ha crecido entre tres y cuatro por ciento en los últimos años.

Hay gente que dice el mundo entrará en recesión y eso nos cogerá a todos y también posiblemente Estados Unidos creo que es el país que más ha hecho reducción de emisiones, sin haber firmado el Protocolo de Kioto, gracias entre otras cosas a la utilización del gas y el gas también tiene detractores pero es importante entenderlo.

Esos recursos que generarían los No Convencionales permitirían, entre otras cosas, generar dividendos para el Estado, regalías, impuestos. Pensemos una cosa, por ejemplo: Hoy en día Ecopetrol tiene una cartera de doscientos cincuenta mil millones de pesos en obras por impuestos, en muchas de las regiones

que ustedes representan, en educación, en salud, en infraestructura y en carreteras, y ahora hay posibilidad de hacer algunas otras cosas que son más ambientales, tenemos y gracias al trabajo que ustedes también hicieron con el Plan Nacional de Desarrollo, hoy unos recursos muy importantes del uno por ciento de inversión, para reinvertir en cuencas, reforestación, todos hemos oído el debate grande que hay con deforestación. Ahí tenemos unos recursos importantes también.

Nosotros desde Ecopetrol seguiremos trabajando en otras fuentes de energía, hoy estamos trabajando en etanol de caña de azúcar, en biodiésel tenemos una Planta en la Refinería de Barranca, en pocas semanas estaremos inaugurando nuestra primera granja solar de 20 megavatios y tenemos en cartera proyectos de doscientos megavatios de energía solar, estamos generando 43 megavatios con bagazo de caña también, esto para decir que seguimos haciendo lo que nos ha dado tanto durante tantos años a los colombianos, pero estamos viendo toda esa transición y estamos activamente comprometidos con energías renovables, estamos comprometidos con Biocombustibles.

Y ya para terminar, desde Ecopetrol el compromiso de hacer los proyectos piloto de cara al país, hablaba yo hace un momento de la arrogancia que hemos podido tener y yo lo reconozco y decir, oiga sentémonos con las comunidades, sigamos en el diálogo, hagamos precisamente que esto sea una cosa mucho más amplia; hable también de la transparencia en la información.

Y por último decir lo siguiente, nosotros estamos convencidos de que los proyectos piloto de investigación integral son los adecuados para poder definir y entender y responder a muchas de las inquietudes que tenemos. Posiblemente los pilotos nos permitan ahondar en esa información que usted lo decía Representante, hoy no tenemos, sobre las fuentes hídricas, por ejemplo, y ahí trabajar con el Servicio Geológico y fortalecer mucho más a estas instituciones.

Pero sobre todo yo creo que lo más importante, lo más importante de todo y lo hemos dicho públicamente, esto no se trata de que lo hagamos rápido, se trata de que lo hagamos bien, porque esto y estoy convencido personalmente, y desde Ecopetrol también, de que puede ser una oportunidad para seguir transformando al país, para darle acceso a la gente a la energía, seguir cerrando brechas y tener recursos mientras hacemos todas esas transiciones para muchas otras áreas de todos los colombianos. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente de Ecopetrol.

Le damos la bienvenida a la doctora María Fernanda, nuestra Ministra de Minas, y acto seguido le vamos a dar el uso de la palabra por espacio de 20 minutos.

Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez Londoño:

Muy buenos días para todos, me he puesto al día en todas las intervenciones que ha habido acá esta mañana.

Yo lo que quiero llamar la atención es lo trascendental de la decisión que se va a tomar y esta decisión es trascendental en dos puntos centrales: El primer punto, desde el punto de vista de la autosuficiencia energética de Colombia, es una falacia pensar que el petróleo y el gas en pocos años van a desaparecer como canasta energética y todos los que debaten en redes sociales y todos los que debaten en contra del petróleo y el gas toman aviones, usan carros, prenden la luz y, para todos estos temas, es indispensable el petróleo y el gas.

Diez millones de usuarios hay en gas en Colombia; eso quiere decir que cerca de 40 millones de colombianos preparan el huevo frito de por la mañana con gas, y lo hacen con gas, porque el gas es uno de los servicios públicos que los colombianos más aprecian y lo aprecian porque es a un costo eficiente y porque es necesario para el desarrollo.

Señores, pueden ver todas las proyecciones de todas las Agencias Internacionales; no he visto la primera que a 2050 encuentre que el mundo puede vivir sin petróleo y gas. Esto no es un problema de un país, ni es un problema de un Gobierno, ni es un problema de un partido político; esto es un problema de ser realistas. Acá todo el mundo, porque el primero que venga y me muestre que no utiliza energéticos en su vida diaria, acá invito a que me lo demuestre, personas como Greta Thunberg que están luchando en contra del cambio climático, causa a la que el Presidente Duque siempre se ha unido y en los cuales estamos absolutamente comprometidos con el Acuerdo de COP21, ha señalado la inconsistencia muchas veces en el debate y para demostrarlo tiene que tomar un velero desde el Reino Unido hasta Nueva York, que es el mecanismo para desplazarse sin energéticos.

Entonces, lo primero es ser realistas, Colombia va a necesitar petróleo y gas en el 2030, en el 2040 y posiblemente, muy posiblemente en el 2050 y no porque nosotros queramos, no porque nosotros seamos unos desalmados; es porque la tecnología no ha encontrado todavía un sustituto para prender el televisor, para prender la luz o para desplazarnos del lugar de nuestra vivienda al lugar de nuestro trabajo todos los días o para tomar un avión.

Entonces, ¿por qué nos estamos jugando la seguridad energética de Colombia? Porque Colombia desde que tiene historia siempre ha consumido su propio gas; nunca ha dependido de países externos y, en este momento, por primera vez tenemos menos de diez años de reservas de gas; el gas está llamado a ser el combustible de la transición energética, porque el gas reduce en 40% las emisiones de carbono frente a un vehículo de combustibles líquidos y porque reduce en un 96% el material particulado que es el que contamina la calidad del aire.

Este Gobierno está absolutamente comprometido y lo hizo de la mano del Congreso de la República en la movilidad eléctrica, que va a ser que el gran cambio que va a tener el mundo y ese cambio depende de que las tecnologías de almacenamiento se puedan llevar a cabo para acelerar la movilidad eléctrica.

Pero cuando uno ve en las proyecciones internacionales y cuando ve uno el costo que tiene un vehículo eléctrico, que cuesta el doble de un vehículo a combustible de líquido o combustible de gasolina, entiende las dificultades que hay para que esos vehículos tengan una mayor penetración; no es un problema de escoger, no es un problema en que alguien quiera hacerlo. Están todos los mecanismos. Hemos incentivado desde el punto de vista arancelario, desde el punto de vista de impuestos, desde el punto de vista de trámites, los equipos de energía solar, los equipos de energía eficiente, los equipos para movilidad eléctrica.

Así que lo que está haciendo este Gobierno es incentivar todas las formas para que las nuevas tecnologías entren de la manera más acelerada posible, algo que no había pasado, porque les quiero recordar que cuando llegamos encontramos que había 50 megavatios de energía renovable en Colombia (eso es lo que alcanza apenas para una ciudad como Ibagué) y este Gobierno ha tenido el firme compromiso por primera vez, de tener una meta, de llegar hasta el 10% de su matriz de generación eléctrica en el 2022, y con el apoyo de ustedes incluimos esto en el Plan Nacional de Desarrollo y todavía hay quienes en el sector no están de acuerdo con ese mecanismo, pero lo hacemos absolutamente convencidos de la importancia de introducir las energías renovables en Colombia.

Lo que pasa es que somos absolutamente claros en ser realistas y no llamar a los colombianos a algo que es mentira; no existe la posibilidad de vivir de energías renovables. Hoy, hoy con la tecnología que hay, no se puede que el 100% venga de energías renovables no convencionales, porque como sabemos esas energías son variables, son variables porque dependen del viento, dependen del sol o dependen de otros factores que no tienen la estabilidad y, si hay algo que se necesita es confiabilidad, y estas energías si todavía es un desafío tener un vehículo eléctrico con suficiente autonomía, ahora ustedes imagínense un avión, entonces es un problema del desarrollo tecnológico del mundo.

Segundo, entonces lo primero que quiero que todo el mundo tenga absoluta claridad es de que el petróleo y el gas se necesitan, no por voluntad, no por decisión, sino porque todos los que vinieron acá y todos los que están acá, reto al que se levante y me diga que en su vida diaria no usa energéticos.

Entonces el problema de los energéticos es del consumo; los que somos adictos a los energéticos somos los humanos, no los Gobiernos, y ahí es en donde hay que tener consistencia. Entonces sabiendo que vamos a necesitar eso, ¿Qué tienen que hacer los que hacemos política pública y los

que como Estado tenemos que preservar el futuro de Colombia? Saber dar los debates adecuados, y la realidad, señores, es que el petróleo y el gas si no utilizamos los recursos que tenemos se nos van a acabar y eso tiene implicaciones importantes.

Y las implicaciones son de dos puntos de vista: El primero Seguridad Energética: nosotros desde los setenta no hemos dependido del petróleo de nadie, gracias a Dios hemos podido tener nuestra propia fuente de petróleo, que no solamente nos ha dado autosuficiencia energética, sino que adicional a eso nos ha dado unos ingresos fiscales que hoy pueden explicar el 20% de la reducción de la pobreza en Colombia, solamente desde el año 2012 al 2018.

Pero quizás eso no es lo más importante, lo más importante es que los colombianos, hoy el gas que pagan les cuesta en promedio 4.5 dólares por millón de BTU y el gas importado cuesta 10 dólares.

Entonces, lo que a todas las personas que hoy consumen gas, que en su gran mayoría están en los estratos más vulnerables de la población, la decisión de no seguir adelante con la explotación de nuestros recursos naturales, significa tomar la decisión de que se va a doblar el costo de los recursos, y ese gas va a provenir probablemente de dos fuentes o de Venezuela que es rico en gas, o del *fracking* de Estados Unidos, porque si algo ha traído el *fracking* de Estados Unidos es la cantidad de gas que hay, que hoy sea uno de los gases más económicos del mundo y eso es lo que nosotros tenemos que decidir.

Segundo, el dilema acerca de los riesgos que tiene la técnica de fracturamiento hidráulico en yacimientos no convencionales ha sido un debate intenso, no solamente en Colombia sino a nivel internacional. Este Gobierno y el Presidente Duque lo dijo desde su campaña, no va a permitir que esa técnica se haga si no se entiende y se toman las medidas que se requieren para poder asegurar que se hace de una manera responsable, ¿cómo hemos hecho esto? Y es desde el primer día de Gobierno vimos cómo poder enfrentar este debate, un debate tremendamente complejo porque está en juego la seguridad energética de Colombia, en muchos temas los ingresos fiscales y la estabilidad macroeconómica de país y la necesidad de preservar la biodiversidad, de cuidar los acuíferos y de proteger a las comunidades.

¿Cuál fue la manera que nosotros encontramos que era la manera en que mejor les podían generar una recomendación a los colombianos, no al Gobierno? Porque es que les voy a decir, el gas no se le va a acabar a este Gobierno, se les va a acabar a los colombianos, a los colombianos, no es a un Gobierno, que ese es el debate equivocado. Y ¿cómo lo hicimos? Convocamos a trece expertos técnicos, trece expertos técnicos que son expertos en biodiversidad, expertos en medio ambiente, expertos en hidrología, expertos en sismicidad, en geología, en comunidades, en petróleo.

Y la recomendación de estos trece expertos de manera concluyente: Es que el paso que debe seguir Colombia no es ir directamente a la explotación

comercial, porque la mejor manera de entender los acuíferos, de entender el subsuelo, de entender los riesgos de sismicidad, de entender los riesgos de salud, de entender los riesgos para la biodiversidad, es a través de la ciencia y la ciencia lo que propone es hacer pilotos de investigación integral. Decirles no a los pilotos de investigación integral es decirle no a la ciencia, es quedarnos en un debate de Twitter ante semejante decisión tan trascendental para Colombia.

Señores, los invito a que miren las hojas de vida de estos tres expertos. Acá en Colombia tenemos de moda que cuando no estamos de acuerdo con alguien decidimos tratar de pormenorizar a los individuos. Yo les aseguro que ahí hay tres académicos que lo que buscaron es recomendarle algo a Colombia de manera responsable, sin pasión, sin política, porque esta es una decisión trascendental, y en esos trece expertos es en donde nosotros hemos basado la recomendación que consideramos que el país debe seguir, y es hacer proyectos piloto de investigación integral y esos proyectos piloto de investigación integral hablan de muchos temas que es importante profundizar.

En primer lugar habla de la importancia y acá es en donde cuando yo oigo el debate de quienes están opuestos; a veces no estoy segura de si leyeron o no leyeron las recomendaciones de los expertos o si ven que nosotros reconocemos también las cosas que hay que hacer, para que Colombia pueda entender no solo la oportunidad, sino conocer científicamente los riesgos y no.

Por supuesto, lo primero que recomiendan los expertos es hacer un estudio de las cuencas hidrológicas, recomiendan cuál es la distancia que tiene que haber a los acuíferos. Esto es un tema absolutamente técnico; la manera como uno protege los acuíferos es a través de la distancia que tiene de los acuíferos y a través de los tipos de revestimientos y la cantidad de medidas de seguridad que se toman y en el uso del agua, que eso es otro tema que hay aquí, el sector de hidrocarburos no es el sector que más agua utiliza, es el quinto o el sexto sector que utiliza agua, ahora le podemos poner exactamente cuál es la estadística.

Entonces, lo primero que hace son las recomendaciones técnicas y dice la Comisión de Expertos que las regulaciones técnicas tienen que utilizar los más altos estándares y el Gobierno ha dicho que lo que no va a permitir es que no se utilice la mejor tecnología para que se puedan mitigar en gran medida todos los efectos.

Lo segundo, la Comisión de Expertos recomienda el fortalecimiento de la autoridad ambiental y de la supervisión y recomienda que ese fortalecimiento de la seguridad ambiental se dé para poder preparar al país, para poder tener una práctica más extensa. ¿Qué ha hecho este Gobierno? Por primera vez en el presupuesto de regalías se estipuló un recurso para las autoridades ambientales, por primera vez, y en el Acto Legislativo de Regalías que está dando su segunda vuelta legislativa en el Congreso de la

República, está estipulado que habrá un porcentaje para la protección del medio ambiente, porque eso es *producir conservando y conservar produciendo*, y nosotros hemos estado comprometidos con fortalecer la autoridad ambiental.

Tercero, Transparencia, estos pilotos se tienen que dar en el marco de un ambiente en donde haya una urna en donde todo el mundo, todos los colombianos puedan observar los pilotos, desde el momento en que estos pilotos van a ser aprobados, en donde pueden observar la distancia de los acuíferos, el tipo de recubrimiento que hay, ¿Qué están dando las mediciones sismológicas?, ¿Qué están dando las evaluaciones de salud?, ¿Qué están dando las mediciones de calidad del aire?, ¿Qué están dando?, ¿Cuáles son los líquidos de fractura que se van a utilizar?, ¿Cuáles son los compuestos?, ¿Y esos compuestos de los líquidos de fractura cómo se utilizan en la vida diaria? Entonces, acá lo que se va a hacer es que haya una forma absolutamente clara, para poder investigar (no se nos puede olvidar esa palabra).

Decirles no a los Pilotos es decirle no a la Ciencia. Adicional a eso la Comisión de Expertos recomienda una nueva forma de diálogo con las comunidades; hay algo que han encontrado las comunidades y aquí vi al Presidente de Ecopetrol, y es que las comunidades se quejan muchísimo porque en muchos de los territorios en donde la industria de hidrocarburos ha existido por años, esos territorios no pueden relacionar el desarrollo de la riqueza que han producido con una mejora en la calidad de sus vidas, pero señores eso no es que el petróleo no haya producido la riqueza, el Estado ha fallado y el Estado ha fallado porque no ha sido capaz de llevarles ese desarrollo a esos territorios, en un grado alto por corrupción, en otro grado por ineficacia del Estado, pero las Regalías se han pagado.

Para los años 2019 y 2020, el Presupuesto General de Regalías es 24 billones de pesos y, ahora que estamos debatiendo, el Presupuesto General de la Nación, entre el doce y el quince por ciento de los ingresos de la Nación, cerca de quince billones de pesos provienen del sector de petróleo y gas, cuando uno va y acaba de terminar el debate de Presupuesto General de la Nación, desde todas las esquinas estamos peleando cómo conseguir más recursos para la educación, cómo conseguir más recursos para la vivienda rural, para la electricidad rural, para el agua y saneamiento básico, al mismo tiempo cuando estamos en la Ley de Financiamiento queremos menos impuestos, pero al mismo tiempo queremos que esta industria no se desarrolle, señores de eso tan bueno no dan tanto.

Y la invitación ha sido todo el tiempo, a que si hay unos expertos, trece expertos sociales, expertos en medio ambiente, expertos en agua, expertos en biodiversidad, que le han recomendado a Colombia que hagamos los proyectos piloto, que el Gobierno nacional ha dicho que está listo para acoger todas las recomendaciones, porque es la manera científica de poder evaluar todas las preocupaciones, también

las que han presentado acá, también las que presenta la opinión pública, y lo que le hemos dado es lugar a esas preocupaciones, pero decirle no, es decir no por un debate de Twitter, hacer los pilotos es decir vamos a evaluar científicamente y vamos a dejar de un lado la pasión y la política y lo vamos a dejar en la ciencia.

Y esa ha sido la invitación del Gobierno nacional, y ha sido la invitación del Gobierno nacional, porque lo que está en juego desde el punto de vista de Seguridad Energética y desde el punto de vista de Ingresos Fiscales para la Nación, es una decisión supremamente trascendental para que se tome de una manera pasional y no de una manera Científica. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, doctora María Fernanda.

Vamos a darle el uso de la palabra al doctor Roberto Esmeral, Ministro del Medio Ambiente Encargado, por espacio de diez minutos.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, encargado, Roberto Mario Esmeral Berrío:

Muchísimas gracias, señor Presidente, muchísimas gracias a todos los miembros de la Comisión, al doctor Ciro citante, muchísimas gracias a todos los que participan.

Bueno, primero recordarles que nosotros somos respetuosos de todas las decisiones que se tomen tanto en el Congreso como en este momento en el Consejo de Estado, el Ministerio de Ambiente tiene como finalidad garantizar precisamente eso, el bienestar del Medio Ambiente y el uso de los Recursos Naturales Renovables, y también tenemos otra función que es Licenciar todas las actividades que de una u otra manera tienen un posible impacto sobre el Medio Ambiente, prácticamente todas las actividades que nosotros como seres humanos realizamos tienen un impacto sobre el Medio Ambiente.

Pero me gustaría también empezar contando algo que nosotros hemos hecho también desde el Gobierno nacional y es que por primera vez nosotros tenemos un Plan Nacional de Desarrollo que está totalmente alineado con los objetivos de Desarrollo Sostenible y esto para mí es importante contarle, porque es el primer Gobierno que alinea su Plan de Desarrollo con esto, con las metas mundiales en temas de Desarrollo Sostenible, con lo cual le estamos dando a este Plan Nacional de Desarrollo que ustedes aprobaron, una visión de mediano y de largo plazo, por eso hemos venido aprobando Políticas, hemos venido realizando acciones, tendientes a lograr los objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030, de tal manera que los próximos Gobiernos se encuentren en un escalón superior a como nosotros encontramos las acciones realizadas y los diferentes sectores.

De igual manera, en el Plan Nacional de Desarrollo por primera vez nosotros tenemos, porque hablaban ahorita mucho del tema de cambio climático, tenemos una meta de reducción

de emisiones de gases de efecto invernadero, una meta de reducción de 36 millones de toneladas de Gases de Efecto Invernadero, la meta que Colombia se puso para el año 2030 fueron casi 70, es decir, que en estos 4 años nos hemos comprometido con todos los Sectores, precisamente a hacer un esfuerzo gigante en reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, Colombia ha sido líder en temas de cambio climático y continúa siendo líder en temas de cambio climático, el año pasado en la COP lideramos o recibimos un premio, precisamente por tener un impuesto al carbono y por tener un mercado voluntario precisamente y un mercado de cumplimiento asociado al Impuesto del carbono, donde se pueden compensar las emisiones.

El tema de este debate lo hemos venido, propiamente, trabajando arduamente y acompañando precisamente con el Congreso de la República, tanto con las Comisiones Quinta de Senado como la de la Cámara y precisamente participamos también en muchas Audiencias Públicas, y en esas Audiencias Públicas dos de los puntos que siempre se discutieron fue la necesidad de tener una Comisión independiente, que fue liderada por el Ministerio de Minas o contratada por el Ministerio de Minas, para realizar todo este tipo de estudios, fueron 13 Comisionados, lamentablemente no vinieron el día de hoy, el debate que tuvimos la semana pasada en el Senado sí asistieron, y algo que le reconocieron precisamente los Senadores a la Comisión después de su intervención, era precisamente su independencia.

Si se pudieron dar cuenta con la presencia de las excusas o la lectura de las excusas por parte del Secretario de la Comisión, muchos de ellos o están fuera del país o son Académicos, estamos hablando de miembros de Universidades Públicas, Privadas, miembros de precisamente de Consejos Técnicos reconocidos a Nivel Nacional e Internacional y muy respetados.

Y el otro tema que fuimos discutiendo precisamente en esas correrías que hicimos por el país, en esas Audiencias Públicas y en los debates, era la posibilidad precisamente de hacer Principio de Precaución en acción o en movimiento es decir, bueno tenemos muchas dudas y por qué no hacemos un tipo de Proyectos que sean como unas cajas de cristal, unas urnas de cristal, donde se pueda ver todo lo que se está haciendo y todo el mundo tenga acceso a la información y eso fue algo que quedó planteado, que quedó planteado precisamente, pero después del resultado del trabajo que hicieron desde la Comisión de Expertos, que no fue un trabajo que se hizo en Bogotá, sino que se hizo en el territorio, la Comisión de Expertos recomendó lo mismo dijo, saben qué, lo primero que recomendó es algo muy importante y qué decía, Colombia tiene una regulación muy avanzada y muy buena en el tema de Fracturamiento Hidráulico y de explotación o exploración de yacimientos no convencionales.

Y yo quería empezar recordando esto, porque nosotros tenemos años trabajando obviamente en la normativa para poder explotar yacimientos no

convencionales o para explotar cualquier tipo de recursos y si la pregunta es, ¿por qué lo estamos haciendo?, primero porque es nuestro deber, nosotros tenemos que Licenciar todas las actividades que tienen un impacto sobre el Medio Ambiente, nosotros recibimos los comentarios de la Comisión con mucho respeto, entre otras cosas porque nos sirven muchísimo a nosotros, ellos encontraron o hicieron varias recomendaciones sobre la construcción de línea base social, sobre los temas de transparencia, participación, tecnologías de mínimo impacto, temas de salud, temas relacionados con recurso hídrico superficial y subterráneo y nosotros recibimos con mucho cariño y con mucho respeto, porque para nosotros nos sirve mucho, incluso uno estaba relacionado con el tema de capacidad institucional y quiero que entiendan que nosotros desde el licenciamiento nos enfrentamos a un reto que nos enfrentamos cada día y es que cada día hay una mayor demanda por la extracción de materias primas, por la necesidad de combustibles y por la necesidad e inclusión de nuevas tecnologías, y nosotros como organismos responsables o Sector responsable del Licenciamiento tenemos que estar actualizándonos constantemente, para no ser inferiores a los retos que la tecnología y que los sectores nos imponen.

Entonces, hemos aceptado y hemos venido trabajando, de tal manera de poder llenar esos vacíos o esas necesidades de fortalecimiento en los temas de Licenciamiento, pero también una vez dicho esto quiero darles la tranquilidad y quiero decirles que los Procesos de Licenciamiento, son Procesos de Licenciamiento en temas ambientales que son independientes, que lo que buscan es tener la mejor calidad y cantidad de la información disponible para poder tomar sus decisiones, por eso siempre pedimos estudios de Impacto Ambiental o Planes de Manejo Ambiental, para ver qué decisiones tomamos sobre cada uno de los procesos.

Entendemos que precisamente no contamos con esta decisión, con esta información en estos momentos y vemos en los proyectos Piloto de Investigación integral la posibilidad de poder obtener la información para poder tomar las decisiones, les recuerdo que estos son proyectos Piloto de Investigación Integral y que como tal no están asociados a los Procesos de Explotación Comercial de Recursos, sino a obtener la información necesaria para tomar decisiones documentadas, para eso sirve la información, para tomar buenas decisiones.

Y ese es el sentido de la recomendación que hacen la Comisión de Expertos, hombre, tengamos toda la información necesaria para poder tomar una buena decisión como estaba, nosotros acataremos desde el Ministerio de Ambiente y desde el Sector Ambiental, así como lo hará el Sector de Minas, cualquier decisión que se tome con toda la información relacionada.

Hay algo que nos contaba la Ministra de Minas y que para mí es vital también contarle y es que así como les decía que nosotros tenemos un gran

compromiso con los Acuerdos de París y por eso nos pusimos una meta supremamente ambiciosa para el final de este Gobierno, hemos venido trabajando en una transición energética y yo quería corroborar algo que les decía también la Ministra, si ustedes me preguntan a mí, ¿Roberto, tu qué prefieres, energía renovable y eficiencia energética, combustible?, por supuesto, que yo mejor dicho voy a gritar a los diecisiete vientos, que prefiero la energía renovable, el problema es que de acuerdo con la Agencia Internacional de Energía hasta el año 2050 la utilización de los combustibles fósiles es necesaria, y si en este momento dejáramos de utilizar combustibles fósiles, se apagaría el planeta.

Con esto también aprovecho para decirles que desde el Gobierno hemos venido impulsando precisamente la entrada de energías renovables tanto al mercado mayorista como facilitarla para los usos Industriales, Comerciales y Residenciales y les hago el llamado a que empiecen a hacer uso de este tipo de tecnologías, pero también desde el Gobierno nacional hemos venido acompañando a todos los Sectores Industriales para que empiecen a reducir su huella de carbono, es por eso...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Ministro, para terminar por favor, dos minuticos.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible encargado, Roberto Mario Esmeral Berrío:

Es por eso que resultado de ese ejercicio, les contaba, que hemos venido trabajando con Ecopetrol y que Ecopetrol también está en ese proceso de transformación energética para pasar de ser una Empresa que solo produce derivados del petróleo a ser una Empresa que provee servicios de energía y ya hemos reducido un millón de toneladas, trabajando con Ecopetrol, pero estamos trabajando con todo el mundo.

Pero el llamado que yo le hago a la gente y esto no lo vayan a tomar mal, pero tanto no quiero los combustibles, pero son necesarios, que por eso tenemos un Impuesto al Carbono y ese Impuesto al Carbono está precisamente, prácticamente dirigido a los combustibles fósiles, para que haya un desincentivo al uso de los mismos, pero tenemos que entender que tenemos una Matriz Energética que tenemos que suplir.

Por otra parte el Representante Ciro, hablaba de los temas de calidad del aire y los temas de calidad del aire no están asociados a los procesos de producción, mas sí a los de consumo, porque las fuentes de emisiones fijas y móviles están asociadas al consumo de los combustibles; yo les hago el llamado a todos ustedes a que empiecen a hacer uso de estas energías limpias, a que entren al mercado precisamente del transporte sostenible, donde tantas leyes, gracias a ustedes, hemos podido sacarlas, así como en temas de calidad del aire y a que sigamos y a todas las empresas a que participen de una manera activa en la compensación del Impuesto al Carbono y sigamos trabajando en pro del Medio Ambiente.

Y que de todas maneras me gustaría cerrar con algo que ya dije es, estos son los proyectos Piloto de Investigación, son un ejercicio de investigación para obtener información para la toma de decisiones y segundo, nosotros desde el ejercicio de Autoridad Ambiental queremos transmitirle y darles la seguridad que los ejercicios de Licenciamiento son dependientes totalmente de los sectores y siempre en procura del bienestar del Medio Ambiente, el bienestar de las Comunidades. Muchísimas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, señor Ministro Esmeral.

Le presentamos un saludo muy especial al doctor Juan Pablo Celis, Representante a la Cámara por el departamento Norte de Santander, bienvenido a esta su Comisión también y un saludo muy especial también al doctor Francisco Lloreda, Presidente de la Asociación Colombiana de Petróleos; al doctor Orlando Cabrales, Presidente de Naturgas.

Tiene la palabra el doctor Luis Miguel Morelli, por espacio de 5 minutos, ojalá para complementar lo que ha dicho de forma muy contundente el señor Presidente de Ecopetrol y la señora Ministra de Minas.

Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Luis Miguel Morelli Navia:

Muy buenas tardes a todos, doctor Rubén Darío Molano, Presidente de la Comisión Quinta de Cámara y todos los honorables Representantes que nos han invitado a este importante debate, es fundamental para el país y el Gobierno del Presidente Duque siempre ha valorado este tipo de escenarios para poder debatir las decisiones que debe tomar no solo el Gobierno, sino el país en general hacia el futuro.

Quiero felicitar al Representante Ciro Fernández, que ha hecho una excelente exposición sobre las consideraciones que se tienen precisamente de preocupación de las comunidades y que son las mismas del Gobierno y las mismas de las Instituciones que debemos desarrollar estos Proyectos y particularmente el que nos ocupa hoy que es el del Fracking y agradecerle también a los demás Representantes citantes, su participación.

Yo solo quiero en aras del tiempo lo que se ha reducido es primero que todo puntualizar en lo que la señora Ministra de Minas y Energía ha señalado sobre la importancia del aporte que ha tenido el Sector Minero Energético y particularmente el Sector de Hidrocarburos en Colombia, vemos como en los últimos ocho años el sector ha aportado más de 153 billones de pesos para la Inversión Social, que es fundamental precisamente para esa Inversión que se ha hecho en los departamentos y en los municipios de los cuales los honorables Representantes representan, entonces, en ese sentido creo que es fundamental tener en cuenta que el Sector de Hidrocarburos, como lo señalaba la señor

Ministra de Minas y Energía, es fundamental para la economía del país.

De otra parte, quiero resaltar que la Legislación que se ha venido trabajando en Colombia es una Legislación robusta para la exploración de hidrocarburos, yacimientos no convencionales, llevamos más de 10 años en ese trabajo continuo en el país, para poderle entregar la tranquilidad a los colombianos de que esta práctica del Fracking, de realizarse en Colombia, se realizaría con los más altos estándares a nivel mundial, igualmente con el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos ambientales y de respeto a la comunidad, como lo ha señalado el Presidente de Ecopetrol y la señora Ministra de Minas y Energía.

En efecto desde mayo del 2008 cuando el Conpes 3517 recomendó a la ANH y al Ministerio de Minas y Energía expedir la Reglamentación para la explotación de gas metano asociado al carbón, se comenzó esa regulación para la exploración en Colombia de los yacimientos no convencionales, desde ese año, desde el 2008 hasta el 2018 que se han emitido las últimas Normas, podemos decir que Colombia tiene una Legislación muy robusta para la exploración de hidrocarburos, no así, como lo señalaba el Viceministro de Ambiente Encargado del Ministerio, el doctor Esmeral, en el sentido de que esta Legislación es apta para desarrollar con suma urgencia los Proyectos Piloto de Exploración, sabemos que la declinación dramática de las reservas de gas y de petróleo en Colombia nos llevan a que podamos nosotros saber si el potencial que ha señalado el Presidente de Ecopetrol y que la ANH más o menos ha revisado y que tiene desde su ámbito también, de más 7.000 millones de barriles de reserva que podemos tener en los yacimientos no convencionales, precisamente en las zonas o en las áreas donde en estos momentos hay aprobados ese tipo de Contratos.

Quiero precisar que en Colombia nosotros tenemos en estos momentos 9 contratos celebrados para la exploración y producción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales, son Contratos que están en tres Cuencas principalmente, Cuencas del Valle Medio del Magdalena, Cuenca Cesar, Cuenca Ranchería, básicamente son los Contratos, Cesar - Ranchería II, con Drummond, Cesar - Ranchería III también con Drummond, estos son en la Guajira y Cesar, una parte en La Guajira y otra parte en el Cesar, tenemos el Cesar - Ranchería IV, que está en el Cesar también a cargo de Drummond, la Loma en el Cesar a cargo de Drummond y el adicional la Loma también en el Cesar a cargo de Drummond, los otros cuatro Contratos son el BM3 adicional en cabeza de Conocophillips y Canacol Energy, a partir de la Cuenca del Valle Medio del Magdalena en Cesar, Santander, una parte del Departamento del Cesar, una parte del departamento de Santander, el BMB2 adicional también de Canacol y de Conocophillips en el Cesar, el BMB5 de Ecopetrol entre Santander y Antioquia y el BMB9, está en manos de PAREX y ExxonMobil.

De manera que aquí nosotros tenemos las Empresas de más alto estándar de operación petrolera a nivel mundial, así que los señores Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta, el país en general puede estar tranquilo que ese nivel y ese estándar se va a aplicar en estos proyectos Piloto de ser autorizados por el Ministerio de Ambiente, por el Gobierno nacional, así que en ese sentido lo que nosotros llamamos es a la urgencia que se tiene para poder desarrollar estos proyectos Piloto de la mejor manera, con los más altos estándares, en el entendido de que la declinación de reservas tanto de gas como de petróleo en Colombia son dramáticas y nosotros tenemos que velar por la autosuficiencia del país.

De esta manera es la aclaración, un poco la puntualización de la intervención que los compañeros del Gobierno han hecho previamente.

Doctor Molano, el señor Presidente de la Comisión.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, doctor Morelli.

Nos queda de los invitados la doctora Walfa Constanza Téllez Duarte, Contralora Delegada para el sector del Medio Ambiente, le vamos a dar el uso de la palabra por tres minutos y arrancamos las intervenciones de todos los compañeros en el orden que se han registrado. Doctora.

Contralora delegada para el sector del Medio Ambiente, Contraloría General de la República, Walfa Constanza Téllez Duarte:

Gracias, señor Presidente, gracias a todos por la invitación, gracias, doctor Ciro, además por este debate que es interesante y de nuevo los tres minutos, señor Presidente; muchas gracias por la invitación a la Contraloría General de la República, quiero darle las gracias a los parlamentarios y también a nuestro Representante citante, también al Gobierno nacional, agradecerle tanto al Ministerio de Medio Ambiente, a la Ministra de Minas, a nuestro Presidente de Ecopetrol, a nuestro Presidente también de la ANH, a los Gremios que nos están acompañando.

Lo que vamos a hacer de parte de la Contraloría es quizás recopilar las diferentes intervenciones para contarles lo siguiente; la Contraloría no es que esté en contra o a favor del Fracking, si ustedes miran con atención el Informe que nosotros desarrollamos el año pasado y que liberamos en abril de este año y ustedes lo comparan con el Informe de los Expertos, realmente tenemos de hecho unos alcances en los cuales coincidimos y nosotros no coincidimos y quizás llamaría la atención lo que decía el doctor Bayona cuando estaba haciendo su exposición, esa lista que podríamos decir Ministra, como de mercado, ese *check in* que tenemos que hacer, lo estamos evidenciando en este debate, lo que estamos viendo es que hay un estudio que ustedes están adelantando para mirar temas de sísmica que nos preocupa y lo digo con el doctor Morelli, que estuvimos haciendo una visita interesante en Canadá en junio de este

año, mirando cómo es el ejercicio doctor Ciro en el Estado de Alberta.

Nos dimos cuenta que, en términos de sísmica, de estudios, además de Aguas Subterráneas, de Aguas Superficiales y Servidas, hay un espacio importante que se tiene que hacer con la Academia para encontrar una solución viable, si lo miramos doctor Ciro, comparando nuestro informe a la Contraloría, con el Informe de la Comisión de Expertos, tanto la Comisión como nosotros encontramos que sí existe en este momento asimetría de información en términos geológicos, tenemos que trabajar ese tema.

En segundo lugar, la Capacidad Institucional y yo quiero traerles a ustedes un dato y lo digo también por los Gremios, muy importante, si ustedes miran el último Informe que envía el Gobierno Colombiano para la Comisión que está haciendo seguimiento en términos de variabilidad climática, no es el Sector Minero Energético el que más nos preocupa en términos de Emisiones de CO₂, nos está preocupando la Deforestación.

Entonces, yo llamo la atención desde la Contraloría para que miremos el tema de manera integral Representante, usted tiene toda la razón, cuando miramos en términos Institucionales, la fragilidad Institucional sí nos está pegando fuertemente en dónde, nos está pegando fuertemente en Putumayo, en Caquetá, en Nariño, en Antioquia, nuestros Representantes antioqueños hacen una tarea muy importante para trabajar con el departamento, cada hectárea deforestada tiene un impacto mucho más importante en el cumplimiento de Emisiones de CO₂ de lo que puede estar generando la Industria Minero Energética.

Segundo aspecto importante para tener en cuenta, el Sector Agroindustrial, aquí hay que sentarlo en la mesa, desde la Contraloría invito a que no hagamos los análisis independientes, esto es un Ecosistema, lo estamos viendo señor Viceministro, es un Ecosistema realmente tenemos que mirarlo de manera integrada y cuando vemos estos datos nos damos cuenta que la preocupación que tenemos y que es evidente de tener a la fecha cuántos señor Viceministro, 280.000 hectáreas que fueron reportadas año 2018, 197.000, nosotros tenemos otro dato un poquito más alto y nuestra preocupación es en las visitas, lo que estamos encontrando para efectos de estos proyectos Piloto, incapacidad Institucional, ahí estamos coincidiendo en los dos informes.

Un tercer insumo, hay una insuficiencia en la regulación existente y yo entiendo a la Ministra, nos toca mirar cómo logramos coordinar nuestros estudios geológicos, la capacidad Institucional con una normatividad que sea entendida en todos los territorios que van a ser objeto de esta actividad.

Otro punto importante, no tenemos una Línea de Base Ambiental y yo lo entiendo, de hecho, creo que lo hemos solicitado, tenemos un trabajo importante también con el doctor Juan Manuel Oviedo, del DANE., mirar cómo logramos entre el Ministerio de Medio Ambiente, DANE, Ministerio de Minas, las Entidades de Control, tener acceso a una Línea

de Base unificada, estandarizada, donde podamos empezar a tomar decisiones concretas en términos de estos pilotos que vamos a realizar.

Si ustedes se dan cuenta, no lo decimos por una creencia, lo decimos porque lo encontramos como un aporte muy interesante de la experiencia Canadiense, nos llamaron siempre la atención, nos dijeron ¿dónde está la línea de base ambiental de ustedes que sea un estudio concreto unificado entre todos los diferentes agentes del Gobierno que van a hacer estas actividades?; por eso me parece muy interesante y acá estaba tomando atenta nota de las intervenciones de todos ustedes, porque si ya tenemos un piloto que se empieza a realizar, obviamente, por fuera del territorio nacional, hay algunas experiencias que tenemos que empezar a mirar que podemos aplicar en el territorio nacional.

¿Qué nos preocupa?, me preocupa como colombiana, me preocupa además como mujer que viene de Provincia, obviamente la necesidad que tenemos de articular estos recursos que decía la Ministra, 20% de los recursos de regalías si han sido muy importantes desde el actos legislativos del año 2011, cuando creamos el Sistema General de Regalías, tenemos que encontrar una salida para que desde el trabajo Colegiado que hace desde la Cámara de Representantes, estos recursos que generen valor agregado en las Regiones y eso sí puede generar además un impacto interesante de mediano y largo plazo.

Eso es básicamente lo que quería aportar, no hago la exposición que traíamos una presentación sobre el Informe, pero ya el doctor Ciro, hizo una mención, le agradezco mucho, de nuestro Informe, queda como insumo de la Contraloría, para todos ustedes, tenemos un Observatorio Fiscal Ambiental ya disponible para ustedes, ahí está cargada toda la información de las Auditorías que hemos realizado del trabajo que hicimos de yacimientos no convencionales.

Ahora, Representante, estamos llevando a cabo una Auditoría muy fuerte sobre Humedales, usted citó Humedales, tenemos un Informe de La Lizama y también tenemos para disposición de ustedes el último Informe que hicimos del estado de Recursos Naturales, del Medio Ambiente de Colombia, donde está un capítulo que nos preocupa mucho, Ministra, Deforestación, como un agente importante que está contribuyendo mucho más a la incapacidad que tenemos en este momento de disminuir las emisiones de CO2 en el país. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, doctora Walfa Constanza, muy amable.

Vamos a dejar para darle paso a las intervenciones de los señores Representantes, recordando que el citante principal es el doctor Ciro Fernández y todos los que integramos la Comisión, acompañamos esa citación; entonces, vamos a entregar el uso de la palabra en igualdad de condiciones para todos.

En el orden de inscripción está el Representante César Augusto Pachón, a quien le vamos a dar el uso de la palabra, calculando el tiempo razonable para que todos los compañeros podamos intervenir, los funcionarios y los Ministros, puedan dar respuesta a las inquietudes por ustedes planteadas y el doctor Ciro Fernández, en su condición de citante proceda al cierre del debate.

El doctor César Augusto Pachón y se prepara Edwin Ballesteros.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias, Presidente, nuevamente un cordial saludo para todos, para todas. Bueno, Ministra, antes de que su merced llegara, estábamos inconformes porque no nos acompañaba y también porque la Comisión de Expertos que usted buscó para ser Consejeros, estaban invitados y lamentablemente ninguno nos acompaña hoy, y el objeto de este debate también era dialogar con ellos, sus decisiones y estos asuntos.

Decirle, Ministra, que en un Derecho de Petición que nos contestan desde su oficina, no nos dan claridad en cómo se convocaron estos expertos, simplemente dice que fue una recomendación lo más rápido posible, que no fue posible realizar una Convocatoria Pública y demás, yo creo que eso es un asunto de responsabilidad, excelentes profesionales, pero tal vez cada una de sus ramas, pero no dentro de las áreas de la explotación de hidrocarburos en una forma no convencional o *fracking*.

Decirle también Ministra, algo importante, talvez Ministra, la invito a que me ponga atención un poco, si es posible Ministra, bueno te agradezco mucho, mira, pasa lo siguiente, hoy tu discurso nos dice que yo creo que una ama de casa que escuché en Colombia que se va a quedar sin gas se preocupa y ese apoyo al Gobierno y a la Ministra, pero te digo una cosa, cualquier ser vivo o materia orgánica o de origen animal o vegetal, produce gas.

Yo creo que realmente esa falencia de inversión en la Ciencia y Tecnología en este país, es la que nos lleva a acabar con el mundo, mira el cambio climático lo que está pasando, reclamamos recursos para el Ministerio de Medio Ambiente, para Investigación, para el Ministerio de Agricultura y demás, tenemos todo para hacerlo, pero no invertimos los recursos donde los tenemos que invertir, el cambio climático está acabando con el mundo y Colombia debe ser responsable, tal vez el discurso acá del Presidente de Ecopetrol, de usted Ministra y demás, es para alguien que quiera invertir en Colombia, pero realmente el discurso para los jóvenes, para nosotros como campesinos, indígenas, ese no es.

Nosotros como campesinos o representantes de la población indígena, les decimos a ustedes que deben tener responsabilidad con la vida, que este Sistema que ustedes están planteando no lo aceptamos en ningún sentido, porque tenemos que buscar un equilibrio en el mundo y que no estamos dispuestos a aceptarlo y por eso tenemos representación en este Congreso y tal vez quiero recordar alguna frase, no

sé si me lo alcanzas a colocar, ahí, algunas palabras, no sé si sería un momento de emoción, si lo colocan por favor o qué fue lo que pasó cuando el Presidente Duque le dice al país, que no va a ejercer el fracking y después ustedes nos exponen todo lo contrario a lo que el Presidente, dice.

Presentación video

Bueno, discúlpame, pero es que ahorita tengo la palabra, ahorita vuelven a tomarla tal vez; la Sismicidad nos habla el Presidente Duque, la contaminación de Acuíferos, aquí cuando el Presidente de Ecopetrol, nos dice, no es que eso está a más de 3 mil metros y los Acuíferos pasan a 200 o 300 metros, mire, yo también estudié el ciclo del agua, Presidente de Ecopetrol y le digo algo, realmente el agua va y viene, sube a las nubes y profundiza bastante y realmente ustedes no nos explicaron acá cómo la van a descontaminar, cómo la van a tratar y la cantidad de agua que ustedes van a utilizar, son millones de galones que realmente no se van a poder descontaminar.

Los Rellenos Sanitarios, Ministra, también hemos tenido problemas en Colombia, que explotan, eso es materia orgánica y muchas veces se complican la vida, que cómo llevo el gas a un territorio, cuando el mismo territorio producimos materias orgánicas, yo creo que realmente es un llamado que debemos hacer a la cordura, me colocan la presentación, por favor, bueno, decirles que unas pruebas piloto, entonces ustedes llegan y hacen unos pilotos y dicen bueno, vamos a evaluar este seis meses o este año a ver qué pasa y entonces hacen las mediciones y dicen, no pasa nada, pero miren cuando se haga el desarrollo cómo van a quedar las Regiones, realmente convertidas en desiertos y por encima, bueno ya no hay ni materia verde, pero por debajo el suelo realmente destruido y acabado con este proceso.

Siguiente, (gráfica), muchos países con un Sistema Político similar al nuestro están buscando sus recursos allí, pero otros países que hoy han prohibido el fracking o estos sistemas de explotación, realmente están guardando sus recursos naturales y su agua, porque saben que a futuro lo que realmente va a valer es el país que produzca alimentos, el país que no tenga su agua contaminada y el país que proteja su suelo y producción agropecuaria, porque el alimento hay para los vehículos, usted nos dice que son los combustibles, pero el alimento para nosotros, ¿cuál es?, entonces debemos conservar y está por encima del alimento para los vehículos.

Mira, los departamentos, por ejemplo, mi departamento Boyacá, en la zona del Occidente de Boyacá, ustedes visitan, es la zona más verde y en donde hay más vegetación, realmente sería lamentable que este tipo de procesos se hagan en esa zona, Cundinamarca, Santander, la Guajira, incluso.

Yo creo que aquí podemos ver las diferencias, (gráfica), hemos tenido ya problemas en el país, zonas como lo de La Guajira, la explotación de este carbón, pero que preferimos y que realmente puede mantener un equilibrio en el mundo, entonces, ustedes no solamente van a hacer una fractura

hidráulica, es una fractura al medio ambiente, una fractura a toda la parte social, es una fractura a la salud, porque las consecuencias que van a haber después y de los efectos del fracking y todos los gases y todo lo que se libera, va a salir un costo muy fuerte para el país.

Los impactos ambientales de agua, suelo y de biodiversidad, el cambio en los ciclos, ustedes están rompiendo los ciclos biológicos, el desplazamiento acaban las especies endémicas, cambio en la biología reproductiva; tal vez el Presidente de Ecopetrol, no nos habló prácticamente de esto, como es que usted habló de algunas pérdidas, pero como es que ustedes recuperaron o le están dando insumos, usted no habló de la parte del presupuesto, creo que ahorita César Ortiz, nos va a explicar un poco más el tema a profundidad.

Como ustedes reducen el Impuesto de Renta y el Costo Fiscal aumenta y realmente si miramos cifras, aquí nos hablan de Déficit Fiscales, de Reformas Tributarias, pero si realmente cobráramos lo que es a la Industria del Petróleo no hubiese sido necesario Reformas Tributarias, las tres últimas Reformas Tributarias no hubieran sido necesarias, no nos hubieran amenazado con cobrar el IVA la canasta familiar, sino que esto está siendo un negocio para Multinacionales, para Extranjeros, pero no le está dejando nada al pueblo colombiano.

Hace unas pocas semanas estuvimos en Puerto Wilches, en Barrancabermeja, haciendo una Audiencia Pública, la población nos manifiesta que no al fracking y vemos sus calles acabadas, su sistema de salud deteriorado, 100 años explotando esta tierra del petróleo y realmente no hubo respuesta hacia la población y yo creo que no debemos continuar con este Sistema, ilusionando la gente que supuestamente va a tener beneficios y no los tiene.

En la Ley 1530 de 2012, ahí le dice como cuando sacan en un almacén 2 x 1, nos dice que si usted viene a explotar yacimientos no convencionales le reducen lo que tienen que pagar en regalías, que solo pague el 60% y que el otro que venga a explotar de la manera convencional pague el 100%.

De pronto, dicen que necesitamos investigar, pero es que en el mundo Ministra, ya se ha investigado, digamos yo le traigo aquí a colación a usted un estudio mancomunado muy importante de la Universidad de California, la Universidad de Chicago, la Oficina Nacional de Investigación Económica y la Universidad de Princeton, donde evaluaron 1.1 millones de nacimientos en Pensilvania, entre el año 2004 y 2013 y la consecuencia, Ministra, una mayor incidencia de bebés con bajo peso al nacer, disminuciones significativas en el peso promedio al nacer, afectaciones respiratorias, entre otras medidas de salud infantil, ¿Cuánto le cuesta al Estado después atender todos estos niños y las consecuencias?

Realmente yo creo que lo que se haga hoy, o sea, decisiones que tomemos acá como país, serán consecuencia en los próximos mil años, seamos responsables por Dios, o sea, estos niños se van a enfermar va a haber más costo para el país y

realmente la integridad de esos niños y esos derechos de salud y la formación de ellos que, ¿Quién la va pagar acá?, yo digo que seamos responsables y realmente no deterioremos el medio ambiente y podemos hacerlo de otra manera, aquí no podemos solo mirar la parte monetaria, como nso lo expuso el Presidente de Ecopetrol, sino que hay que mirar la integridad física de los derechos la salud humana, la salud animal, la salud de la tierra, aquí no podemos seguir ofertando de esta manera.

El video que alcanzamos a ver en pantalla, es de una cámara que detecta emisiones que no se detecta con el ojo humano y vemos cómo en el municipio de Puerto Boyacá, esta semana pasada se hizo un paneo con estas cámaras y lo que encontramos es liberaciones de gases en lo que tenemos hoy, cómo será entonces con el sistema de *fracking*.

Las consecuencias; contribuye al calentamiento global, entonces su merced dice, Ministra, estamos produciendo menos carbono, sí, pero es que estamos produciendo más metano y es 84 veces mayor el aporte que le hace al calentamiento global el metano que el gas carbono, entonces, estos estudios ya están, lo dice la NASA, Ministra, por Dios, no necesitamos solamente comprobarlo en este territorio, ya se ha hecho hay países que llevan años haciendo *fracking* y hay estudios de Universidades muy serias que le están diciendo que esto no lo debemos hacer de esa manera.

El tema de los terremotos, escuchamos la frase del Presidente Duque, la sismicidad, los terremotos, por Dios santísimo, material radiactivo y todas sus consecuencias allí.

Bueno, yo creo que algo importante, la debilidad institucional, usted lo sabe Presidente, por ejemplo, encontramos hace poco el Pozo de La Lizama y todo lo que pasó allí, o sea, si con lo convencional no podemos hoy, como será entonces los yacimientos no convencionales y lo que esperamos crear o hacer, si tenemos derrames en ese sentido, contaminación de fuentes y demás y afectaciones y hoy no lo pueden controlar ustedes, la Institucionalidad es muy débil y no tiene capacidad de respuesta y el país lo ha visto, de pronto muchas cosas no las han dejado ver, pero el país ha visto eso.

(Gráfica), ahí alcanzamos a ver un video de un río en Australia a no menos de un kilómetro de extracción de *fracking*, vemos cómo sale el gas y el agua hierve, dice a un kilómetro de este río australiano se extraen hidrocarburos mediante el *fracking*, entonces mire el mundo ya lo está viviendo, por Dios Santísimo, yo creo que no necesitamos aquí venir a acabar con el suelo y con la vida para poder decir que es que si funciona o no funciona, entonces, yo creo que hay que ser responsables con el país, que hay otra manera que nosotros también estudiamos, que también nos preparamos, lamento que no haya asistido la Comisión de Expertos.

Quería decirle Ministra, y Presidente de Ecopetrol, doctor que dirige la Agencia Nacional de Hidrocarburos, que nosotros hemos creado una Comisión del *Fracking* y lo hemos hecho porque

realmente consideramos que debemos dar los debates más a profundidad y con mayor responsabilidad y espero que ustedes asistan a estas convocatorias que vamos hacer, aquí hay varios compañeros que pertenecen a la Comisión, yo soy coordinador de esa Comisión y lo que esperamos es ahí tener frente a frente a los Expertos, nosotros también traeremos nuestros Expertos también preparados y estudiados para esto y queremos tener un debate más amplio y realmente decirle al país a qué nos estamos enfrentando.

Y no le metamos más miedo al país que nos vamos a quedar sin gas, porque el gas existe con todas cuando se descomponen las materias orgánicas, no le digamos mentiras al país que es que se va a acabar el ACPM o la gasolina, cuando hoy ustedes van a Europa o Asia, en el caso China, donde quieran y los buses, los carros se mueven con energía solar, la energía del viento, la madre tierra nos ha dado los elementos suficientes para vivir en equilibrio y poder realmente proyectarle un futuro al mundo, qué va a ser de eso niños que nazcan dentro de 150 o 200 años.

Hoy yo como Congresista de este país, como vocero de Comunidades Indígenas y Campesinos, les digo a ustedes que no aceptamos esta propuesta para el país y los invitamos realmente a hacer un ambiente sano y sostenible y a respetarnos como ciudadanos y proyectar un futuro para este país. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Pachón.

Tiene la palabra el Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias, señor Presidente, un saludo a todos los que hacen parte hoy de este importante debate.

Y yo quiero, señora Ministra y Presidente de Ecopetrol y al doctor Morelli y a todos los colegas y es hacer un planteamiento, bien podría este Gobierno quedarse en *stand by*, bien podría este Gobierno decir, hacer una regla y quienes fuimos a la escuela a prender y a sumar y a restar, sabemos que al Gobierno del Presidente Iván Duque y a estos Ministros, les faltan tres años y no estamos hablando de reelección ni nada de eso, estamos acá de Política Pública y de responsabilidad con todos los millones de colombianos, y entonces hagamos la regla sencilla sumemos y restemos y entonces decimos que hay reservas para 6.2 años y entonces tenemos tres años de Gobierno, facilito, queridos colegas, facilito entonces decir no hablemos del tema, no pongamos el debate en la Mesa, pero acá estamos hablando de responsabilidad y esa responsabilidad lleva a que no haya una decisión con un martillo donde se diga se hace esto porque se hace.

Se ha hecho todo un procedimiento de cara al país, una Comisión de Expertos, una serie de Audiencias, tú lo acabaste de decir, estuviste en

Puerto Wilches, dentro de amplio concepto de la Democracia, luego yo sí creo que esto no es discurso para traer Inversión Extranjera, yo lo que creo es que este es un discurso de un Gobierno responsable, que no está diciendo sí o no, porque no es una decisión en pro del Gobierno, es una decisión para todos los colombianos y yo no creo que sea un discurso para traer Inversión Extranjera, sino esto es un discurso para los más de 10 millones de colombianos que todos los días utilizamos el gas.

Esto es un discurso no, esto no es un discurso, esto es una Política de una propuesta que está en la Mesa para más de un millón 600 mil familias, que hoy en mi departamento y esta el 7% en mi departamento, en nuestro departamento que tienen que cocinar con leña y entonces acá pasamos a decir, ¿Ahí dónde está la plata, entonces porque no han llegado hacer la infraestructura para que lleguen las conexiones domiciliarias de gas?, si pero separemos los problemas, porque ni nosotros que estamos acá sentados, ni estos señores que están allá tienen la responsabilidad histórica de que donde se han invertido los recursos que ha generado las Regalías, esos son problemas que debemos empezar a separar.

Y yo por eso sin estar, porque esa es la otra, entonces acá quienes decimos que abramos el debate con objetividad, con respeto, entonces a través de twitter o redes sociales nos satanizan y nos acaban, diciendo que somos los depredadores del Medio Ambiente, no, yo también tengo hijas y quiero mi departamento, amo mi Santander terriblemente, mi esposa es de Barrancabermeja, por eso molesto tanto por la Refinería de Barranca, Presidente, pero también tengo que pensar entonces que le voy a decir a los barranqueños, a los wilchences, o a cualquiera de Nariño, o a los del Tolima, cuando tengamos que pasar de pagar 4 dólares a pagar 10 dólares, por el tema de gas, cuando tengamos que devolvernos a la década de los 70 o los 80, que teníamos que importar crudo y ya lo dijo el Presidente de Ecopetrol y yo creo doctor Felipe, que usted no está diciendo mentiras, que eso pueda ascender a una proyección de más de 35 billones de pesos, ese costo para el país.

Entonces, no solamente estamos pensando en discursos de traer inversión, estamos pensando en todos los millones de colombianos que hoy, desde luego sin engaños, porque a través de una Comisión de Expertos, yo sí creo en esa Comisión de Expertos, Ministra, yo los escuché hace unos días, hace 8 días, en la Comisión Quinta del Senado, allá estuvimos Viceministro, y yo los escuché y yo sí creo en esa Comisión de Expertos, desde luego son criterios de interpretación, pero hoy, pero hoy la responsabilidad del Gobierno esta de cara a que abramos un debate con objetividad, con los argumentos que expone el doctor Ciro, con los argumentos que expone el doctor César, desde luego con los Expertos que acompañan también sus equipos de trabajo profesionales que tienen, pero también de responsabilidad sin engañar al pueblo colombiano y yo ahí tengo varias anotaciones.

Miren, hoy la preocupación frente al tema económico del país y no voy a hablar porque el Presidente Duque, ya lleva un año, yo no voy a referirme a nada de eso, pero sí a todo lo que arrastra una mala administración que venía de atrás y que recibió el Presidente Iván Duque y que ha tenido, porque todos hemos dado esos debates de Presupuesto, y acá esta Comisión ha sido absolutamente juiciosa Presidente, ha sido preocupada Presidente, ha presentado los debates, para buscar cómo fortalecemos los recursos del Ministerio de Agricultura, César, para buscar cómo le llevamos los recursos también a la Agencia de Desarrollo Rural, que por mentiras pasadas, ahora hay que responderle a todos esos campesinos para honrar la palabra del Gobierno y que yo sé que el Presidente Iván Duque, lo va a hacer, pero esas son las verdades que tenemos que afrontar.

Y entonces, cuando tenemos una realidad y usted administra la casa, sacan un video del Presidente Iván Duque, en el que yo estuve, porque fue en la UNAB en Bucaramanga, en un Foro y lo descontextualizan y yo nada más me pongo como padre de familia, y de pronto yo tengo una proyección de lo que quiero hacer, pero si cuando llego y abro la nevera de mi casa, la encuentro desocupada, pues mi hijo póngase a trabajar a ver cómo hacemos porque la gente no puede aguantar hambre.

Entonces, acá el tema no puede ser si lo hago o no lo hago, el problema está con objetividad, con responsabilidad, tomar las decisiones, que yo veo acá a la Autoridad Ambiental del país, a la cabeza del SINA, al Ministerio de Medio Ambiente, veo a una Empresa y Presidente, una Empresa además que es de 300 mil colombianos, luego obviamente usted sabe la responsabilidad que tiene en la toma de sus decisiones, yo veo una Ministra, que no le interesa realmente calcular políticamente si le acarrea pros o contras, el tema de decir la verdad a los colombianos, yo sí le creo Ministra, yo sí le creo y le creo en la objetividad y la responsabilidad que usted tiene de sacarnos adelante de este problema hoy que tenemos de reservas.

Yo veo al doctor Morelli, también con una gestión exitosa que está desarrollando y que tampoco creo que esté diciendo mentiras, acá veo la Contraloría General de la República, luego yo lo que creo es que si hay una valentía del Gobierno de tomar una postura de cara a todo el país y decirles obviamente la verdad de lo que está sucediendo, yo sí creería que vamos por un buen camino, que hay que seguir Ministra, Presidente de Ecopetrol, doctor Morelli, Ministro de Medio Ambiente, que hay que seguir de cara, así nos cueste lo que nos cueste, diciéndole al país la verdad, presentando la realidad a los colombianos y además un dato también para que lo conozcan todos los colegas, no pueden responsabilizar al Gobierno de Iván Duque, Vice, de decirnos que entonces es en este gobierno que se está hablando de los no convencionales, es que esta problemática se viene planteando de años atrás, o por lo menos porque desde el año 2012, hay

una Resolución del Ministerio de Minas y Energía que establece los procedimientos de exploración y explotación para hidrocarburos en yacimientos no convencionales, o porque en el 2014 también una Resolución del Ministerio de Medio Ambiente, también en los mismos términos de referencia para exploración y explotación de no convencionales.

Luego yo sí creo que en pro de la seguridad energética de este país, si no logramos un método seguro y ambientalmente responsable para mantener siquiera el nivel de las reservas de petróleo, es necesario saberlo ya y eso es lo que país tiene que tomar la decisión, porque si el país también dice y también nos dejamos creer y el país dice, hombre no, definitivamente no, no aceptamos esas técnicas, ni aceptamos la riqueza que tenemos de los no convencionales, entonces eso también obviamente hay que tomar una decisión, pero esa decisión desde luego va a tener que acarrear unas consecuencias para que Colombia se prepare, para que el bolsillo de todos los colombianos y yo no me estoy refiriendo solamente netamente a un aspecto económico, sino a la integralidad de vida de todos los colombianos, pero sí para decirle a todos los colombianos que se preparen y que preparen no solamente el bolsillo, porque no es de economía que estamos hablando, que preparen la calidad de vida, que preparen sus actividades diarias y que preparen una cantidad de cosas que tenemos que transformar, porque definitivamente desconocemos la riqueza que tenemos.

Yo sí quiero Presidente, ya al igual hablar de cifras, hablar de Regalías, de 24 billones de pesos, hablar de pasar de 30 años a través de la exploración de los yacimientos no convencionales, yo creería que lo han expuesto de forma muy concreta, yo creo que el Ministerio a través de toda la funcionalidad del Estado, Administrativa a través del ANLA, de las Autoridades Ambientales Regionales, de las Corporaciones, ya tienen detectado todos los temas que mitigarían el riesgo de cualquier proceso de exploración y de explotación.

Yo lo que creo es que este país y esta Comisión, debe tomar es una decisión, lo aprobamos en el Plan Nacional de Desarrollo, ahí quedó un artículo incluido en el Plan Nacional de Desarrollo y lo que yo creo es que el Gobierno debe seguir con esa claridad de verdad al país, avanzar que el Consejo de Estado hoy nos pudiera dar una muy buena noticia para que se levanten esas medidas cautelares y poder desde luego empezar, porque ese es el inicio de todo, hoy no sabemos que tenemos, hoy no sabemos cuanta es nuestra riqueza Acuífera, hoy no sabemos cuál es nuestra riqueza Hidrológica, pero si no permitimos desarrollar un Piloto, que es un Piloto para saber qué es lo que tenemos, desde luego Colombia va a seguir prácticamente ¿qué?, caminando con los ojos tapados. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Edwin Ballesteros.

Tiene la palabra el Representante Óscar Camilo Arango.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Muchísimas gracias, señor Presidente; la bienvenida a la Ministra, al Presidente de Ecopetrol, al de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Vea, para nadie es un secreto señores, la cantidad de recursos que mueve el Sector de los Hidrocarburos y Colombia depende de los Hidrocarburos, el dinero que llega a nuestros departamentos, llega gracias a los Hidrocarburos, desde el 2008 hasta la fecha hemos recibido casi 220 billones de pesos, y muchos de nuestros departamentos se han visto beneficiados, el departamento de Vichada, pero aquí hay otra cosa que debemos tener en cuenta, que los recursos llegan ya otra cosa es cuando allá en la administración departamental se roban los recursos, porque el Vichada fue un departamento que en ese tiempo de Bonanza se vio beneficiado, pero las malas administraciones departamentales, ejecutando obras y elefantes blancos, han dejado en la ruina al departamento.

Y yo sí comparto, aquí todos necesitamos, quién se mueve aquí en monopatín o en patineta, quien viene al Congreso en patineta, en nada, yo vengo en la camioneta, tengo que ir a tanquearla, o quien va y hace el huevo allá abajo y le empieza a pegar a una piedra, a nadie, o cómo se bañan si necesitamos el agua caliente, necesitamos de los Hidrocarburos, necesitamos de esos recursos, también soy consciente cuando nos vimos afectados en el 2014, yo me vi afectado, yo vengo del sector de los Hidrocarburos, Ministra, yo trabajaba en una Petrolera en el Meta y me vi afectado cuando los barriles del crudo pasaron a 40 dólares, 30 dólares, el barril, claro, perdí mi trabajo y es que ustedes creen cuánto vale mantener un campo, esto no son ni mil, ni dos mil millones de pesos, las vías en los campamentos, los alojamientos para el personal no calificado y calificado, la alimentación, cuando cayó a 40 dólares el barril, hombre, cayeron todas las inversiones en el departamento, cayeron todas las inversiones en el país, no volvimos a ver las regalías.

Y yo sí soy consciente acá venimos y damos discursos que necesitamos aumentar la producción en el campo y de dónde vamos a sacar esos recursos compañeros, César, de los Hidrocarburos, de estas inversiones, porque yo sí les digo algo, esto a punta de aguacate HASS y de cacao, esto no va a salir la plata, señores, no nos digamos mentiras, ¿cuánto vale producir un barril de crudo?, prácticamente estamos hablando de 16,3 dólares, y de esos 16,3 están 7,7 en lo que es extraer ese crudo, los 8,6 dólares restantes son todo lo que tiene que ver con transporte y eso a que se debe, en la extracción, los costos del levantamiento, mover un taladro, y eso también a que se debe, hay una guerra de poderes, usted sabe que hay otros países que producen una gran cantidad de crudo en el mundo, los Emiratos Árabes, los Estados Unidos, y ellos también han estado practicando el método de Fracturamiento

Hidráulico multietapa, lo que llamamos Fracking, de donde cree que ellos salen las inversiones, como cree que un país como Estados Unidos ha crecido, desde que empezó John D. Rockefeller, Andrew Carnegie, a punta de Hidrocarburos y ese es el progreso que necesitamos de nuestro país.

Ahora otra cosa, sé que hay una Comisión de Expertos y sé que hubo una responsabilidad moral por lo menos, Ministra, de que estuvieron personas de ellos acá, dando la cara y también le leí el Informe juicioso de la Comisión de Expertos, pero el enfoque donde ellos se centralizaron es prácticamente socialización, soy un gran defensor de los Hidrocarburos, acá lo que nosotros necesitamos es mirar los números, mirar las cifras, necesitamos ver un Piloto de la técnica en ejecución, en caliente, sabemos que los Acuíferos están a 100, 200 metros, la técnica está a una profundidad de 2.500 a 3 mil metros, también soy consciente que el tubo que va cubierto de acero y de cemento llega hasta cierta profundidad, necesitamos ver esos análisis, necesitamos ver esas cifras.

Pero no nos digamos mentiras, creen que no necesitamos de los hidrocarburos, necesitamos de ello, el ANLA, ¿cuál es el trabajo de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales?, necesitamos conocer y hacer el mapeo de nuestros Acuíferos en nuestro país, ¿cuántos científicos tenemos acá en estos momentos en el ANLA, Viceministro?, ¿cuántos preparados con un PhD?, ¿tenemos un mapeo?, no lo tenemos, el Banco Interamericano de Desarrollo quiere dar unos recursos, aprovechemos esos recursos y empecemos a invertir, pero no nos digamos mentiras, señores, necesitamos de los Hidrocarburos, claro que las energías renovables, pero principal necesitamos explotar Hidrocarburos para poder cumplir las metas del Gobierno, que son bastantes ambiciosas.

Yo quiero Vivienda, yo quiero Saneamiento Básico, Vías, Infraestructura para el Vichada, pero eso a punta de aguacate o cultivando maíz, eso no lo voy a lograr, eso es mentira y la plata los recursos del Estado donde esta señores, en el subsuelo y todo tiene su impacto negativo, la perforación vertical tiene impactos negativos al Medio Ambiente, lógico que el Fracturamiento multietapa horizontal también va a tener un punto negativo en el Medio Ambiente, pero necesitamos conocerlos, necesitamos saber cómo vamos a mitigar esa ejecución de esa técnica.

Entonces, no vengamos acá a echarnos pullas, que la Ministra, porque no vino, que el Presidente, ya todos sabemos, hace cuantos años, más de 100 años perforando verticalmente y lógico que hay impactos negativos en el ambiente, hay que trabajar, Ecopetrol ha estado invirtiendo recursos, pero los necesitamos y tenemos que ser conscientes que el futuro del país está en los Hidrocarburos y lógico que también tenemos que hacer las inversiones en Energías Renovables, en La Guajira, energía eólica, energía térmica, tenemos cuatro volcanes activos, necesitamos energía solar, tenemos otra que está funcionando la mareomotriz y vean nuestras costas,

que con tan solo el 13% de nuestras Costas, con esta tecnología podríamos abastecer el consumo interno, pero de donde cree que va a salir esta plata, señores, de los Hidrocarburos, de las no convencionales.

Entonces, yo creo que ya es el momento y hago un llamado al Presidente y a la Ministra, queremos ver en caliente, queremos que nos lleven a nosotros allá el día que estemos ya ejecutando y perforando un pozo en fracking, eso es lo que nosotros estamos necesitando en estos momentos y mirar los resultados y mirar las cifras, mirar las estadísticas y sí verdaderamente cuál es el impacto ambiental.

Entonces, agradezco esa información, creo que el Informe de los Expertos fue muy por encima, una socialización con las comunidades, que yo sé que es importante, yo sé que es importante, Ministra, pero acá necesitamos ver es cómo va a operar y cómo se va a ejecutar el fracking en Colombia, necesitamos ver los resultados.

Entonces, señores, necesitamos de los Hidrocarburos y la plática para el Plan Nacional de Desarrollo, está en el subsuelo y así como queremos ver invertir y estamos reclamando que en la Agencia de Desarrollo Rural pasamos de tener 600 mil millones de pesos a 200 mil millones de pesos, necesitamos esta plata para alimentar esas Entidades, para poder llevar Proyectos a nuestros departamentos, el Vichada que tanto lo necesita y durante ese auge el desarrollo que hubo, que se la roban, es otra cosa, pero necesitamos explotar Hidrocarburos en el país. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Óscar Camilo.

Tiene la palabra, dos minuticos, doctor César Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente.

Mire Representante, bien, yo le entiendo sus argumentos, pero digo algo, yo conozco la agricultura y he estudiado para ello y le digo algo, nosotros sí podemos vivir de las materias orgánicas, ustedes fueron con nosotros a una Planta de Manuelita, los que fueron con nosotros lo saben doctor Ciro y demás, esa es una ciudad prácticamente y mueve toda su maquinaria, mueve todo con los desechos orgánicos, acumula gas, incluso, le toca quemar el 40% del gas, porque le sobra de la energía, con esas energías mueven las máquinas, mueven todo, cocinan, alimentan, surten toda su maquinaria, entonces sí es posible.

Y yo sé que así en esta Comisión se burlen del aguacate, del maíz, realmente la opción para el país esta es en eso, en la agricultura y una agricultura sostenible, porque no podemos comernos las onces antes del recreo, Representante, y cuando salgamos al recreo, qué vamos a hacer.

Entonces, pensemos en el futuro realmente del país y sé que es posible, el problema es que aquí no se

le ha invertido a Ciencia y Tecnología y Desarrollo, ese es el problema de este país, solamente miran los bolsillos de unos pocos y no realmente el equilibrio y el futuro del país y el futuro del planeta. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, Representante Pachón, muchas gracias.

Tiene la palabra el Representante César Ortiz.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Muchas gracias, Presidente. Bueno, yo quiero empezar aclarando que esto no se trata de si queremos o no queremos petróleo, el debate no se puede llevar a ese extremo, yo soy un convencido de que el petróleo es necesario para el desarrollo del país, pero el debate va es de qué manera lo extraemos, cuánta renta le queda a la Nación, que esa riqueza tiene que ser destinada para el desarrollo de los colombianos y para garantizar el futuro energético de las próximas generaciones.

Entonces, yo primero aclaro eso, que no se trata de que nosotros no queremos petróleo, yo soy un convencionalista y el convencionalista es que creo que tenemos que seguir apostándole al convencional, en Colombia tan solo se ha hecho un factor de recobro del 17%, cuando el promedio mundial el factor de recobro, el promedio mundial está en el 40% y Ministra, usted sabe que en Estados Unidos llegaron a un factor de recobro de 60%; entonces, yo sigo pensando que debemos apostarle y seguir apostándole al convencional.

Ahora, yo quiero ser muy sincero, yo no he escuchado el debate de fracking, no se ha hablado de fracking, se ha hablado de la necesidad de aumentar la producción e incluso hay unas contradicciones, porque el Gerente de Ecopetrol dice que tenemos mucho gas y que no hay la demanda suficiente y yo les pongo un ejemplo, en mi departamento sacamos 2 mil, más o menos, millones de pies cúbicos diarios, solo se transforman 430 mil pies cúbicos diarios, sin contar lo de costa afuera y el consumo del país es un millón diario, o sea, quiere decir que, mil millones, perdón, y dos mil producimos en Casanare, quiere decir que Casanare, solo Casanare produce el doble del consumo diario del país, entonces, sí es verdad Gerente de Ecopetrol, que tenemos mucho gas, pero no tenemos demanda y la contradicción con el Gobierno es que el Gobierno dice que necesitamos implementar el fracking, para aumentar las reservas de gas, primera contradicción.

Segunda contradicción, el Presidente de Ecopetrol dice que no se ha aplicado *fracking*, en Colombia y eso es verdad, porque se ha hecho fracturamiento hidráulico vertical, pero no se ha hecho fracturamiento hidráulico horizontal, que es la diferencia del fracking con el fracturamiento, el convencional y no el convencional, la diferencia es que se hace fracturamiento horizontal y no se ha hecho fracturamiento horizontal en Colombia y

el Gobierno dice que se ha hecho fracturamiento hidráulico desde 1957, eso es una mentira.

Por lo tanto, si no se ha hecho fracking en Colombia no existen expertos, no quiero despreciar el conocimiento de nuestros colombianos, pero si no se ha hecho fracking en Colombia, yo quisiera ver las hojas de vida de cada uno de los expertos del Gobierno y mirar cuánta experiencia tiene en fracturamiento en fracking o no en convencional, entonces no hay expertos, es como decir que nosotros somos expertos en lanzamiento de cohetes, sería una gran mentira decir que nosotros tenemos expertos en lanzamiento de cohetes, por lo tanto, mi apreciación es que no tenemos expertos en *fracking*.

Ahora, yo solo he escuchado que se ha hablado de fracturamiento hidráulico y hay una gran diferencia entre fracturamiento hidráulico y fracking, el fracturamiento hidráulico hace parte de ese complemento, que es el fracking, porque también va fracturamiento hidráulico horizontal, va el Top Drive y eso hace parte, eso es un conjunto, un complemento, también hay una diferencia grande en el fracturamiento hidráulico de los convencionales, se fracturan alrededor de 170 metros, en el no convencional son alrededor de 30 kilómetros, entonces, por lo tanto no se ha hecho fracking en Colombia.

Yo quiero basar mi discusión en dos temas, por eso quería que estuviera la Comisión de Expertos, con lo primero que le quería preguntar era por qué el Consejo de Estado no aprobó su Informe y el Consejo de Estado le pide a la Universidad Nacional, que delegue otra Comisión.

Pero yo voy a hablar de algunos temas que no se han tocado y es, por ejemplo, el primero, los rípios o los residuos tóxicos, cuando en el convencional son 170 metros, ah bueno, primero aclaro, el 77% de los Pasivos Ambientales que tenemos en Colombia de las petroleras de los no convencionales, son por los desechos tóxicos o los rípios, que son desechos tóxicos del convencional, perdón, el 77%, y en el no convencional por lo general esos rípios o esos residuos tóxicos se meten en tres piscinas que tienen que dejar todo esos desechos a la superficie, para el no convencional se tienen que dejar alrededor de 33 piscinas llenas de desechos tóxicos o basuras toxicas; yo quiero que me pongan cuidado, aquí, entre qué es fracturamiento hidráulico en el convencional y qué es fracturamiento hidráulico en el no convencional, en el convencional se usan los polímeros, por eso no necesita Licencia Ambiental, ¿qué es el polímero?, estos son polímeros sintéticos que se exportan junto con arena sintética que es muy cara, estos polímeros y esta arena sintética es carísima, y eso se aplica en el fracturamiento hidráulico en el convencional, ¿qué es eso?, esto es el polímero y aquí se le aplica la arena, ¿qué hace eso?, que el polímero retiene la arena y esa arena permite eso sirve de cuña, para que se mantenga la fractura y salga el hidrocarburo o el gas, primera aclaración, esto no necesita Licencia Ambiental y no utilizan agua para sacar el hidrocarburo.

Pero en el no convencional se tienen que gastar alrededor por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, certificado o dicho por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, se tiene que utilizar alrededor de 7 millones de galones de agua y se le tiene que aplicar por pozo alrededor de 50 toneladas de arena, esa arena no va a hacer esta arena sintética, porque es muy cara exportarla, es esa arena sintética o artesanal, es muy carísima y tampoco en el no convencional se le puede aplicar polímeros porque es muy caro, por lo tanto, el proyecto no daría cierre financiero, o sea, el proyecto sería un fiasco económicamente, no alcanzaría la plata para sacar el hidrocarburo, entonces al hacer esto, le aplican la arena si le aplican la arena así no más al agua, la arena se va a la profundidad y entonces que se necesita para poder sacar el petróleo y el gas del fracturamiento horizontal, esto es un coctel de químicos, pero se le hecha un coctel de químicos a grandes cantidades, con un alto grado de toxicidad, porque están diciendo, no es que esos son químicos que utilizamos en esto, señores, el veneno no es, hace efecto por la cantidad sino por la concentración del químico.

Entonces, cuando usted le hecha ese coctel de químicos a esto, eso se vuelve aguas que no vuelven a servir para la utilización del consumo humano, estamos hablando que son 7 millones de galones de agua por cada pozo, pero eso también lava la lutita, la lutita contiene isótopos por radiactivos y eso lava toda la roca almacenadora y entonces, señores, gran parte de todos estos químicos más lutitas, más esos isótopos radioactivos, más la concentración de todos los químicos, eso tiene que ir a la superficie y entonces imagínese ustedes mis queridos amigos, todo esto a la superficie, cuánto daño ambiental, cuánto daño a la salud, cuántos daños irreparables irreversibles deja a la salud y al medio ambiente. Por lo tanto, esos es uno de los argumentos por lo cual nosotros creemos que se tiene que aplicar el principio de precaución y esto no lo hemos tocado, esto no lo hemos hablado, de esto no se habla.

Otro tema que creo que es importante y es, uno, es la captación masiva de agua y otra es la captación masiva de arena, la misma Agencia Nacional de Hidrocarburos manifiesta que para conseguir una tonelada de arena que contenga el mismo diámetro, porque esta arena es así, como esta que esta acá, tiene que tener un mismo diámetro para que quede en la cuña y pueda salir el hidrocarburo, para conseguir una tonelada de esta arena tenemos que remover 100 toneladas de arena natural, por pozo se necesitan 50 toneladas de arena, lo que quiere decir que necesitamos 50 mil toneladas de arena, o sea, La Lizama, eso va a ser una recocha al lado de los grandes huecos que nos van a dejar en el Magdalena Medio.

Ahora, el tema de la sismicidad, en todos los países como Estados Unidos, Canadá, México, Australia, Argentina, el fracking se ha implementado en zonas lejanas a sectores donde exista alta sismicidad, mi doctor, el Magdalena Medio es la segunda zona

con más sismicidad en el país, si usted observa el mapa de sismicidad lástima que no alcancé a traerlo, pero parece las venas del ser humano, cuando usted genera una falla se llama eso inducida y yo quiero que esta respuesta me la dé un Ingeniero de Petróleos o un Geólogo, me diga qué pasa cuando una falla inducida se encuentra con una falla natural, lo que yo sé es que eso hace que el hidrocarburo o todos estos, aguas o fluidos salgan a la superficie.

Ahora, hay un tema, en muchas ocasiones lo he dicho en esta Comisión, el petróleo en un país o la riqueza no está en la cantidad de petróleo, está en el contrato, les voy a poner un ejemplo, en Bolivia y Ecuador produce menos barriles de petróleo que nosotros, pero son más ricos y reciben más riqueza por lo que le queda de la Renta Petrolera y yo les pregunto, si el fracking sigue bajo ese modelo de concesión, hoy tenemos modelos de concesión, para aclararle al auditorio, el modelo de concesión moderna quiere decir que el país, yo tengo todos los Contratos desde el 2003 en adelante y la mayor parte de los Contratos de Concesión tienen máximo una participación en la producción de un 2%, ¿qué quiere decir eso?, que de 100 barriles de petróleo solo tenemos 2 barriles, cuánto teníamos en los Contratos de Asociación, doctor, en la mayor parte de los contratos de concesión dice NA, no aplica, o sea, quiere decir que no somos dueños del petróleo, eso es un Contrato de Concesión y uno entiende, listo, un Contrato de Concesión es, ustedes son dueños de la participación pero dennos buenas regalías y dennos buenos impuestos.

Con los nuevos Contratos de Concesión, las regalías nos las bajaron, perdón, con los Contratos de Concesión cuando recibíamos el 20% de regalías, con los contratos de asociación bajamos al 8%, promedio, pero ahí dice en el mismo contrato de concesión que para los no convencionales, las regalías van a ser del 4.8%, entonces, una pregunta incluso financieramente eso tampoco es un negocio para el país, cuál es el costo beneficio, esto es un negocio con todo el respeto, montado para las grandes Multinacionales, en los Contratos de Concesión dice que ellos son libres de exportar el petróleo y eso viola todos los principios básicos de la Política Petrolera del país, cuando lo primero que tenemos que garantizar es el suministro interno, pero además si exportan el petróleo se les descuenta el IVA, por eso aquí he hecho la discusión de que es mejor, incluso cuando yo soy autor del proyecto de regalías, que hablar de regalías es mejor que las petroleras paguen los impuestos que tienen que pagar, como dice en el papel tasa nominal del 25% y solo están pagando el 2.8%.

Entonces, la invitación mis queridos amigos, primero, es que nosotros no estamos en contra del petróleo, para nada, nosotros creemos que el petróleo hace parte de nuestra economía, la necesitamos, este petróleo tiene que ser destinado a la riqueza del país, pero aquí hay que cambiar, primero, el modelo de contrato, que esa riqueza realmente sea para los colombianos, que esa riqueza realmente sea

para generarle desarrollo al país, que esa riqueza sea realmente para generarle un futuro minero energético a nuestras próximas generaciones.

Yo sí lamento mucho, porque quería que la Comisión de Expertos nos hiciéramos un debate técnico, donde le pudiéramos contar al país cuáles son los verdaderos efectos del fracking en Colombia, decía un amigo hace poco, lo único que he escuchado del debate es que hay que mantener la mama viva, pero no como vamos a evitar que le caiga un cáncer o como poderle contrarrestar ese cáncer, y pienso que el debate ha sido enfocado así de esa manera. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante César Ortiz.

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal y se prepara Luciano Grisales.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial a la Ministra, al Presidente de Ecopetrol, a los demás delegados del Gobierno nacional, Ministro de Ambiente Encargado, un saludo muy especial, doctor Morelli.

Mire, la primera reflexión que tenemos que hacer como colombianos, es la decisión que va a tomar este país y no importa como lo decía la señora Ministra, no importa el Gobierno, no importa al Presidente, es una decisión a corto y a largo plazo y la decisión va dirigida a: nos convertimos en productores o exportadores o vamos a tener Ministra, que importar, yo creo que realmente esa es la pregunta fundamental que hay que desarrollar y cuando obviamente entramos todos en el Debate Político, en el Debate Técnico, en el Debate Social y en el Debate Económico, cada Partido Político, la Academia, los Gremios, el Gobierno, todos tendremos razones para justificar y para debatir y de eso se trata la Democracia.

Pero yo le creo a usted, Ministra, y yo sé que usted no es mentirosa, usted es una mujer correcta, intachable, que lo demostró en Ecopetrol y lo ha demostrado en el Ministerio de Minas, mire, yo creo que en los últimos años los colombianos no habíamos tenido una Ministra como usted liderando esta cartera tan importante para todos los colombianos.

Y yo sí quiero hacer cuatro reflexiones, en materia económica, cuando hablamos y nos convertimos en productores y en exportadores de gas y de petróleo y tiene que ver con las reservas, mire, tenemos la oportunidad de triplicar las reservas, en materia de gas el potencial de los cuatro Proyectos que hoy están en Piloto, porque además hay otro tema elemental y es que no podemos hablar de lo que no ha ocurrido, no podemos hablar de lo que supuestamente va a ocurrir, si todavía en Colombia no hemos realizado el Piloto que de alguna manera intencionó la Comisión de Expertos y claro que existen muchos modelos a nivel internacional, claro que en muchos

países tienen fracking y otros lo han eliminado y lo han prohibido.

Pero mire qué tan importante estos cuatro proyectos que entre 10, estos cuatro proyectos que están realizando hoy como pilotos, entre 10 y 20 tirapiés cúbicos y entre 2700 y 7 mil millones de barriles de crudo, para dar y garantizar unas reservas de petróleo y de gas, estos son proyecciones, porque es que esto no ha ocurrido, ingresos para la Nación, por ejemplo, el aporte de los próximos 25 años, en miles de millones de dólares, podemos tener nosotros en Regalías 10 mil millones de dólares, 18 mil millones en impuestos para el Gobierno nacional, 6 mil millones de dólares en Dividendos y 2 mil millones de dólares en Derechos Económicos, en el Aporte Fiscal 10 mil millones de dólares y esta cifra es bien importante, 8 millones de dólares para Regalías y 2 millones de dólares en Derechos Económicos; qué importante los ingresos para las regiones, Ministra y qué importante es esto cuando hoy adelantamos una Reforma al Sistema General de Regalías, para que vuelva realmente una mayor parte unos mayores ingresos a las regiones y está estipulado que se proyectan alrededor de 34 millones de dólares para las Regiones y 3 millones de dólares en la etapa de la exploración.

Un dato fundamental, generación de empleo, 19 mil millones de empleos directos, sin contar los indirectos, que podrían sumar 65 mil empleos para Santander y para el Cesar. Inversiones en materia ambiental y en material social en la etapa de exploración y en la etapa de producción y en la etapa de exploración entre el 2020 y el 2021 alrededor de 13 millones de dólares.

Esos son simplemente proyecciones que ha modelado Ecopetrol, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Minas, pero qué pasa entonces si nosotros nos convertimos en importadores y miren, yo pongo este ejemplo, qué va pasar con la señora que vive en Peque, en Antioquia, que hoy paga por una pipeta de gas 12 mil pesos, cuatro veces más puede costarle en 10 años la pipeta de gas, cuando hoy nos entregan la información que consumimos 10 millones de colombianos gas todos los días y mire y el 85% de esos 10 millones de colombianos, son de estrato 1, 2 y 3.

Simplemente para finalizar algunos retos importantes, porque a mí me recuerda mucho este debate en el Congreso, como lo que ocurrió Ministra, con el debate cuando sucedió la contingencia de Hidroituango, que hay veces todos nos creemos expertos, yo no soy Ingeniero, yo soy Abogado y he venido obviamente estudiando el tema, con responsabilidad y con sensatez, y el primer reto que tenemos todos los colombianos es tomar la decisión que en Colombia se realice el fracking, solucionando estas tres preguntas; ¿cómo, cuándo y dónde?, y ese cómo nos tiene que llamar a realizar Concertaciones, Acuerdos y a empoderar a la Sociedad, a empoderar a las Comunidades, a empoderar a la Academia, a los Empresarios, a empoderar el Congreso de

la República, a los Expertos Internacionales que quieren venir a ayudarle a Colombia en este tema.

Otro reto que tenemos, Ministra, que muy bien lo ha liderado usted, es garantizar la Seguridad Energética del país, garantizar la Seguridad Energética del país, es que hoy está en juego para tomar esta decisión si garantizamos o no la Seguridad Energética de todos los colombianos. Yo estuve hace dos meses en Estados Unidos, con mi amigo Ballesteros y con otros Representantes a la Cámara, con medios de comunicación y con ambientalistas y fuimos a Denver y estuvimos en Tulsa, a 200 metros del pozo de fracking, una granja con caballos, con vacas, ciudadanos, estuvimos en la Universidad de Colorado, estuvimos en la Universidad de Tulsa y nos dijo un docente cuando hablábamos del aumento de la sismicidad, hombre, es que estamos analizando, docente el informe definitivo y técnico por el aumento de las sismicidad producto del fracking en esta ciudad, nos llevamos 15 años Edwin, realizando el estudio pero no hemos tenido el dictamen final si la sismicidad se aumenta o no por la herramienta del *fracking*.

Otro reto importante, transparentar la información, 95% agua, 4.5%, arena y 0.5 aditivo, todos los colombianos tendríamos que saber y el Gobierno estaría en la obligación, Ecopetrol, de transparentar la información de que tipos de aditivos se van a utilizar en el piloto y si se aprueba en la producción por medio del *fracking*, que es fundamental Ministra, transparentar la información.

Garantizar la protección del medio ambiente, pero yo creo que tenemos que eliminar ese discurso que tanto daño hace en el sector minero energético, agua o fracking, agua o minería, cuando sabemos que todas las actividades económicas de este país se aprovechan del recurso hídrico, ¿cuánto utiliza el Sector Agrícola del recurso hídrico?, alrededor del 55%, entonces, ese debate qué mal le hace a algo tan elemental para el país.

Y creo que hay algo elemental, Ministra, César Ortiz, usted que es un defensor del tema de regalías, esta puede ser la segunda oportunidad para el Sistema General de Regalías, para que esas Regalías sean bien utilizadas en las regiones y que realmente se transparente las regalías y la utilización de esas regalías, porque todos nos quejamos de la corrupción, obviamente.

Y dos temas fundamentales, Ministra, Presidente de Ecopetrol, Ministro de Ambiente, doctor Morelli, esta Mesa de Concertación tiene que estar convocada y liderada por el Congreso de la República, por los Gremios, por la Academia, por los Ciudadanos, por los Veedores, por los Ambientalistas, todos tenemos que participar en esta decisión, esto realmente no es una bandera de un Sector Político o de otro, o de un Presidente, porque si es que finalmente si aquí no se toma la decisión del fracking va a llegar otro presidente en el 2022 y tendrá que asumir las consecuencias o no y si caemos en una crisis de la Seguridad Energética, también lo tiene que asumir

y tenemos que pensar en Políticas Públicas que yo creo que ahí está realmente el éxito de un Estado.

Y mire, y también obviamente uno se tiene que hacer un interrogante, ¿por qué a Venezuela y a Rusia, le inquieta tanto que nosotros vengamos analizando si aquí en Colombia se realiza o no *fracking*?

Muchas gracias, Presidente. Y Ministra, mire yo soy un convencido, no le tengo miedo al matoneo de las redes sociales y de los medios de comunicación, los políticos tenemos que acostumbrarnos y el político del siglo XXI se tiene que acostumbrar y el Gobernante del siglo XXI se tiene que acostumbrar al deber ser y no a los populismos, Ministra. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante Juan Espinal.

Tiene la palabra el Representante Luciano Grisales y se prepara el doctor Ángel María Gaitán.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Bueno, primero yo estoy de acuerdo en que este debate tiene que tener un ingrediente moderado de pasión, es indispensable y quiero iniciar por hacer una reflexión sobre la importancia de Ecopetrol, eso es incuestionable, la dependencia que la economía del país tiene de los Hidrocarburos, claro que pone a Ecopetrol en el centro del debate y de la discusión y es indudable la oportunidad que hay a partir de nosotros de alguna forma contar con algunas oportunidades de explotación de petróleo.

Pero también es evidente la necesidad de diversificar nuestra matriz económica, quiero recordarle Representante Camilo Arango, que lo que hoy es el petróleo para los colombianos, entre 1913 y 1980 lo hizo el Café, de tal forma que las oportunidades que este país tiene de diversificar esa matriz es monumental y ahí dentro de todo eso en la Agricultura y en la Diversidad Biológica, nuestra gran potencialidad; entonces, esa reflexión que usted nos hace y nos llama a hacer, digamos que debía estar complementada con más información.

Yo también pensaría que es importante mejorar la relación que hay entre lo que la industria genera y el bienestar social, ahí hay mucho por discutir, el Modelo de Regalías claro, se ha planteado para llegar a eso y lo digo es porque estuvimos en Barrancabermeja, doctor Ciro, y ahí alcanzamos a contrastar lo que significa indicadores de pobreza y de Saneamiento Básico para solo comentar dos versus 100 años de explotación de petróleo en Barrancabermeja, yo celebro que Ecopetrol empiece a tener experiencias de exploración y explotación de fracking en otras partes del mundo, porque eso nos permitirá valorar riesgos que se puedan correr en el país, definitivamente tener esos puntos de referencia doctor Bayón, son fundamentales para seguir avanzando en la valoración de nuestra

riqueza biológica, nuestra riqueza hídrica y nuestro comportamiento geológico.

Yo siento que nos estamos enfrascando en discusiones importantes, pero estamos dando la misma discusión siempre y qué bueno que la Ministra haya puesto de frente la necesidad de ponerle a esto métodos científicos, seguramente Ministra, no es el primer país que utiliza el método científico para tomar este tipo de decisiones, observar los fenómenos, hacerse preguntas, formular hipótesis, analizar los datos, llegar a especiales conclusiones, eso ya lo hicieron otros países y otros países inclusive asumieron riesgos y hoy hacen explotación de hidrocarburos a partir de la técnica del fracking, pero a mí me parece que nosotros no deberíamos andar probando eso, deberíamos pararnos en el método científico exactamente para tomar adecuadas decisiones, acertar en la toma de esas decisiones y por eso me parece pertinente que usted hable del método científico.

Yo pienso que no es un reto de esta generación, no es un reto solo suyo, Ministra, como Servidora Pública, ni siquiera de este Gobierno, es un reto en general de todos los seres humanos, en encontrar un Modelo de Desarrollo que además de ser sostenible le dé la oportunidad de tener una fuente de energía, eso es un reto de todos, es un reto de los seres humanos tener Seguridad Energética, pero me parece que circunscribir a que tendremos Seguridad Energética en Colombia si solo hacemos fracking, eso me parece una falacia, me parece que es una visión muy corta, por eso, no estoy de acuerdo que la única fuente de energía que nosotros nos diera en corto tiempo la oportunidad de tener seguridad energética, sea el *fracking*.

Inclusive porque, Ministra, antes de prender el fogón para freír el huevo, debemos pensar que la fuente de energía necesaria precisamente para respirar, inclusive, para mover los músculos, son los alimentos y es el agua, circunstancias sin la cual nosotros no tendríamos la energía para estar ni siquiera hablando acá, y eso me parece a mí un elemento que debemos tener en cuenta.

A mí me parece que el debate sobre el fracking en el país, se ha centrado en el aspecto meramente económico, doctor Camilo, lo vi muy efusivo, este debate no tiene en cuenta los daños ni a la Salud Pública que la explotación de recursos no renovables genera a la ciudadanía y los costos económicos que representan para el bienestar de los colombianos, eso del Desarrollo Sostenible, Ministro de Ambiente, digamos que debe ser el referente de este debate y el mensaje no puede ser definitivamente que debemos que sacrificar la salud que tenemos que sacrificar nuestros Recursos Naturales y el bienestar en pos del crecimiento económico, ese no puede ser el mensaje y en eso sí tenemos que reflexionar.

El tema que ha generado cierta polarización en el país, porque en él intervienen muchos intereses y existe mucho en juego, por un lado están las comunidades, Ministra, que es importante escucharlas, las que resultan afectadas y algunos

actores que al advertir los riesgos que entraña esta actividad han llevado al ámbito público estas preocupaciones y eso además nutre el debate, eso me parece importante, y estos sectores a su vez se dividen entre aquellos que piden una moratoria hasta tanto no tengan cierta certeza sobre los daños y aquellos que como yo creemos que la actividad debe prohibirse, porque tanto los Ecosistemas como las comunidades que resultan afectadas son extremadamente frágiles y porque hacer este tipo de Proyectos sería ahondar en un Modelo Extractivista que a mí me parece Ministra, desde ya deberíamos empezar a superar.

De otro lado, doctor Gaitán, está la industria y está el Gobierno, la industria obviamente ha insistido en la necesidad de avanzar en estos Proyectos como una forma de mantener la autonomía energética en materia de hidrocarburos, peor aún, doctor Arango, cuando tenemos una dependencia económica de los hidrocarburos y al mismo tiempo ellos han minimizado los riesgos y han menospreciado las amenazas, lo cual de entrada a mí no me parece responsable y el Gobierno además por su parte argumenta la necesidad de hacer fracking, no solo por el tema energético y de reservas sino también por el tema fiscal del que ya hemos hablado; según esta versión el país no puede darse el lujo de no desarrollar este tipo de explotación, estas razones siendo poderosas han alineado al Gobierno naturalmente con la industria y ello ha llevado a que las comunidades naturalmente se expresen.

Por esta razón, el Gobierno quiso darle una justificación técnica, entre comillas, porque Ministra, ese informe siendo aparentemente técnico está muy distante de ser un Informe Científico, eso no es un Informe Científico y yo hoy estoy de acuerdo con usted, esto debe tener un ingrediente importante de Método Científico; creo que esa Comisión de Expertos hizo un trabajo que muchos lo han llamado superficial, yo veo casi conclusiones de sentido común, generaron muchas lecturas, muchas opiniones, nosotros inclusive asistimos a la presentación del informe y lo que concluimos es que la Comisión realizó recomendaciones precisas que señalan que el país no está ni preparado, ni en lo técnico, ni en lo práctico, ni mucho menos en lo ambiental y ni qué hablar en lo institucional, para desarrollar *fracking*.

Nosotros desde el Congreso hemos dado este debate, porque es que yo estaba escuchando ahorita, como si fuera el primer debate que nosotros hubiéramos realizado, en la Legislatura pasada doctor Gaitán, hicimos como cuatro debates, doctor Nicolás, con respecto al tema del fracking, hemos expresado nuestra posición, hemos expresado nuestras preocupaciones y con todo esto hemos avanzado en un diálogo franco, abierto, en la lucha por defender lo que estamos seguros es lo más valioso que tenemos, la Biodiversidad, nuestros Recursos Naturales y sobre todo la gente.

Yo también pienso como la Comisión y como lo expresa el Presidente de Ecopetrol, que eso

que se llama Licencia Ambiental es un elemento sin el cual muy probablemente vamos a tener el desarrollo de una actividad que a todos nos genere confianza, desconfianza que en este instante está planteada a partir de semejante cantidad de Pasivos Ambientales, Pasivos Ambientales huérfanos, ya lo estaba diciendo el Representante Pachón, es que la cantidad de Pasivos Ambientales que hay, los daños que ha causado, la explotación convencional de petróleo en Colombia desde hace 100 años, es lo que le hace a la comunidad desconfiar y entonces eso de la Licencia Social definitivamente como nos vamos a preguntar nosotros ¿de dónde nace la desconfianza de los ciudadanos y de dónde nace la necesidad de la Licencia Social, para incursionar en un proceso como este, cuando tenemos los desastres ambientales que ha provocado la explotación convencional de petróleo durante toda su historia en Colombia?, eso es natural.

Y peor aún, la diferencia que hay entre el bienestar de unos ciudadanos y de un grupo de personas y de sociedades que no sufren los rigores de la explotación de petróleo versus otras comunidades a partir de la distribución inequitativa de esos recursos, es una contradicción lo que uno encuentra en las zonas donde se extraen minerales y en donde se extrae petróleo, es una cosa incomprensible, ese cuento de que sacar la riqueza del subsuelo para ponerla en el suelo, no se la vaya a echar a los habitantes de los sitios en donde están los pozos petroleros, porque ellos no se lo van a creer, son los más pobres y más miserables.

Entonces, eso de la Licencia Social es un tema que definitivamente necesita digamos con todas las dificultades que eso implica, más debate y sobre todo con la dificultad que significa la restauración de la confianza entre los seres humanos, a partir del conocimiento que nosotros tenemos sobre este asunto, nosotros hemos planteado una posición clara frente al tema, la hemos sostenido en cada uno de los espacios en los que hemos estado y siempre hemos respondido igual ante esta pregunta, nosotros no estamos de acuerdo con la explotación de yacimientos no convencionales y no estamos de acuerdo con el *fracking* en Colombia.

Por eso, recogemos la inquietud de todos los ciudadanos que piensan como nosotros y llegaremos desde el Método Científico y desde la sensatez, a demostrar que esa no puede ser la ruta para encontrar Seguridad Energética en el país. Muchas gracias, Presidente.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sigue en el uso de la palabra el doctor Gaitán, ya el señor Presidente había anunciado que seguía con el uso de la palabra.

Pero antes estamos en el último minuto para llegar a las cuatro horas, hay que declararse en Sesión Permanente, ¿la Comisión se quiere declarar en Sesión Permanente?

Queda aprobada la Sesión Permanente.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Muchas gracias, señor Secretario, y un saludo especial a la señora Ministra, que nos acompaña en este importante debate y que usted siempre ha estado acá Ministra, le reconocemos eso, demasiado importante, porque estos son temas para el país, de hoy y del futuro y le agradecemos inmensamente, al señor Presidente de Ecopetrol, funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente, al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a los funcionarios de la Contraloría y a quienes nos acompañan aquí hoy en este importante debate que no es el primero, este es uno de tantos que se han hecho con respecto al fracking, incluso al comienzo de este año Ministra, con usted hablamos, yo fui uno de los que cite para hablar de esto y comenzar a preguntar cosas.

Porque Ministra, yo entiendo la preocupación suya como Ministra, y entiendo la preocupación de quien gobierna este país, pero es que estas preocupaciones yo las he escuchado desde hace 30 años, desde hace 30 años cada 10 años se agotan las reservas, no va a haber gas, pero siempre el país sigue.

Y yo quiero retomar parte de lo que Luciano ha mencionado, Ministra, porque es que hoy más allá de convencer a la Comisión Quinta y al Congreso, es convencer a los colombianos de la situación real de lo que puede definir qué es la Seguridad Energética en Colombia, pero yo también quiero decirle que la Seguridad Energética en Colombia tiene que ir acompañada también de la Seguridad Alimentaria, que el Sector Rural es más importante que el Sector de los Hidrocarburos, en cualquier sociedad del mundo, porque se necesita petróleo hoy y energía hoy, pero se necesita el alimento hoy y también el alimento del futuro y Colombia ahí tiene un potencial, que así como se mirara todo este Sector Petrolífero en Colombia y un Sector de Regalías totalmente inconveniente para el país y aquí lo expresaba alguien, de cómo las regalías se han venido modificando del 20 al 8 al 4 y a lo último terminamos es entregándole nuestra riqueza a las multinacionales.

Pero el tema de la Seguridad Alimentaria y el tema del Desarrollo Rural con todo no se vive sino la pobreza y la miseria y ahí está el futuro también de este país, porque está demostrado que con todo y la desatención del Estado en los últimos años, quien más le aporta al Producto Interno Bruto de los colombianos es todo el Sector Rural, todo el Sector Agropecuario en su conjunto, claro que para fortalecer ese Sector Rural necesitamos plata, pero entonces yo pregunto, ¿qué ha pasado en los últimos 20 años con toda la bonanza petrolera que ha habido, o que hubo?, si nosotros vemos a los campesinos más pobres, si nosotros vemos a las mismas gentes donde decía Luciano, que hoy son ellos los testigos de excepción de los problemas sociales más grandes que tiene este país, desde la Orinoquia, hasta el Norte de Colombia y toda la zona Andina.

Nosotros en el Tolima, tenemos Empresas que explotan yacimientos convencionales y allí no se ve sino la pobreza y la miseria en esos municipios, a mí no me van a decir que son municipios boyantes como aquí lo expresan, no, ahí no se ve sino la pobreza y lo constató la Comisión Quinta, en Barranca, que lo único que ha habido es pobreza y miseria.

Ministra, esa ha sido nuestra preocupación y yo diría que la no presencia de la Comisión de Expertos acá, genera muchas más dudas, porque la Comisión de Expertos tendría que dar a conocer cuál va ser el futuro de Colombia con respecto a este tipo de exploraciones y explotaciones no convencionales y que nos digan que no va a tener y que nos convenzan porque tiene que haber certeza científica, lo que dice Luciano, y tiene que haber certeza jurídica y si no frente a ello el abstenerse el Principio de la Precaución, Ministra, y nosotros quisiéramos escuchar de ellos qué va a pasar y que nos diga que el agua esos acuíferos, no sale contaminada sino que sale purificada y nos demuestren y nos den los argumentos y uno dice, claro, que nos digan que eso no va contaminar el suelo, que nos digan que no van a haber problemas sociales, porque todos desaparecen, que nos digan que con toda esta plata lo que se va a reactivar en los próximos 20 años, es el Sector Rural y el Sector Campesino también, porque entonces serían argumentos muy contundentes Ministra.

Que nos digan que los colombianos no se van a volver a enfermar, porque ante todo lo contrario, les va a hacer provecho, la exploración y la explotación de yacimientos no convencionales, eso es lo que queremos conocer Ministra, y me parece que aquí le hacen un daño tremendo al Ministerio de Minas y al Gobierno nacional, en que esa Comisión de Expertos no venga y no venga con los argumentos científicos para que nos convenzan a nosotros y para que usted Ministra, y el país pueda iniciar un proceso como lo están reclamando, que lo entendemos perfectamente, porque todo lo contrario es lo que hemos visto en los últimos 30, 40, años, pobreza, miseria, problemas sociales, desastres ambientales, contaminación de lo que se ha venido haciendo y yo no sé si con todos estos procesos que hoy no los da ni siquiera a conocer la Comisión, no hay la certeza científica y que usted lo expresa Ministra, entonces, ¿qué va a hacer el país?, ahí viene la preocupación nuestra.

Nosotros estamos supremamente preocupados Ministra, porque al contrario de quienes han Gobernado este país, han entregado 50 mil títulos de Licencias para todo y eso no es un secreto para nadie y yo voy a poner un caso del Tolima, la Reserva de Galilea, más de 30 mil hectáreas que estamos luchando y venimos luchando desde hace años para declararla Área de Reserva Natural Protegida y en pleno corazón de la Reserva, con la flora y la fauna que muchas especies no hay en Colombia, allí estaba Ecopetrol, yo no sé Ministra y el señor Presidente de Ecopetrol, nos diga si ese título minero todavía lo tiene Ecopetrol, como el peor de los ejemplos, de que como vamos a hablar de extracción petrolera, pero cuando esta las mismas empresas colombianas

allí causando un enorme daño ambiental en materia de la fase de exploración y también esta otra Multinacional Petrobras.

Y yo quiero Ministra, que ustedes nos cuente aquí o el señor Presidente de Ecopetrol, que me dicen qué va a pasar con esos Títulos y allí también irán a hacer ensayos no solamente de extracción de yacimientos convencionales o por lo no convencionales, porque todo mundo está con una incertidumbre tremenda en una Reserva que llevamos nosotros dando una pelea por declararla Área de Reserva Natural Protegida, que impacta en cuatro municipios, Purificación, Villa Rica, Icononzo, Prado, Sur de la Represa de Prado, allí nacen los ríos más importantes para un sector que produce alimentos y que es considerado como el mar interior, la Represa de Prado y que la utilizan para la producción de alimentos con el rehúso de las aguas y yo quiero Ministra, que usted nos comente al respecto de ello.

Yo quisiera y esperaría ver del Gobierno todos los argumentos científicos, Ministra, todos, para acompañar al Gobierno en estas decisiones, yo quisiera verlas, yo quisiera verlos, porque esto no puede ser aquí, porque a mí el tema de que el futuro de Colombia está en el fracking, eso no es un argumento para que nos convenzan acá, pero lo que sí se tiene que demostrar es que no podrá generar los mismos problemas ambientales, sociales y a la salud, que nos lo demuestren y es ahí donde coincidimos, Ministra.

Por lo tanto, el argumento pasado era que las Multinacionales no llegaban a Colombia porque era un país inseguro y yo pregunto, porque quienes le apostamos a que en este país se consolide e inicie un Proceso de Paz para entonces buscar unas mejores Regalías, el tema está, Ministra, en que hay entonces hacer una modificación al Sistema de Regalías, que a este país le queden los recursos...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto para terminar, Representante, por favor.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Que a este país le queden los recursos necesarios para solucionar todos los problemas que existen hoy en el suelo, que han sido los más afectados en todos los aspectos y yo no los voy a repetir.

Pero, Ministra, que nos digan si usted está pensando también en darse esa pelea para hacer la modificación al Sistema de Regalías, que vuelvo y le digo, hoy es inconveniente para Colombia, pero demasiado apetecido para las multinacionales, hoy ni siquiera para los municipios y departamentos productores les llama ya la atención con la modificación que ya se hizo y entonces ¿cuál va a ser el futuro de este país?, el futuro de este país tenemos que buscar la reactivación de varios sectores económicos, entre ellos el sector rural de Colombia, entre ellos tenemos que mirar, claro, la generación de empleo, pero es que el Sector Rural

genera más empleo que el mismo Sector Petrolífero, a mí no me vayan a decir que los 60 mil empleos del Sector Petrolífero son iguales a casi 5 millones que genera el Sector Rural y que hay más de 13 millones de pequeños productores esperando esto.

Entonces, Ministra, yo quiero pedirle a usted que nos explique, yo soy un hombre que entiendo lo que está pasando en este país, pero que también cuando hablamos de Seguridad Energética, yo le retomo un tema que a usted se lo hemos plateado aquí, yo se lo he planteado varias veces, hablamos de la Seguridad Energética para Colombia, cuando el famoso Cargo de Confiabilidad, Ministra, también ahí hay plata mucha importante y yo diría por qué entonces no ponen plata para el Sector Rural, por qué no se pueden apoyar estos sectores que hoy mira uno con tristeza, vergüenza y lástima, el Sector Rural, con todos los Gobiernos, con absolutamente todos, a excepción de uno hace tres o cuatros años, que le colocó 4 billones de pesos, pero hoy es un tema de hambre, de miseria y de pobreza del Sector Rural, cuando es el Sector que más le aporta al Producto Interno Bruto.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Gaitán. Tiene la palabra el Representante Juan Pablo Celis, se alista Ricardo Ferro y cerramos las intervenciones de los Representantes para darle el uso de la palabra a los representantes del Gobierno, para que el doctor Ciro pueda cerrar, pero el doctor Ciro, entiendo tenía una moción o nos quiere presentar alguna inquietud por favor hagámosla a la mayor brevedad posible.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Presidente, simplemente es pedir la palabra que se la estoy pidiendo hace rato, fui el principal citante y es bueno, escuché atentamente al Presidente de Ecopetrol, a la Ministra de Minas, al Ministro de Ambiente encargado, a la Contraloría y al Presidente de la ANH.

Yo le pido que me regale, no me voy a extender sino un minuto, dos minutos, máximo.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Yo le rogaría el favor, usted tiene su puesto designado para cerrar el debate, nos quedan dos Representantes, todos acompañaron la citación, nos quedan realmente dos Representantes, escuchamos las respuestas como estaba organizado el debate de los funcionarios del Gobierno y usted cierra doctor Ciro, no anticipemos el cierre, porque qué pena con los Representantes que están pidiendo el uso de la palabra y con los funcionarios del Gobierno que tienen que entregar unas respuestas a las inquietudes que se han planteado acá.

Regálenos 15 minutos de paciencia y usted cierra el debate tal y como está previsto doctor Ciro, háganos ese enorme favor.

Entonces, Representante Juan Pablo, con una premura del tiempo se lo encargamos encarecidamente.

Honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel:

Lo entiendo y no sin antes agradecerle la deferencia dejarme intervenir en esta Comisión Quinta, donde se está tocando este tema tan importante, un saludo muy especial a los miembros del Gobierno nacional y a todos los Representantes.

Soy de la Comisión Tercera, y estábamos hoy precisamente, Presidente para hacer un preámbulo de la intervención, mirando el Presupuesto General de la Nación de la vigencia del año entrante, no se pudo aprobar el monto del Presupuesto, pero viene a colación porque precisamente de aquí nace o surgen los ingresos importantes que tiene el Gobierno nacional para destinar en todo lo que tiene que ver con el presupuesto y en la vigencia del 2020 y no es para menos que nosotros como Comisiones Económicas, estemos interesados en saber cuál es el porvenir y cuál es el futuro de la extracción de hidrocarburos en nuestro país, que no solamente habla de la importancia ambiental que sin lugar a duda debe ser primordial en este tipo de debates y que celebramos el Ministerio lo tenga claro y que también la Comisión de Expertos donde sea hay gente Ambientalista, pueda dar su parte de tranquilidad a los diferentes sectores en estos planes Pilotos donde se está interviniendo.

Si no también hacerles una mención económica puntual, yo celebro todos los puntos de vista que aquí se han presentado en la tarde de hoy, pero también debo aclarar que producto de esa explotación de hidrocarburos nace o sale también lo que tanto quieren algunos sectores de este país político, que son la escolaridad gratuita, que es la salud gratuita y de calidad para la gente, que son los subsidios de las Familias en Acción y que ojalá le pudiéramos dar mucho más, que son los subsidios para la vejez y que pudiéramos incrementarlos de manera importante, pues bien la discusión que nosotros tenemos es precisamente ¿de dónde van a salir esos recursos y si hay la sostenibilidad en el tiempo en los ingresos del país para poder seguir manteniendo estos Programas Sociales que son fundamentales para el desarrollo de nuestra Colombia?

Y no solamente eso, también desde el punto de vista agropecuario, Presidente, usted que trabaja el campo también como lo hago yo en mi tierra, sabemos que la urea y sabemos que los diferentes fertilizantes que se utilizan para el campo, para la producción, para la productividad de los diferentes cultivos, salen del petróleo a través de la petroquímica, entonces, yo hago la pregunta consciente de entendiendo además digamos los retos que impone este método que se quiere implementar en Colombia en una zona en particular, en una zona donde estoy seguro no hay el nivel de Acuíferos que puede haber en zonas como Boyacá o Caquetá, pero que sí permite poder hacer esta exploración a una roca que es importante y donde está precisamente el potencial para poder

extraer no solamente el petróleo sino también el gas que está siendo consumido a pasos crecientes, porque la demanda del país en ese sentido aumenta conforme a su demografía y el país está en una creciente también en su población que demanda como lo es natural, mayores recursos.

Yo quiero por último, Presidente, sin despedirme, haciendo un reconocimiento al Gobierno nacional, haciendo un reconocimiento a la Ministra, porque la Ministra desde el principio de su etapa decidió conformar un gran equipo de trabajo y ese gran equipo de trabajo ha visto hoy cómo desde la ANH en cabeza de Miguel Morelli, ha podido generar nuevas áreas de exploración, como lo hablamos hace un momento con el Presidente de Ecopetrol, importante en la generación de estos hidrocarburos que en los últimos años, en los últimos 8 años la visión estaba puesta en otros intereses y dejó de lado la exploración en el país para poder aumentar las reservas que no nos tendrían en este momento en esta discusión si se hubieran seguido de manera constante, como lo hizo el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Y pedirles a las diferentes Entidades que nos acompañan en el día de hoy, que sigan trabajando de esa manera armoniosa, buscando los mejores resultados para el sector no solamente para generar inversión, desarrollo, trabajo sino también para cuidar nuestras Cuencas Hídricas y nuestros Recursos Naturales.

Y hacer la última anotación, la Contraloría bien dijo hoy que el gran problema que se está presentando en la emisión de CO₂ es precisamente debido a la deforestación, ojo queridos compañeros y amigos, que esa deforestación en gran medida se da también relacionada con el aumento de la coca en el país, de los cultivos de coca en el país, que hay que atacarlos de manera vertical, para que podamos también acabar con esto que contamina mucho más que lo que lo hace la exploración petrolera en las Cuencas Hídricas y en los Recursos Naturales.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Juan Pablo.

Tiene la palabra el Representante Ricardo Ferro, para dar paso a las respuestas de los funcionarios del Gobierno.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Muchas gracias, Presidente, con las muy buenas tardes para todos los presentes.

Y me alegra mucho que se dé este debate, porque es que nosotros tenemos que entender que el hecho de que estemos nosotros en el Congreso de la República y que seamos políticos no significa que este tipo de debates no se deban dar desde lo técnico y que no debemos arrancar precisamente por respetar, por valorar, por tener en cuenta que cuando se nombra una Comisión de Expertos donde están precisamente del Ministerio de Ambiente,

del Ministerio de Minas, de la ANLA, de la ANH, personas que tienen realmente el conocimiento adecuado para no solamente dar el debate al respecto si no poderle ofrecer al país unas respuestas sobre las dudas que hoy en día tenemos sobre el fracking, mal hacemos nosotros con tratar de alguna manera menospreciar o no darle el lugar que se merecen a estos técnicos, a estos profesionales.

Entonces, si de entrada vamos a decir que es que los que hacen parte de la Comisión de Expertos no nos sirven pues ya arrancamos mal, aquí tenemos nosotros que saber que si aquí hay unas personas del Ministerio de Ambiente o si está el nombre del Ministerio de Ambiente, del Ministerio de Minas, de la ANLA, de la ANH, hombre, aquí no van a ver unos profesionales que van a poner en riesgo su hoja de vida, su *goodwill* simplemente para congraciarse y dar un informe en uno u otro sentido, aquí tenemos nosotros que comenzar por saber que quienes hacen parte de esa Comisión de Expertos son personas que están capacitadas para tocar este tema y para darle una respuesta al país sobre las inquietudes que hoy en día tenemos acerca del *fracking*.

En segundo lugar, me parece lamentable que nosotros permitamos que un debate como estos se deje manosear tanto desde la politiquería, porque es que yo también soy del departamento del Tolima doctor Gaitán y en el departamento del Tolima yo he visto paisanos míos sufriendo porque les dijeron que la panacea, que la gran solución para la economía rural iba a ser el aguacate y se fueron al aguacate y hoy en día están quebrados con el famoso, el aguacate, entonces, que nos vengan a decir a nosotros que es que vamos a dejar de producir petróleo para irnos a producir aguacate, es una irresponsabilidad, aquí nosotros no podemos seguir comparando de peras con manzanas, aquí nosotros tenemos que ser responsables con los campesinos.

Y claro que son importantes los empleos del Sector Rural pero también son importantes los empleos del Sector de Hidrocarburos, todos los empleos son importantes, no podemos ponernos nosotros aquí a decidir si es que escogemos esto o estos, no, tenemos que volverlos compatibles y tenemos que atender precisamente las observaciones que nos haga la Comisión de Expertos, yo tuve la posibilidad de trabajar en el Ministerio de Ambiente y conozco a los técnicos del Ministerio de Ambiente y puedo dar fe que si en esa Comisión están estos técnicos ellos no van a permitir que se tomen decisiones que vayan en contra del Medio Ambiente.

Entonces, esos temas son fundamentales que los tengamos en cuenta, porque o si no vamos a seguir con unos debates bizantinos donde simplemente vamos a tener que escoger, como lo decía mi compañero Juan Espinal, que si el agua o el fracking, que si el agua o la mina o el oro y siempre nos ponen a decidir en unas preguntas que son políticamente incorrectas contestar lo que todo el mundo pretende que es obviamente el agua o que es obviamente el sector Agropecuario o la Seguridad Alimentaria.

Pero tenemos que ser responsables Presidente, nosotros tenemos la obligación para con el país, porque así cómo vamos nosotros a las comunidades a ir a decirle a las comunidades que no estamos de acuerdo con este tipo de actividades así nos digan los Expertos que son viables y que no van en contravía del medio ambiente, también tenemos que decirle a las comunidades qué vamos hacer nosotros con el tema del presupuesto del país, qué vamos hacer nosotros con el tema del empleo del país y qué vamos hacer como lo decía acertadamente la Ministra de Minas, precisamente con la Seguridad Energética, porque esos también son discursos que tenemos que bajarle a las comunidades.

Porque yo comparto la necesidad de que en pleno siglo XXI hablemos no solamente de un Licenciamiento Ambiental sino también de un Licenciamiento Social, es necesario el Licenciamiento Social, pero en ese Licenciamiento Social tenemos que darles las herramientas, los elementos de juicio a las comunidades para que puedan tener todos los aspectos a la hora de tomar una decisión, porque es que solamente vamos con una parte del discurso, solamente le decimos lo que algunas personas quieren oír y resulta que después que vienen las problemáticas, problemáticas como las que hoy están viviendo comunidades enteras como las del municipio de Cajamarca, ahí sí veo escondiéndose a los que tanto iban allá a decirle a los cajamarquinos que era que tocaba cambiar de actividad, ¿dónde estuvo ese acompañamiento a las comunidades para que ese cambio de actividad se pudiera dar?, ¿dónde estuvieron los grandes presupuestos que se derrocharon durante los últimos años en Colombia, para que pudiéramos nosotros hablar de que el sector agropecuario se fortaleció?, no está por ningún lado.

Entonces, mi invitación a esta Comisión y mi invitación también al país, es que nosotros tenemos que despolitizar este debate y no seguir dejándonos llevar simplemente por cantos de sirenas que nos quieren llevar a que las comunidades simplemente dependan de los subsidios del Estado porque se vuelven improductivas.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Doctor Ricardo, muchas gracias.

A solicitud del citante, vamos a invertir los términos del cierre del debate, le vamos a dar el uso de la palabra al doctor Ciro por 5 minutos y responden los funcionarios del Gobierno y concluimos el debate.

Doctor Ciro, tiene usted la palabra.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Presidente.

Este es nuestro ejercicio, unos a favor otros en contra, diferentes tipos de intereses, a mí me interesa es la comunidad, me interesa los colombianos, me interesa mi familia, me interesa el futuro; Ministra

usted, decía que este es un debate netamente técnico y científico, puede que tenga la razón, pero también es un debate político y yo creo que nosotros representamos la voz y el voto de cada uno de sus regiones, o sea, en conjunto de los colombianos.

Yo puedo hablar por conocimiento de causa, todos saben que soy de Barrancabermeja, la Comisión me acompañó, todos saben los problemas que tenemos en nuestra ciudad, las inversiones que sí puede haber hecho Ecopetrol en la ciudad, pero tampoco son inversiones las principales o las necesarias, muchas veces todo se queda en socializaciones y nunca en realidades, usted Ministra, dijo que hablaríamos sobre realidades.

Sobre la Comisión de Expertos, como es un debate netamente científico y técnico, los necesitábamos aquí, mínimamente Ministra, queríamos que ellos nos informaran cuáles eran los resultados sobre ese estudio, y no están, entonces difícil también nosotros llegarle a la comunidad, pero también recuerden que el mismo Consejo de Estado en junio, julio de este año, Ministra, recomendó a la Universidad Nacional crear otra Comisión de Expertos diferente a la que propuso el Gobierno nacional, precisamente por temas de transparencia porque hay muchos rumores sobre que hay intereses de los miembros de esa Comisión y eso es válido Ministra, estamos esperando el día de hoy o de mañana que el Consejo de Estado un fallo sobre el tema del fracking, pero también que hay que actuar con responsabilidad como ustedes lo dicen.

Pero esa Comisión de Expertos designada por el Gobierno nacional arrojó unos resultados tan solo en 3 meses, en Estados Unidos también se creó una Comisión de Expertos, ¿sabe cuánto demoraron para esos resultados?, más de 6 años, más de 6 años, entonces me intención yo no es que esté en contra del Gobierno, no es que esté en contra de la Ministra, no es que esté en contra del Presidente de Ecopetrol, ya todos saben y se lo he dicho al Presidente de Ecopetrol, muy amablemente que me ha atendido y que ha prestado atenta nota a mi solicitudes, que le dije yo soy un beneficiado de Ecopetrol por parte de mi papá que fue soldador de la Empresa y mi intención es defender la Empresa, pero sí hay que hacer las cosas con responsabilidad.

También decirles que como es netamente Científico y Técnico, nosotros también Ministra nos asesoramos de personas profesionales, nos asesoramos de Ingenieros de Petróleos, nos asesoramos de Geólogos, personas que conocen también, pero no la totalidad de la verdad está en la Comisión de Expertos, por eso es bueno hacer este tipo de debates.

Pero también quiero informarles que hay países que tienen mayor experticia que nosotros, mucho más, y que más de 20 países han prohibido esta técnica extractiva, con Estudios Científicos y Técnicos, personas mucho más evolucionadas que nosotros, por algo lo hicieron, algunos sí se acogieron a los resultados de esa Comisión y asumieron las consecuencias de aplicar *fracking* en

sus países y hoy están pagando las consecuencias, otros la asumieron a favor y en contra del *fracking* y están previniendo lo que puede ocasionar a futuro.

Entonces, Ministra, yo lo que digo, hay que revisar y revisemos muy bien nuestros temas, es un tema altamente científico, pero prestémosle atención también al Principio de Precaución, recuerden que en tratados internacionales se habló del Principio de Precaución sobre temas ambientales, el *fracking* no está prohibido, pero recuerden que el *fracking* tiene acciones importantes que afectan el medio ambiente y está demostrado en diferentes países del mundo, si hay que mirar diferentes alternativas, Arabia Saudita que es el país con mayor reserva de crudo en el mundo hace más de 20 años empezaron la transición energética, nosotros porque vamos a regresarnos, y el sector agrícola mis queridos amigos, es muy importante, demasiado importante en el país, no voy hablar de cifras porque ya todo el mundo lo ha dicho, yo también lo expresé en mi intervención inicial y hay que prestarle atención.

Yo termino por recordarles a ustedes que Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad en el mundo, hacemos parte del pulmón del mundo, tenemos que cuidarla, ya países avanzados la han prohibido con estudios técnicos y científicos que son los que estamos pidiendo, pero qué garantías nos dan a nosotros en Colombia de que no vamos afectar al medio ambiente, que no vamos afectar a las comunidades, que no vamos afectar a los acuíferos, que no vamos a tener problemas con el terreno, temas de sismicidad, nada nos da certeza sobre eso y uno de los principios fundamentales que toca el Principio de Precaución, es eso, la incertidumbre.

Y hay muchos estudios, más 700 estudios que demuestran en un gran porcentaje, el 75% o 85%, de que si afectan las comunidades donde se realiza esta técnica extractiva en temas de salud pública, un 14% demuestra tema de incertidumbre, pero también es cierto que no hay ningún estudio en el mundo que demuestre que el *fracking* en el mundo donde se hace este tipo de actividad, no perjudica ni la salud pública, ni el medio ambiente.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien Representante.

Vamos a darle el uso de la palabra a la doctora María Fernanda para que responda algunas de las inquietudes. Regáleme un segundito doctora María Fernanda.

Doctor Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Presidente una moción; lo que pasa es que hay presencia de la sociedad civil, hay un grupo que ha venido trabajando fuertemente, que es el grupo Colombia Libre de *Fracking*, siempre en nuestros debates interviene por lo menos una persona de la sociedad civil; yo le solicito a su señoría, que una persona del grupo Colombia Libre de *Fracking*, así

sea por 3 minutos, pero que pueda expresar en el auditorio sus pensamientos.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Le hago la siguiente propuesta Representante Pachón, vamos a escuchar a los funcionarios del Gobierno y a renglón seguido le damos el uso de la palabra a los representantes del Movimiento Colombia Libre de *Fracking* y aquí también no sé si está todavía el doctor Lloreda, o el doctor Orlando, me han dicho que de pronto tenía la intención, entonces, ampliamos un poco para mirar las dos versiones sobre el tema.

Entonces, la doctora María Fernanda, tiene el uso de la palabra.

Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez Londoño:

Bueno, lo primero que quiero hacer es agradecerles el debate, yo creo que sin duda este es un tema de la mayor trascendencia y hacer estos debates es absolutamente fundamental; de hecho, la Comisión de Expertos el principio fundamental para la que se convocó fue recoger todas las inquietudes que había de todos los diferentes grupos de interés en Colombia, escucharlos, empezaron escuchando a las comunidades, estuvieron en Barrancabermeja, estuvieron en Puerto Wilches, estuvieron en San Martín, Cesar, se reunieron con Colombia Libre de *Fracking*, se reunieron con las empresas petroleras, se reunieron con miembros del Congreso de la Republica y era recoger cuáles eran todas las inquietudes, preocupaciones, que existían.

Están aquí los nombres y por el tiempo no podemos pasar por cada uno de ellos, pero el Representante Ciro Fernández mencionaba la importancia de la biodiversidad, y Colombia no solamente, no es solamente el segundo país más biodiverso en el mundo sino es el país que tiene más biodiversidad por kilómetro cuadrado.

Gonzalo Andrade, miembro de la Comisión, es profesor de la Universidad Nacional y es el Director del Instituto de Biodiversidad en Colombia, yo los invito a que revisen los perfiles de cada una de estas personas; Juan Pablo Ruiz es experto en medio ambiente en la Universidad de Yale; Manuel Ramiro Muñoz es profesor de la Universidad Javeriana y dirige todo el diálogo intercultural desde la Universidad Javeriana de Cali; Diego Rosselli, médico, trabaja en el Instituto Nacional de Salud; Leonardo Donado tiene un doctorado en Francia, experto en los temas ambientales y así sucesivamente; más o menos les diría que el 70% de la Comisión son expertos en temas de hidrología, de medio ambiente, de geología y de sismicidad.

Y comparto con ustedes la preocupación y más que la preocupación que fue desafortunado que los miembros de esta Comisión no pudieran estar hoy acá, tenemos que también tener en consideración que son personas de la sociedad civil, académicos en su gran mayoría que tienen un sinnúmero de compromisos, que atendieron en su gran mayoría la

semana pasada la invitación que le hizo la Comisión Quinta del Senado, hoy avisaron con antelación que no podían asistir, pero la Comisión quería que el debate se llevara hoy; yo creo que ellos han estado todo el tiempo abiertos a que se dé el debate, como lo hizo el Representante Zorro sobre los líquidos de fracturamiento, y cómo se pueden hacer, sobre los temas de sismicidad que han expresado, sobre la preocupación respecto a las características técnicas.

Hay que recordar además que esta es la segunda comisión de expertos que convoca Colombia, la resolución que está discutiendo hoy o que está discutiendo el Consejo de Estado es una resolución que se emitió en el año 2014 y se emitió como resultado de una comisión de expertos que convocó el Gobierno nacional de esa época, que discutieron muchos meses y que concluyeron en esa resolución, adicional a eso de esa resolución del 2014, también respondió varias de las preocupaciones, de los llamados de atención que en su momento hizo la Contraloría General de la Nación; entonces, ese simplemente, porque yo creo que es bien importante tener en perspectiva la calidad académica y la profundidad con lo que estas personas están haciendo esto.

Segundo tema, y quiero hacer eco de lo que dijeron acá varios de los Representantes presentes, el Representante Ballesteros, el Representante Ferro y es, Colombia tiene 6 años de petróleo y 9.8 años de reservas de gas, este Gobierno se va en el 2022, nosotros tenemos dos opciones, yo tengo hijos que ven las redes sociales, el Representante Ciro Fernández sabe cómo mi hija me sigue las redes sociales, entonces, lo más fácil sería no dar el debate, es mucho más popular, pero yo no dormiría tranquila y yo también tengo hijos, pero esos hijos, la educación, el país que les vamos a dejar depende de que tomemos decisiones responsables, no decisiones populares, y por eso estoy acá y por eso me doy el sacrificio de ser servidora pública, porque creo enormemente en la necesidad que tiene Colombia de tomar decisiones difíciles, pero decisiones responsables, no es por populismo, y ese sí es un llamado que les quiero hacer a todos acá, porque sería mucho más fácil no dar el debate, sería muchísimo más fácil decir, bueno, yo se los dije, y en 2024, cuando de 24 billones de regalías haya 4, yo no voy estar aquí sentada.

Entonces, no es solamente el debate económico, no es solo el debate de responsabilidad, y nosotros sabemos que es una decisión difícil, en ese mismo sentido a mí me interesa Colombia, a mí me interesan las comunidades, a mí me interesan mis hijos, es por eso que convocamos a una comisión de expertos, porque nosotros no tenemos todas las verdades, porque yo ni el Ministro de Ambiente ni todos los que estamos aquí sentados podemos comprender tantas disciplinas como las que se requiere para tomar una decisión de esta magnitud y en esos momentos es cuando dijimos, Colombia necesita un grupo independiente que le haga la mejor recomendación, en donde le pedimos a las entidades

multilaterales que convocarán esa comisión para que hubiera absoluta independencia.

Póngame un segundo las recomendaciones de los expertos, porque cuando oigo las preocupaciones de todas maneras creo que a veces me hacía falta que quedaran visualmente claro los 6 puntos principales que atienden las recomendaciones, hablan explícitamente de cómo debemos monitorear la sismicidad durante las pruebas piloto, hablan de aguas y biodiversidad, se tiene que levantar una línea base, para levantar esa línea base quiere decir que van a ir un grupo de expertos en donde tiene que haber todos los expertos en las diferentes categorías de la biodiversidad que van al territorio, levantan, entienden exactamente cada uno de los grupos de plantas y cada uno de los grupos de animales que hay antes de que se realice cualquier actividad, se evalúa cómo es ese comportamiento y cuando se tenga una demostración de qué impacto puede tener eso, se tomaría una decisión.

Aguas, se hace un estudio completo de todas las cuencas hidrológicas del Magdalena Medio; Salud, se hace una línea base de salud y se lleva a cabo una evaluación de qué pasa; Ley de Transparencia, acá decían, nos tienen que decir qué químicos hay, cómo hay, nos tienen que contar, eso tiene que ser de cara al país, sí señores, tienen toda la razón y todas las entidades tendrán que publicar con todo el detalle, absolutamente todo el detalle; normatividad técnica, se hace esa evaluación de la normatividad técnica; línea de base social, cuando los expertos van ahí pasa lo que muchos de ustedes dijeron, la riqueza del subsuelo no se convirtió en la riqueza del suelo, pero no porque la riqueza no se produjo, sino porque les fallamos a las comunidades y no la convertimos en obras, ¿cuántos elefantes blancos hay de regalías?, ahora estamos debatiendo el acto legislativo de regalías y yo digo, está muy bien que nos peleemos por las regalías, pero metámosle el mismo cacumen a cómo hacemos para que la plata no se pierda y se ejecute bien, porque nos estamos peleando un ponqué, pero no nos estamos preocupando por que haya ponqué y porque efectivamente eso se reparta bien.

Y ese tema social, y el tema de la licencias social también es cierto que el diálogo tiene que ser distinto, es cierto que en el pasado el diálogo era un diálogo transaccional y este se tiene que volver un diálogo genuino, y en esto yo he sido supremamente enfática con las políticas públicas y con las empresas, aquí o somos capaces como gobierno, como Estado y como empresas a que el territorio a donde llegamos es mejor cuando nos vamos que cuando llegamos o habremos fallado, no hay punto medio, y los resultados que hay hoy no son satisfactorios y no son el ejemplo de lo que esto tiene que ser.

Pero eso no quiere decir que como colombianos nos demos por vencidos y vamos a decir que no somos capaces, que nosotros no somos capaces de convertir \$24 billones que producimos de riqueza en que haya vías, en que haya educación, en que haya salud, la plata está en el banco, las consignaciones

están, y la gente con razón reclama y acá tenemos que decir si no fuimos capaces y no fuimos capaces es que no fuimos capaces todos.

Entonces, es verdad que la riqueza del subsuelo sí puede convertirse en una riqueza por el suelo, y en países como Canadá, en países como Australia, que son abanderados del medio ambiente, abanderados de la lucha con el cambio climático eso es lo que hacen y ese discurso no es inconsistente, entonces aquí también hay que ser muy cuidadosos.

Voy a mostrarles una última gráfica, esto es la Agencia Internacional de Energía, esto no me lo inventé yo, y estos son los debates que uno ve y yo quiero que alguien me traiga, alguien que diga que en el 2030 no se va a necesitar gas, que cualquier proyección del mundo dice que podemos apagar el petróleo y el gas y ya saben que me monto en esa película, si algo que hemos hecho es impulsar las energías renovables a como dé lugar, porque es fundamental en la transición energética y porque Colombia tiene que entrar a eso, pero no se puede escoger no con la tecnología de hoy y la palabra clave se llama Transición, yo también quiero que salgamos de las emisiones de carbono, yo tengo hijos y tengo nietos, no tengo nietos pero espero tenerlos, me quedé pensando, pero con este dolor, con este parto voy a tener un nieto, entonces lo que les voy a decir es, yo también quiero ver mis nietos y quiero tener mis hijos, pero nadie me puede traer acá, no existe la proyección que diga que en el 2030 no se necesita petróleo y gas, no hay carros todavía eléctricos que tengan suficiente autosuficiencia a un costo razonable, tecnológicamente yo quiero que pase.

Y por eso los recursos de Ciencia y Tecnología, pero la aviación se monta cerca de 10 millones de habitantes del mundo por primera vez en un avión todos los años, entonces no es un tema de querer, ojalá la tecnología se desarrolle y se desarrolle en 3 años y eso haga que no se necesite el petróleo y el gas, ojalá, pero la información disponible hoy no nos dice eso.

Entonces, hay que impulsar las renovables, el gas es un combustible de transición y nosotros tenemos que ser responsables frente a entender ese escenario, el biogás, Representante Pachón, lo estamos incentivando en las energías renovables alternativas que habrá una subasta en octubre, el biogás clasifica para eso y se puso cero aranceles a todos los equipos, cero IVA, más los incentivos de la Ley de Financiamiento; entonces, no es un tema de querer, que esa es la reflexión y acá el que venga todos los días a pie al Congreso, bienvenido para llamarme consistente o no consistente.

Dos graficas acá, arriba Demanda Hídrica 2018, encuentren ustedes ahí la posición de Minería y de Hidrocarburos, el consumo es del 1.5%; segundo, emisiones nacionales de gases efecto invernadero, y lo decía la Contraloría General de la Republica, 35% se produce por deforestación y mucho causado por los cultivos de coca, agropecuario, residuos ahí se nos coló, está más atrás, transporte culpa de todos

nosotros que utilizamos transporte y culpa de la industria y culpa del comercio y culpa de todos los que necesitamos transportarnos de alguna manera.

Y ahí sí están los energéticos y después más adelante están emisiones fugitivas, y adicional a esto, este sector es el primer sector de todos los sectores en Colombia que en noviembre de 2018 sacó un Plan Integral de Gestión de Cambio Climático, para decir en esa reducción de emisiones de carbono, que mencionó el Ministro encargado del Ambiente, cómo es que este sector va a cumplir en alianza con 40 empresas, cómo se van a reducir esas emisiones fugitivas, y les he dicho a las empresas que no descansaremos hasta asegurar que las empresas en Colombia utilizan toda la tecnología disponible para que si hay tecnología disponible disminuyan esa huella de carbono, porque eso sí sería inamisible, que con tecnología disponible no pongamos la mejor tecnología al servicio de reducir esas emisiones.

Por último, pónganme los Objetivos de Desarrollo Sostenible; cuando uno ve los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas 2030, hay 17 objetivos, desarrollo sostenible no es frenar el desarrollo, el Objetivo de Desarrollo No. 7. Energía Asequible y No Contaminante, si ustedes observan, no se puede poner fin a la pobreza sin energía, no se puede poner fin al hambre sin energía, no hay salud sin energía, no hay educación sin energía, no hay equidad de género sin energía, no hay agua sin energía y así podría seguir.

Señores, Desarrollo Sostenible no es frenar el desarrollo, y les voy a decir una cosa, sin energéticos les puedo asegurar que no hay desarrollo.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien mi querida Ministra.

Doctor Felipe, tiene usted el uso de la palabra.

Presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón Pardo:

Muchas gracias, Presidente y Representantes, nuevamente gracias por la oportunidad.

Algunos temas puntuales que salieron durante las intervenciones de los Representantes, que quisiera muy rápidamente abordar; en el tema de gas de Cusiana, que es un tema que el Representante estaba mencionando, hoy en día la mayoría de la producción de Cusiana e históricamente ha sido por reciclar el gas, volverlo a reinyectar, y eso permite producir los líquidos, si hoy no recicláramos el gas, bajaría la producción de líquidos con los impactos que eso tendría, habiendo eso, más o menos son unos 500, 600 millones de pies cúbicos que producimos, Cusiana es de los mayores aportantes al país, y el mensaje, y quiero rescatar esto, es Cusiana, todavía tiene oportunidad de darle mucho más gas al país, y en eso coincido plenamente con usted, el gas está ahí, habrá algún momento en que tomaremos la decisión de no reinyectarlo y sacarlo al mercado, hay una fuente, se necesitarán inversiones, se necesitará infraestructura, pero todos los días estamos reciclando mil millones de pies

cúbicos, que es más o menos el volumen que el país consume. Y Cusiana-Cupiagua se desarrollaron con fracturamiento hidráulico, no en roca generadora, no en roca generadora, pero la tecnología es la misma, en un yacimiento convencional, no en los yacimientos de roca generadora.

En términos de Lizama, Representante, usted hablaba, varios hablaban de Lizama, del impacto y de hecho estuvimos aquí en alguna oportunidad hablando de Lizama también en algún debate, poniéndole la cara el país; importante hacer precisiones, a la fecha los programas que hemos acordados con las comunidades, varios municipios y varias comunidades y también los pescadores, son del orden del \$23.700 millones, y son programas acordados con ellos en educación, en salud, en infraestructura y masificación de gas.

En particular en el tema de Llanito, el acueducto, que usted también lo mencionaba, estamos a la espera de un trabajo que está haciendo la gobernación en diseño, hay unos municipios que no están participando de eso, entonces, podemos hablar en más detalle, pero claramente pues estamos interesados, pero estamos en espera de un trabajo técnico; Villa Rica en el Tolima, no estamos dentro del contrato, que era uno de los temas puntuales que estaban preguntando; (entiendo que ahora está Nexen, una compañía china), nosotros no estamos en el contrato.

En términos de la relevancia de Ecopetrol, que era algo que hablamos bastante, muchos de ustedes lo mencionaron, hoy Ecopetrol, lo decíamos, tiene 300.000 accionistas directos, pero tiene 15.6 millones de personas que en sus fondos de pensiones tienen de alguna manera contacto con Ecopetrol todos los días, los fondos de pensiones obligatorios, y en ese sentido hemos trabajado, lo mostrábamos también, en mantener la solvencia de Ecopetrol, pasamos de perder plata en el año 2015 a hoy generar recursos, y hoy estamos generándole recursos a esa cantidad de personas todos los días.

En particular se habló mucho del tema de las eficiencias y se hablaba de si el *fracking* es o no es buen negocio, decíamos que parte de lo que queremos obtener de los proyectos pilotos es esa información para determinar si efectivamente económicamente hace sentido o no; y nosotros para referencia, no lo mencioné en la presentación, en el año 2014 necesitábamos como compañía, 2014, 5 años, 67 dólares por barril, que el precio estuviera en 67 dólares por barril para dar utilidades, hoy menos de 5 años después necesitamos 32 dólares, o sea, la compañía se ha vuelto una compañía mucho más eficiente, mucho más productiva, se ha transformado y en ese proceso vamos a seguir. ¿Por qué menciono esto?, les decía, yo en la cuenca del Permian, en Estados Unidos, el número que necesita uno para dar utilidad, es de las cuencas más eficientes, es de alrededor 35 dólares, hay cuencas que necesitan un poco más 35, 40, 45 o más dólares; pero un poco es creer en la capacidad de Ecopetrol, como lo ha demostrado ya en su transformación de

que podemos hacer esto de manera ordenada y voy hablar de eso también.

En términos de los pilotos, nosotros hemos descrito la operación en el piloto como estar dentro de una pecera y que la gente pueda mirar hacia dentro, comunidades, autoridades, ONG, ambientalistas, los sindicatos, todo el mundo, la academia, hablé muchísimo del tema de transparencia en la información y les mostré inclusive algunos modelos posiblemente de manera muy rápidamente, de cuál es esa información que queremos que esté disponible y no quiere decir que tengamos todas las respuestas.

Nosotros en ese sentido estamos construyendo un poco esas plataformas de información, de hecho, hablaba con el señor Santiago ahorita hace un rato y me decía, oiga, si nos pudiéramos reunir esta semana, y lo vamos hacer el viernes para mirar todo el tema de emisiones fugitivas, la investigación que nos mencionaban algunos de ustedes, con algunas cámaras especiales que miden lo que no se puede medir por el ojo humano, claramente y nos vamos a reunir el viernes, mal haríamos nosotros en no ir a las comunidades, a los ambientalistas y también decir, déjenos ver ustedes también qué están percibiendo, qué están viendo, y por eso les digo, que si bien tenemos un programa de reducción de emisiones, les comenté algunos temas puntuales de eso, emisiones fugitivas un tema puntual el gas si fuga como metano es mucho más dañino que el CO₂, el gas si se quema en la estufa es mucho menos dañino que el CO₂, por eso la importancia de reducir las emisiones fugitivas y que el gas sea quemado para generación, para consumo en calentadores o demás.

Los pilotos, la industria ha trabajado con pilotos desde hace muchísimos años, cuando el precio cayó de 120 dólares a 27 dólares una de las decisiones estratégicas más importantes de Ecopetrol fue no parar los pilotos de inyección, de agua, agua mejorada, polímero, gas, y hoy en día el 23% de la producción de Ecopetrol viene de los pilotos, los pilotos son algo que hacemos tradicionalmente en la industria, no es un concepto extraño, y muchas veces el piloto se hace y no funciona y uno cierra el piloto, documenta lo que aprendió, muchas veces el piloto funciona y uno sigue y lo implementa en escala masiva, para también hacer puntualización sobre ese punto.

Licencia social fundamental, creo que lo hablamos bastante, la necesidad de ir a hablar con las comunidades, muchas veces nosotros creemos que llegamos a un sitio y las comunidades llevan 50, 100, 200 años y en algunas partes del país le dicen, hace muchísimos años no vemos autoridad, no vemos gobierno, y también yo creo que es importante ahí recordar que si bien Ecopetrol es presencia en muchas partes del país, Ecopetrol no puede reemplazar al Estado y eso es fundamental, lo dijo la Ministra, muchos de ustedes también lo mencionaron.

El tema de regalías, hay unos recursos de regalías superamplios que históricamente han recibido los

municipios y las regiones, nosotros cumplimos con producir el crudo, el manejo de las regalías no es responsabilidad de Ecopetrol, es responsabilidad de la ANH y, digamos, que la inversión de esas regalías es responsabilidad de las regiones, y tenemos que también preguntarnos, bueno, como país ¿qué hemos hecho desde el punto de vista de la utilización de esas regalías?, y hay regiones donde se han utilizado de manera muy buena, muy apropiada y muy responsable.

Nosotros por definición, no solo la industria, sino como seres humanos generamos impactos todos los días, tenemos que ver cómo hacemos para minimizar el impacto, yo decía, cada uno de nosotros es responsable de 4 toneladas de CO₂ y uno empieza esa conversación con la gente y la gente le dice: “pero usted, por qué se mete conmigo, yo no tengo nada que ver con eso”, entonces tenemos que seguir avanzado, y yo creo, la Ministra ha hecho un trabajo muy grande en términos de esa renovación, les decía, nosotros en Ecopetrol estamos apuntándole a biocombustibles, estamos apuntándole también a renovables, nuestra primera granja solar arranca pronto, a biomasa, y estamos mirando otras cosas eólicas y otras cosas en particular.

Y, por último, esa transición que tiene que ser ordenada, que tiene que manejarse con tiempo, nos permite poder seguir produciendo esos recursos que hoy tiene el país de manera responsable, poder entregar esos recursos para que las regiones, las autoridades los utilicen de la manera apropiada a través de dividendos, impuestos, regalías o transferencias, nosotros vamos a seguir trabajando en la transición energética y lo vamos hacer de forma ordenada.

Finalmente, dos temas, uno que no mencioné, pero que quiero recalcar, sería importante también que el país, y esto no lo había compartido con ustedes, pero lo hemos hablado muchas veces, este año llevamos 650 válvulas ilícitas en los sistemas de transportes de crudo del país, la gente se roba el hidrocarburo, utiliza el 20 o 30% para producir cocaína y el restante 70, 80% lo botan al medio ambiente. Como país ¿qué estamos haciendo?, ahí tenemos que trabajar en esos temas, hay unos temas muy complicados de impacto, y esos temas también, obviamente, nosotros rechazamos de plano los atentados, porque impactan medio ambiente y comunidades.

Por último, esta es una decisión, lo decía la Ministra de manera bastante acertada, lo más fácil sería no dar la discusión y que el problema le quede a la gente de adelante, pero sería muy irresponsable, porque posiblemente cuando, en 4 o 6 años, la gente quiera hacer algo, va a ser más difícil. ¿Desde Ecopetrol qué tenemos que hacer? No solo los no convencionales, tenemos que hacer los convencionales, tenemos que hacer la costa afuera, tenemos que hacer todo lo que estamos haciendo todos los días, subir el factor de recobro de más de 17, tenemos ya una senda para subir a 32%, pero eso parte de la solución, porque no todo va a funcionar,

no todos los pilotos van a funcionar, un yacimiento de gas puede tener un recobro 85, 90, 95%, un yacimiento de crudo pesado el recobro puede ser 8, 10, 12, 15%, depende.

Y, en últimas, también recordar que este tipo de debates, yo personalmente considero son fundamentales, permiten que ustedes tengan más información, que nosotros entendamos las preocupaciones de ustedes y a través de ustedes las comunidades, que los colombianos nos vean y que vean que es posible, primero, que tengamos debates desde el respeto, desde no necesariamente el entendimiento, tenemos posiciones diferentes en algunos temas, pero yo creo que hay muchísimos puntos de coincidencia y a nosotros también nos importan los colombianos, a mí me importan mis hijos, yo todavía no tengo nietos, espero algún día poder tener los nietos, pero nos importa es el país.

Y por eso les decía yo y les daba 2 o 3 ejemplos, en que en Ecopetrol no hemos esperado a que la regulación esté en firme para hacer cambios desde el punto de vista de la calidad de los productos, de la entrega de gas para transporte masivo y muchas otras cosas.

Y, en últimas, agradecer, Presidente, la invitación, doctor Ciro, la invitación, a usted por el debate, fundamental el debate, y recordar que este país, en últimas, es un país donde cabemos todos. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, muchísimas gracias.

Tiene la palabra el doctor Roberto Esmeral, Ministro encargado del Medio Ambiente.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Roberto Mario Esmeral Berrío:

Muy corto, y quería agradecer al Representante Ferro, primero por la defensa que hizo sobre la Comisión, de hecho yo tuve la oportunidad de trabajar con el Representante Ferro, como experto de cambio climático desde hace más como de 15 años en el Ministerio.

Y yo quería empezar por este tema, porque la Comisión que se creó no fue una comisión de aplausos ni para darle palmaditas en la espalda a nadie, fue una comisión donde ya vieron ustedes las hojas de vida, son personas altamente calificadas, muchas de ellas, incluso, por ejemplo, cuando hablamos de Juan Pablo Ruiz, de Gonzalo Andrade, de Ramiro Avendaño, somos muchas personas que también tienen mucho acceso a redes y no necesariamente están de acuerdo ni con nosotros ni con el Gobierno en muchas oportunidades, es más, yo creo que Juan Pablo me ha dado muchísimo palo y eso está bien, eso está bien porque aquí estamos precisamente para tener un debate de ideas.

Yo agradezco esta invitación Presidente y Ciro, porque estos son temas que son muy importantes para el país, el tema aquí nuevamente no es un tema de petróleo o agua o ni siquiera petróleo y desarrollo rural, la Contralora decía precisamente algo que yo

sí quiero recordar porque para mí es muy importante que hayan este tipo de debates, y es que la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero en Colombia es la deforestación y el uso del suelo y los sistemas agrícolas, la utilización por ejemplo de fertilizantes nitrogenados tiene un potencial de calentamiento 310 veces mayor que el dióxido de carbono.

Yo creo que, hacían también la pregunta: bueno, si es tan buena esta Comisión de Expertos, ¿por qué no la tuvo en cuenta el Consejo?, de hecho, sí la tuvo en cuenta, le pidió que escogieran a tres de los expertos para tener una entrevista precisamente con el Consejo de Estado y fueron Gonzalo Andrade, John Fernando Escobar y Armando Zamora.

Esta es una discusión que tenemos que dar sin pasiones, que tenemos que dar reconociendo el conocimiento técnico de una, dos o las Comisiones que sean necesarias, y nosotros desde ambiente, porque decía, nosotros estamos para garantizar el desarrollo sostenible, por eso tenemos que trabajar con todos los sectores y no hay sectores ni buenos ni malos, hay sectores que pueden mejorar las tecnologías y que pueden mejorar sus prácticas.

Para nosotros es muy valioso, por ejemplo, Ramiro Avendaño es un experto que ha participado en todas las discusiones, en todo tipo de negociaciones en Colombia, y ha trabajado mucho en concertación con comunidades, porque reconocemos también que con las comunidades hay mucho por hacer y se pueden hacer mil veces mejor las cosas.

De esta Comisión, nosotros como ambiente y como sector en temas de licenciamiento no solo recogemos las recomendaciones que ellos hicieron de todo, sino también aprendemos y nos realimentamos, pero yo quiero nuevamente decirlo, nosotros estamos muy contentos con el trabajo que se ha realizado, nosotros no estamos ni a favor ni en contra de ningún tipo de tecnología, nosotros tenemos una labor, que es cuidar los recursos naturales renovables y licenciar todos los tipos de procesos industriales, y en ese sentido daremos nuestro mejor trabajo posible con la mejor información disponible.

Creemos que los pilotos nos pueden ayudar a complementar esa información para la toma de decisiones, alguno decía ahorita, los pilotos qué estamos haciendo, no hay ningún piloto todavía que se esté haciendo, hay unos planteamientos de una Comisión que nos ha dicho si se hacen unos pilotos se pueden recabar este tipo de información para la toma de decisiones, pero quiero que recuerden eso, en este momento todavía, hasta donde tengo entendido, no sé qué habrá decidido el Consejo de Estado hoy, están suspendido los actos administrativos y nosotros como Gobierno nacional lo que estamos es intentando llenar esos vacíos, intentando prepararnos cada vez mejor, pero no solo para esta tecnología, esto nos sucede para cualquier nueva tecnología que viene al país, tenemos que prepararnos y estar a la altura para garantizar el menor impacto hacia las comunidades y el menor impacto con el medio ambiente.

Muchas gracias y estamos aquí dispuestos a venir cada vez que nos inviten y dispuestos para servirles, que es nuestra función.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, pero primero le damos las gracias al doctor Roberto Esmeral.

Vamos a darle por espacio de 2 minutos la palabra.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Veinte segundos para preguntarle al Viceministro, ¿cómo va el proceso de la Reserva de Galilea, que lo pregunté ahorita, con la Corporación Autónoma Regional del Tolima para declararlo como área de reserva protegida?, y donde está hoy o hace como 10 años, una multinacional haciendo supuestamente fases de exploración y esperemos que no sea de explotación, porque este es un país de contradicciones, un área natural de más de 30.000 hectáreas, eran como 50.000, ¿qué noticia nos puede dar frente a un proceso que vinimos haciendo varios años con la Corporación Autónoma y la Universidad del Tolima para declararla área de reserva protegida?

Por favor.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Roberto Mario Esmeral Berrío:

De hecho, bueno, en el tema de la Declaración de Áreas Protegidas esta es lo que llamamos nosotros una ruta de Declaración de Áreas Protegidas, entonces para poder nombrar un área como área protegida tiene que cumplir con unos *stocks* mínimos de biodiversidad, flora y fauna; a mí me encantaría que pudiéramos declarar áreas así, pero normalmente se demora años el proceso mientras se recoge toda la información necesaria.

Con mucho gusto, si quiere puedo pedir un informe del estado actual a Cortolima y se lo hago llegar.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Ministro.

Nos dice aquí el Representante Pachón, nos hace la solicitud, de que se encuentran en el recinto algunos de los dirigentes del Movimiento Colombia Libre de *Fracking*, para poder escucharlos a ellos, la Comisión se tiene que declarar en sesión informal. Pregunto a la Comisión, ¿se declara en sesión informal para escuchar a los Representantes de Colombia Libre de *Fracking*?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, la Secretaría se permite informar que no hay quórum decisorio, por lo tanto, no se puede decidir.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Lamentablemente se ha desintegrado el quórum, razón por la cual damos por finalizado el debate,

agradeciéndoles a todos, al citante, a todos los invitados.

Y convocamos para la próxima sesión, el martes a partir de las 9:00 a. m.

Mil gracias a todos.

	Comisión Quinta	
	Acta 006	
	Septiembre 10 de 2019	
	Legislatura 2019-2020 Período Constitucional 2018-2022	
	CÓDIGO	L-M.C.3-462
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	113 de 122

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Se deja constancia que a las 2:48 pm se levanta la sesión.

RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS
Presidente

KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Vicepresidenta

JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario

LAS EXCUSAS SON REMITIDAS A LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES; DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 0665 DEL 23 DE MARZO DE 2011.

Calle 10 No 7-59 Capitolio Nacional
Carrera 7 No 8-68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 No 22 B-42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia

113
www.camara.gov.co
PEX 4825100/4326/4039/4043

Bogotá, septiembre 10 de 2019

Doctor
JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario Comisión Quinta
Cámara de Representantes
Ciudad

ASUNTO: PRESENTACION EXCUSA

Respetado Dr. Romero

Por instrucciones del H. R JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE, de manera respetuosa me dirijo a usted para presentar transcripción de la incapacidad médica, con el fin de justificar válidamente la inasistencia del H.R CAICEDO SASTOQUE a la sesión plenaria del día 10 de septiembre del año en curso.

Lo anterior para los trámites pertinentes de ley.

Agradeciendo su atención y colaboración con el presente.

Atentamente;

DIANA CAROLINA BARÓN VALDERRAMA
UTL H.R CAICEDO SASTOQUE

ANEXO: LO ENUNCIADO EN UN (1) FOLIO.

2019-09-09
4:03 PM

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2019 9 10
Año Mes Día

Nombre: JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE
CÓDIGO: 200 APH LIBR
NÚMERO: 113777-11

IDENTIFICACION: 113777-11

DIAGNOSTICO: [Handwritten]

CONTINUIDAD DE: [Handwritten]

FECHA DE INICIO: Año 2019 Mes 9 Día 10

PROBADA: [Handwritten]

DIAS DE INCAPACIDAD: [Handwritten]

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Bogotá D.C., septiembre 9 de 2019

Doctor
JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario General
Comisión Quinta Constitucional
H. Cámara de Representantes
Ciudad.

Respetuoso saludo,

De manera comedida y por instrucción de la Honorable Representante a la Cámara KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, me permito adjuntar copia de la incapacidad médica por los días 9 y 10 de septiembre, por lo tanto solicito se le excuse por no asistir a la sesión programada para el día de mañana 10 de septiembre, la excusa se encuentra en trámite de transcripción.

Atentamente,

ADELA MORALES AGUDELO
Asesora

Dr. JULIO CESAR MORAN CORTINA
Medico y Cirujano. U. de C/gena.
Medicina Familiar. U. del Norte.
Diplomado en Diabetes. U. Nal.
Gerente en Salud. U. de C/gena.
Auditor en Salud. SENA. C/gena.
Reg. MD. 6522/94
Cartagena - Colombia

NOMBRE: Karen Cure Corcione FECHA: Sep. 9/19

At. Certificado Médico

*Certifico que la fra. en
mencionación, identificada
con C.C. # 33.308.281,
padece de un cuadro
Viral Agudo, que
aunado a reposo e
incapacidad por dos
(2) días a partir de la
fecha.*

Atty,



Bogotá D.C., septiembre 5 de 2019

Doctor
RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS
 Presidente
 Comisión Quinta Constitucional
 H. Cámara de Representantes
 Ciudad.

Respetuoso saludo,

De acuerdo con el orden del día de la sesión citada para el día de 10 de septiembre del año en curso, me permito dejar constancia de que me abstengo de discutir, votar y aprobar el Acta No.002 de agosto 06 de 2019, en razón a que no asistí a la sesión citada para la fecha.

Atentamente,

Karen Violette Cure
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
 Representante a la Cámara

*Recibido
 05/09/19*

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
COMISIÓN QUINTA			
<i>Proposición AR CIRIO FERNANDEZ</i>			
<i>Reunión Sesión VOTACION</i>			
<i>Septiembre 10/2019.</i>			
NEGADA			
REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO
ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	CR		✓
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	CD		✓
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	PU		-
CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	PCC		✓
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR		
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U	✓	
ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	C		✓
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	PU	✓	
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CD		✓
FERNANDEZ NUÑEZ CIRIO	CR	✓	
FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	CD	-	
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L	-	
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	L	✓	
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	-	
MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	CD		✓
ORTIZ NUÑEZ HÉCTOR ANGEL	CD	-	
ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	PV	✓	
PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	MAIS	✓	
PERDOMO ANDRADE FLORA	L		✓
PISSO MAZABUEL CRISANTO	L		

6 7